

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias

Estados financieros intermedios consolidados
condensados Bajo Normas de Contabilidad y de
Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF)
30 de junio de 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A la Junta Directiva de:
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias.

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias, que comprenden el estado intermedio de situación financiera consolidado condensado al 30 de junio de 2026, los correspondientes estados intermedios de resultados integrales consolidados condensados por el periodo de tres y seis meses terminados en esa fecha, el estado de cambios en el patrimonio consolidado condensado y de flujos de efectivo consolidado condensado por el período de seis meses terminados en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis – Incertidumbre Relacionada con Negocio en Marcha de Filial

Llamo la atención sobre la Nota 4 de los estados financieros consolidados, en la cual la Administración informa que la subsidiaria Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P.(AFINIA), presenta dificultades para mantener la sostenibilidad en la prestación del servicio, riesgo de liquidez y restricciones en el acceso a crédito bancario, como consecuencia de retrasos en el pago de obligaciones por parte de entidades oficiales y otras entidades, lo que ha requerido apoyo y un plan de acción por parte de la matriz. Esta situación, representa una incertidumbre material sobre la capacidad de la subsidiaria para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros consolidados no incluyen ajuste o reclasificaciones que pudieran ser necesarios de no resolverse esa situación a favor de la continuidad de las operaciones de la subsidiaria. Mi conclusión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias al 30 de junio de 2026, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres y seis meses terminado al 30 de junio de 2026 de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe.

**JUAN CARLOS
GONZALEZ
GOMEZ**

Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
GONZALEZ GOMEZ
Fecha: 2026.08.14
18:05:31 -05'00'

Juan Carlos González Gómez
Auditor Externo
Tarjeta Profesional 54009-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
14 de agosto de 2026

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

Periodos terminados a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	Junio 30 de 2026	Diciembre 31 de 2025
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	7	54,909,460	54,029,561
Propiedades de inversión		251,263	252,578
Crédito mercantil		2,453,247	2,665,810
Otros activos intangibles		2,964,236	3,177,617
Activos por derecho de uso		945,083	997,304
Inversiones en asociadas	9	201,302	241,780
Inversiones en negocios conjuntos		2,166	2,166
Activo por impuesto diferido	27	2,321,321	2,286,225
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	2,328,657	2,533,237
Otros activos financieros	11	3,770,206	3,231,857
Otros activos	12	1,752,261	437,454
Efectivo y equivalentes de efectivo (restringido)	13	34,557	40,559
Total activo no corriente		71,933,759	69,896,148
Activo corriente			
Inventarios		614,989	598,065
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	7,492,144	7,893,017
Activo por impuesto sobre la renta corriente	27	672,459	1,109,329
Otros activos financieros	11	665,019	866,382
Otros activos	12	1,056,335	1,139,051
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	4,949,229	4,339,445
Total activo corriente		15,450,175	15,945,289
Activos clasificados como mantenidos para la venta	14	-	1,085,175
Total activo corriente		15,450,175	17,030,464
Total activo		87,383,934	86,926,612
Saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		354,948	303,421
Total activo y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		87,738,882	87,230,033
Pasivo y patrimonio			
Patrimonio			
Capital		67	67
Reservas		2,528,088	2,575,007
Otro resultado integral acumulado		3,068,490	3,441,811
Resultados acumulados		26,207,675	24,051,250
Resultado neto del periodo		3,067,272	4,979,411
Otros componentes de patrimonio		81,038	89,307
Patrimonio atribuible a las participaciones controladoras		34,952,630	35,136,853
Participaciones no controladoras		1,444,030	1,553,096
Total patrimonio		36,396,660	36,689,949

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

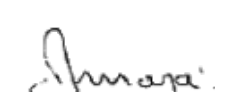
Periodos terminados a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

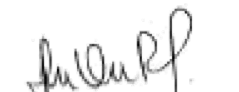
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Grupo epm

	Notas	Junio 30 de 2026	Diciembre 31 de 2025
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	15	27,954,323	27,943,359
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	470,926	504,339
Otros pasivos financieros	17	2,923,179	1,728,909
Beneficios a los empleados		903,437	891,656
Impuesto sobre la renta por pagar	27	188,581	107,047
Pasivo por impuesto diferido	27	3,753,152	3,977,312
Provisiones	18	1,321,230	1,292,328
Otros pasivos		925,746	1,134,462
Total pasivo no corriente		38,440,574	37,579,412
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	15	3,383,666	4,276,700
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	5,911,370	4,696,305
Otros pasivos financieros	17	126,120	369,048
Beneficios a los empleados		808,885	783,889
Impuesto sobre la renta por pagar		259,522	238,961
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		517,140	537,943
Provisiones	18	556,526	754,544
Otros pasivos		1,268,326	1,224,634
Total pasivo corriente		12,831,555	12,882,024
Total pasivo		51,272,129	50,461,436
Saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		497	27,470
Pasivos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias diferidas		69,596	51,178
Total pasivo y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		51,342,222	50,540,084
Total pasivo y patrimonio		87,738,882	87,230,033

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados.


John Alberto Maya Salazar
Gerente General


Diana Rúa Jaramillo
Vicepresidente Corporativo
Finanzas y Riesgos


Ángela María Loaiza Cortés
Directora (e) Dirección Corporativa
Consolidación Financiera
TP 49453-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CONDENSADOS

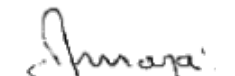
Para los periodos de seis meses comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025 y los periodos de tres meses terminados el 30 de junio de 2026 y 2025

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Grupo **epm**

	Notas	Junio 30 de 2026	Junio 30 de 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de junio de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de junio de 2025
Prestación de servicios	19	19,149,036	18,690,593	10,155,174	9,464,673
Venta de bienes	19	25,757	31,017	12,425	16,340
Arrendamiento	19	92,667	65,897	44,978	33,334
Ingresos operacionales con clientes		19,267,460	18,787,507	10,212,577	9,514,347
Otros ingresos	20	274,805	258,837	176,492	100,292
Utilidad en venta de activos		864	2,007	831	1,927
Total ingresos operacionales con cliente y otros ingresos		19,543,129	19,048,351	10,389,900	9,616,566
Costos por prestación de servicios	21	(13,265,610)	(12,461,450)	(7,247,323)	(6,328,786)
Gastos de administración	22	(1,533,447)	(1,399,893)	(778,840)	(758,699)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto		(524,981)	(648,271)	(252,410)	(355,004)
Otros gastos	23	(97,981)	(66,767)	(71,541)	(35,241)
Ingresos financieros	24.1	359,714	194,877	227,851	114,719
Gastos financieros	24.2	(1,970,368)	(1,769,666)	(1,003,236)	(901,362)
Diferencia en cambio neta	25	407,990	178,310	306,442	84,127
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos		65,159	87,386	63,158	(22,960)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	26	1,410,965	130,904	(102,688)	(6,859)
Resultado del periodo antes de impuestos		4,394,570	3,293,781	1,531,313	1,406,501
Impuesto sobre la renta	27	(1,232,057)	(803,441)	(687,022)	(338,479)
Resultado del periodo después de impuestos		3,162,513	2,490,340	844,291	1,068,022
Movimiento neto en los saldos de cuentas regulatorias netas relacionadas con el resultado del periodo		78,595	32,960	(814)	21,642
Movimiento neto en impuesto diferido relacionado con cuentas regulatorias diferidas relacionadas con el resultado del periodo		(23,706)	(20,131)	(3,551)	(2,852)
Resultado neto del periodo y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas		3,217,402	2,503,169	839,926	1,086,812
Otro resultado Integral					
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:					
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(4,123)	(3,315)	(1,305)	(2,775)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		473,018	300,703	146,629	66,163
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados		296	-	295	-
		469,191	297,388	145,619	63,388
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:					
Coberturas de flujos de efectivo		(201,374)	200,881	57,434	54,997
Resultado reconocido en el periodo		(1,280,135)	(958,295)	(606,581)	(438,418)
Ajuste de reclasificación		1,078,761	1,159,176	664,015	493,415
Activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio		(86)	-	4	-
Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero		(452,222)	(274,853)	(298,731)	(100,777)
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos		1	-	1	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		16,193	62,546	16,193	(9,935)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados		258	108	354	33
		(637,230)	(11,318)	(224,745)	(55,682)
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(168,039)	286,070	(79,126)	7,706
Resultado integral total del periodo		3,049,363	2,789,239	760,800	1,094,518
Resultado del periodo atribuible a:					
Propietarios de la controladora		3,067,272	2,345,881	765,383	1,008,775
Participaciones no controladoras		150,130	157,288	74,543	78,037
		3,217,402	2,503,169	839,926	1,086,812
Resultado integral total atribuible a:					
Propietarios de la controladora		2,899,810	2,632,808	686,624	1,017,252
Participaciones no controladoras		149,553	156,431	74,176	77,266
		3,049,363	2,789,239	760,800	1,094,518

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados


John Alberto Maya Salazar
Gerente General


Diana Rúa Jaramillo
Vicepresidente Corporativo
Finanzas y Riesgos


Ángela María Loaiza Cortés
Directora (e) Dirección Corporativa
Consolidación Financiera
TP 49453-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CONDENSADO

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2026

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



	Otro resultado integral															
	Capital emitido	Reservas	Resultados acumulados	Otros componentes de patrimonio	Inversiones patrimoniales	Planes de beneficios definidos	Cobertura de flujo de efectivo	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	Participación acumulada en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos	Activos clasificados como mantenidos para la venta	Total Otro resultado integral	Atribuible a participaciones controladoras	Participaciones no controladoras	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	67	2,453,983	26,826,562	85,754	2,307,477	33,319	(646,046)	(95,310)	1,257,787	13,163	195,154	-	3,065,544	32,431,910	1,687,736	34,119,646
Resultado neto del periodo	-	-	2,345,881	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,345,881	157,288	2,503,169
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	300,705	(2,703)	201,159	62,546	(274,782)	-	-	-	286,925	286,926	(857)	286,069
Resultado integral del periodo	-	-	2,345,881	-	300,705	(2,703)	201,159	62,546	(274,782)	-	-	-	286,925	2,632,807	156,431	2,789,238
Excedentes y dividendos decretados	-	-	(2,654,250)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,654,250)	(177,212)	(2,831,462)
Movimiento de reservas	-	91,982	(91,982)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	-	-	-	(20)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(20)	19	(1)
Método de la participación por variaciones patrimoniales	-	-	-	458	-	-	-	-	-	-	-	-	-	458	-	458
Otro movimiento del periodo	-	-	(46)	-	-	(32)	-	-	-	-	-	-	(32)	(79)	(86,725)	(86,804)
Saldo al 30 de junio de 2025	67	2,545,965	26,426,165	86,192	2,608,182	30,584	(444,887)	(32,764)	983,005	13,163	195,154	-	3,352,437	32,410,826	1,580,249	33,991,075
Saldo al 1 de enero de 2026	67	2,575,007	29,030,661	89,307	2,973,896	55,060	(481,252)	15,563	659,404	13,163	-	205,977	3,441,811	35,136,853	1,553,096	36,689,949
Resultado neto del periodo	-	-	3,067,272	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,067,272	150,130	3,217,402
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	472,948	(3,423)	(201,000)	16,193	(452,181)	-	1	-	(167,462)	(167,462)	(577)	(168,039)
Resultado integral del periodo	-	-	3,067,272	-	472,948	(3,423)	(201,000)	16,193	(452,181)	-	1	-	(167,462)	2,899,810	149,553	3,049,363
Readquisición de acciones	-	-	-	(125)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(125)	-	(125)
Excedentes y dividendos decretados	-	-	(2,815,189)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,815,189)	(176,477)	(2,991,666)
Movimiento de reservas	-	(46,919)	46,919	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	-	-	(437)	575	-	-	-	-	118	-	-	-	118	256	(256)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	(54,318)	(23,081)	-	-	-	-	-	-	-	(205,977)	(205,977)	(283,376)	-	(283,376)
Transferencia de resultados	-	-	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	(26)	-
Otro movimiento del periodo	-	-	13	14,362	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,375	(81,860)	(67,485)
Saldo al 30 de junio de 2026	67	2,528,088	29,274,947	81,038	3,446,844	51,637	(682,252)	31,756	207,341	13,163	1	-	3,068,490	34,952,630	1,444,030	36,396,660

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados.


John Alberto Maya Salazar
Gerente General


Diana Rúa Jaramillo
Vicepresidente Corporativo
Finanzas y Riesgos


Angela Maria Loaiza Cortes
Directora (e) Dirección Corporativa
Consolidación Financiera
TP 49453-T

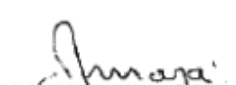
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CONDENSADO

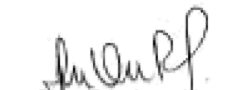
Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Grupo epm

	Notas	Junio 30 de 2026	Junio 30 de 2025
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo		3,217,402	2,503,169
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	20 y 21	1,095,363	1,040,359
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	21	23,772	33,360
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	10	524,981	648,271
Reversión pérdida de deterioro de valor de propiedades, planta y equipos, activos por derecho de uso y activos intangibles	20	(148)	(215)
Rebaja de valor inventarios, neto		1,625	3,110
Resultado por diferencia en cambio, neto	25	(407,990)	(178,310)
Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	24.1 y 24.2	4,566	(5,808)
Resultado de indemnizaciones por actividades asociadas a flujos de inversión		-	(321)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	22	77,612	107,137
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	24.2	77,558	106,968
Subvenciones del gobierno aplicadas	20	(126,302)	(59,900)
Impuesto sobre la renta diferido	27	(253,923)	(184,833)
Impuesto sobre la renta corriente	27	1,485,980	988,274
Resultados por método de participación en asociadas y negocios conjuntos	9	(65,159)	(87,386)
Ingresos por intereses y rendimientos	24.1	(261,568)	(146,376)
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados	24.2	1,790,098	1,620,006
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	23	(480)	(1,417)
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	23	27,977	20,707
Recuperaciones no efectivas	20	(92,613)	(56,693)
Resultado cuentas regulatorias diferidas		(54,889)	(12,830)
Resultado por disposición de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	26	(1,297,620)	-
Dividendos de inversiones	11	(113,345)	(130,904)
		5,652,897	6,206,368
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios		(18,699)	(33,475)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		121,155	248,680
Variación en otros activos		(1,193,773)	302,717
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		200,151	(1,358,896)
Variación en beneficios a los empleados		(22,375)	8,109
Variación en provisiones		(263,147)	(230,575)
Variación en otros pasivos		(44,402)	94,137
Efectivo generado por actividades de la operación		4,431,807	5,237,065
Interes pagado		(1,512,655)	(1,414,056)
Impuesto sobre la renta pagado		(1,227,432)	(1,057,350)
Impuesto sobre la renta - devolución		220,400	63
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		1,912,120	2,765,722
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	7	(2,399,356)	(1,991,756)
Disposición de propiedades, planta y equipo y derechos de uso	7	83,053	153,069
Adquisición de activos intangibles		(115,622)	(183,868)
Disposición de activos intangibles		-	193,677
Disposición de asociadas y negocios conjuntos		2,099,969	-
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(176,754)	(521,120)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros		368,512	857,704
Intereses recibidos		-	13,302
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos		100,528	-
Otros dividendos recibidos		23,031	75,973
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		(228)	947
Flujos netos de efectivo usados por actividades de inversión		(16,867)	(1,402,072)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Adquisición de acciones propias		(125)	-
Obtención de crédito público y tesorería	13	2,579,077	3,370,589
Pagos de crédito público y tesorería	13	(2,058,197)	(1,682,387)
Costos de transacción por emisión de instrumentos de deuda	13	(6,655)	(156,185)
Pago de pasivos por arrendamiento		(68,912)	(64,413)
Dividendos o excedentes pagados	6	(1,767,500)	(1,648,853)
Dividendos o excedentes pagados a las participaciones no controladoras	8	(114,954)	(127,408)
Subvenciones de capital		-	188
Pagos de capital derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		-	1
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(7,062)	(10,672)
Flujos netos de efectivo originados (usados) por actividades de financiación		(1,444,328)	(319,140)
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		450,925	1,044,510
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		152,857	91,105
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	13	4,380,004	2,844,283
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo	13	4,983,786	3,979,898
Recursos restringidos	13	356,747	367,393

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados condensados.


John Alberto Maya Salazar
 Gerente General


Diana Rúa Jaramillo
 Vicepresidenta Corporativa
 Finanzas y Riesgos


Ángela María Loaiza Cortés
 Directora (e) Dirección Corporativa
 Consolidación Financiera
 TP 49453-T

Contenido

Nota 1.	Entidad reportante.....	8
Nota 2.	Políticas contables significativas	9
Nota 3.	Estacionalidad	23
Nota 4.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.	23
Nota 5.	Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo.	2
Nota 6.	Excedentes.....	25
Nota 7.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	26
Nota 8.	Inversiones en subsidiarias	31
Nota 9.	Inversiones en asociadas.....	39
Nota 10.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	41
Nota 11.	Otros activos financieros.....	47
Nota 12.	Otros activos.....	49
Nota 13.	Efectivo y equivalentes de efectivo	51
Nota 14.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	52
Nota 15.	Créditos y préstamos	52
Nota 16.	Acreedores y otras cuentas por pagar	63
Nota 17.	Otros pasivos financieros.....	64
Nota 18.	Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	65
Nota 19.	Ingresos procedentes de contratos con clientes.....	82
Nota 20.	Otros ingresos.....	86
Nota 21.	Costos por prestación de servicios.....	87
Nota 22.	Gastos de administración	88
Nota 23.	Otros gastos.....	90
Nota 24.	Ingresos y gastos financieros.....	91
Nota 25.	Diferencia en cambio, neta.....	92
Nota 26.	Efecto por participación en inversiones patrimoniales.....	93
Nota 27.	Impuesto sobre la renta.....	94
Nota 28.	Información a revelar sobre partes relacionadas	96
Nota 29.	Gestión de Capital	98
Nota 30.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	99
Nota 31.	Segmentos de operación.....	104
Nota 32.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.	109



Notas a los estados financieros consolidados condensados del Grupo EPM para los períodos terminados al 30 de junio de 2026, 2025 y diciembre 2025

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y subsidiarias (en adelante "Grupo EPM" o "El Grupo") es la matriz de un grupo empresarial multilatinamericano conformado por 48 empresas y 6 entidades estructuradas¹; con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante EPM), matriz del Grupo EPM, es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos.

El Grupo ofrece sus servicios a través de los siguientes segmentos, cuyas actividades se describen en la Nota 31. Segmentos de operación: Generación y Comercialización Energía, Distribución y Comercialización Energía, Transmisión Energía, Distribución y Comercialización Gas, Provisión y Comercialización Agua, Gestión y Comercialización Aguas Residuales, Gestión y Comercialización Residuos Sólidos. Adicionalmente, en el segmento Otros se incluye la participación en el negocio de las telecomunicaciones, a través de la asociada y la asociada Inversiones Telco S.A.S. y su subsidiaria Emtelco S.A.S; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

¹ Patrimonios Autónomos de Financiación Social de Somos, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P - CHEC, Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P - EDEQ, Electrificadora de Santander S.A - ESSA, Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A, E.S.P - CENS y Credieegsa S.A. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF adoptadas en Colombia, se consideran entidades estructuradas que hacen parte del perímetro de consolidación de estados financieros del Grupo EPM.



Los estados financieros consolidados condensados del Grupo correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2026 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 04 de agosto de 2026.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del Grupo se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas de contabilidad NIIF (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están preparados en cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Los estados financieros consolidados intermedios condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información financiera intermedia, tal como se adoptó en Colombia, siguiendo las mismas políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales más recientes.

Estos estados financieros consolidados intermedios condensados no incluyen toda la información y las revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros consolidados del Grupo para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2025.

La presentación de los estados financieros consolidados condensados de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 4 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM y cada una de las subsidiarias presentan estados financieros separados o individuales, según corresponda, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con excepción de ciertos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor



razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros consolidados condensados se presentan en pesos Colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2.2. Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.2.1. Cambios en políticas contables

Durante 2026, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros consolidados condensados intermedios del Grupo, son consistentes con el año 2025, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas

Durante 2026, el Grupo no requirió la implementación de nuevos cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2.2 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 17 Contrato de Seguros	01 de enero de 2023 En Colombia se aplica a partir del 01 de enero de 2027.	Norma
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa.	01 de enero de 2023 En Colombia se aplica a partir del 01 de enero de 2027.	Modificación
NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar.	01 de enero de 2023 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación



Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores	01 de enero de 2024 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Ausencia de convertibilidad	01 de enero de 2025 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros.	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Nueva
NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Nueva
NIIF 19 - Enmienda Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	01 de enero de 2026 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
Mejoras anuales volumen 11 - NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	01 de enero de 2026 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza	01 de enero de 2026 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación



Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIC 21 - Enmienda Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	01 de enero de 2027 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 - Ejemplos ilustrativos - incertidumbres en los EEFF	No especificada	Modificación
NIIF 20 - Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios	01 de enero de 2029 No incorporada en Colombia por el sector público.	Nueva
NIC 28 - Enmiendas a la opción de valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero de 2027 En el momento de la adopción inicial de la NIIF 18 No incorporada en Colombia por el sector público.	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en Junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permitió su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.



NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa. Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entró en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

Se estima que esta modificación no genere impacto en los estados financieros del Grupo dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIC 12 Reforma Fiscal Internacional—Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Esta enmienda fue emitida en mayo de 2023 con el propósito de ir alineando el contenido de la NIC 12 con la implementación de reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que establece a nivel mundial la creación de un "impuesto adicional y nacional mínimo complementario" que se aplicará a las ganancias en cualquier jurisdicción siempre que la tasa impositiva efectiva, determinada sobre una base jurisdiccional, sea inferior a la tasa mínima del 15 % requerida por el Segundo Pilar, evitando así la erosión de la base tributaria en las operaciones internacionales que se desenvuelven en una economía digitalizada. Cada jurisdicción irá determinando su legislación del segundo pilar para efectos fiscales.



Esta modificación tiene como objetivo mejorar la utilidad de la información hacia el inversionista a través de la realización de tres revelaciones claves y a su vez, mientras se va evolucionando y conociendo los efectos de este pilar a nivel mundial en las organizaciones y el mercado, se pueda aplicar temporalmente una excepción de reconocer y revelar activos y pasivos por impuesto diferido generados por el segundo pilar. Las revelaciones establecidas en los párrafos de la norma son: 88A - La entidad debe revelar si aplicó la excepción del pilar 2 en el impuesto diferido (activos y pasivos); 88B - La entidad debe revelar por separado los ingresos y gastos del pilar 2 en el impuesto corriente; 88C y 88D - La entidad revelará los posibles impactos o exposición de la entidad ante el Segundo Pilar en caso de que existan normas (proyectos o normas en firme) pero que aún no están vigentes, suministrando información cualitativa y cuantitativa según el ejemplo dado en la norma.

Las modificaciones son efectivas según los párrafos, para los párrafos 4A y 88A inmediatamente con aplicación retroactiva según NIC 8 y los párrafos 88B a 88D retroactivamente a partir del 1° de enero de 2023. No ha sido incorporada en Colombia para las empresas del sector público.

Se estima que esta modificación no genere impacto en los estados financieros del Grupo dado que no se presentan este tipo de transacciones.

NIIF 16 - Arrendamientos - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Pretende establecer la contabilización de una venta de un activo con arrendamiento posterior después de la fecha de transacción de la venta.

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. La modificación tiene por objeto mejorar los requisitos de registro de la venta y el arrendamiento posterior bajo NIIF 16, dado que ésta no especificaba la medición del pasivo que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

Esta modificación no cambiará la contabilización de los arrendamientos que no surjan en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La modificación añade los párrafos 102A, C1D y C20E y se modifica el párrafo C2. Se añade un nuevo encabezado antes del párrafo C20E. El texto nuevo se subraya y el texto eliminado se tacha.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presentan este tipo de transacciones.



La modificación será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda fue emitida en octubre de 2022 con el propósito de mejorar la información que las empresas proporcionan sobre la deuda a largo plazo con condiciones financieras, también conocidas como “covenants”, de tal manera, que el inversionista pueda comprender el riesgo al que se enfrenta cuando una compañía posee pasivos con condiciones pactadas y que están clasificado como no corrientes, pero que por incumplimiento de los convenants, la deuda deba ser reembolsada en un plazo de doce meses, por lo cual se requiere que una compañía divulgue información sobre estos convenios en las notas a los estados financieros, mejorando la información que se proporciona sobre la deuda a largo plazo con condiciones pactadas, permitiendo a los inversionistas comprender el riesgo de que dicha deuda pueda volverse reembolsable anticipadamente. En consecuencia, esta modificación exige que una entidad revise sus contratos de préstamos a fin de determinar si la clasificación de estos cambiará en la fecha de corte, de acuerdo con las circunstancias, datos y contextos que se tenga en ese momento, bajo un juicio fundamentado, y no a las expectativas de la gerencia como se desprende de los párrafos 74 y 75A.

La enmienda añade los párrafos 72B, 76ZA y 139W y modifica los párrafos 60, 71, 72A, 74 y 139U. Realiza ajustes a la enmienda anterior de la NIC 1 publicada en enero 2020 con el título “Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes” y exige una aplicación simultánea de estas dos últimas modificaciones en el mismo periodo.

Si una entidad aplica esas modificaciones para un período anterior después de la emisión de Pasivos no corrientes con convenios (véase el párrafo 139W), también aplicará Pasivos no corrientes con convenios para ese período. Si una entidad aplica la clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes para un período anterior, revelará ese hecho.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8, con adopción anticipada permitida.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se visualiza que ocurra el hecho.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores. Enmienda publicada en mayo de 2023 con el propósito de permitir a los usuarios obtener de los estados financieros la información que necesitan para comprender los efectos de los acuerdos de financiación a



proveedores en los estados financieros de una entidad y comparar unas entidades con otras.

La información a revelar tiene como objetivo proporcionar a los usuarios información que les permita evaluar cómo afectan los acuerdos de financiación a proveedores a los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y comprender el efecto de los acuerdos de financiación a proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo podría verse afectada la entidad si los acuerdos dejaran de estar a su disposición.

Los acuerdos de financiación a proveedores se caracterizan porque uno o varios suministradores de financiación ofrecen pagar los importes que una entidad debe a sus proveedores y la entidad se compromete a pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha en la que se paga a los proveedores o en una fecha posterior.

La enmienda indica que los acuerdos que son únicamente mejoras crediticias para la entidad (por ejemplo, las garantías financieras, incluidas las cartas de crédito utilizadas como garantías) o los instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con un proveedor los importes adeudados (por ejemplo, una entidad utiliza una tarjeta de crédito para liquidar el importe adeudado a un proveedor y, en su lugar, tendrá la obligación de pagar al banco emisor) no son acuerdos de financiación a proveedores.

Esta enmienda exige que las entidades proporcionen información sobre estas obligaciones financieras derivadas de acuerdos específicos con proveedores, lo cual incluye detalles como plazos previstos para su liquidación, condiciones contractuales importantes y cualquier otro elemento relevante relacionado con estos acuerdos.

El Grupo ha evaluado los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, y se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros dado que no se presenta este tipo de transacciones.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Ausencia de convertibilidad. Esta enmienda, emitida en agosto de 2023, tiene como propósito, establecer un enfoque coherente al evaluar si una moneda es convertible a otra moneda y en caso de no serlo, qué procedimiento aplicar cuando la conversión no se da y qué tipo de revelaciones se deben proporcionar en aras de brindar una información financiera útil.

La enmienda establece que una moneda es convertible a otra moneda si existe el intercambio por otra moneda en un retraso administrativamente normal, bajo un mercado o mecanismo de intercambio que permite generar derechos u obligaciones exigibles y su importe no es insignificante.

La conversión de la moneda se da en el momento de la medición o con un fin específico, para lo cual se procede con aplicar dos pasos: evaluar si la moneda es convertible y



estimar la tasa de cambio de contado. Esto se da a través de una pregunta de evaluación si la moneda es convertible, que, de serlo, aplica los requerimientos establecidos en la NIC 21 y en caso contrario, se aplica una estimación de tasa de cambio de contado, la cual representa la tasa de cambio utilizada en una transacción de entrega inmediata y entre participantes del mercado.

La modificación a la NIC 21 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025, no aplica reexpresión de información comparativa que más bien se dan pautas en su reemplazo y se permite su aplicación anticipada.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros. Esta norma emitida en abril de 2024 brindará a los usuarios de los estados financieros una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión.

Esta nueva norma introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los usuarios de la información una mejor base para analizar y comparar las empresas: ***Mejora de la comparabilidad del estado de resultado*** - introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. ***Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión*** - exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. Los nuevos requerimientos mejorarán la disciplina y la transparencia de estas medidas del rendimiento definidas por la gestión y, si los estados financieros están sujetos a auditoría, estas medidas también lo estarán. ***Una agrupación más útil de la información en los estados financieros*** - establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. También exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos, para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan.

La NIIF 18, y las modificaciones a las demás normas, son efectivas para los períodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite su aplicación anticipada, la cual debe revelarse. La NIIF 18 se aplicará de manera retrospectiva.

El Grupo se encuentra actualmente trabajando en identificar todos los impactos que las modificaciones tendrán sobre los estados financieros principales y las notas a los estados



financieros, sin embargo, los impactos más importantes que se espera ver reflejados en los estados financieros del Grupo, cuando la norma sea implementada en Colombia, son los siguientes:

- Los ingresos por arrendamiento, el cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión y la participación en el resultado de una asociada y de un negocio conjunto se clasificarán en la categoría de inversión dentro del estado de resultados.
- Las diferencias en cambio se clasificarán en la categoría en la que se encuentren los ingresos y gastos relacionados con la partida que da origen a dicha diferencia en cambio.
- Se agregarán nuevas revelaciones: (a) las medidas de rendimiento definidas por la gerencia; (b) gastos específicos por naturaleza, si los gastos se presentan por función en la categoría de operación del estado de resultados; y (c) una conciliación para cada partida del estado de resultados entre los importes reexpresados aplicando la NIIF 18 y los importes previamente presentados aplicando la NIC 1.
- Los intereses recibidos y los intereses pagados se clasificarán en las actividades de inversión y en las actividades de financiación, respectivamente, en el estado de flujos de efectivo

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: información a revelar. Tiene por objeto permitir a las subsidiarias revelar información reducida, en lugar de revelar información de acuerdo con otras NIIF. Así bien, la aplicación de la esta norma reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros. Con esto se logra que las subsidiarias sin responsabilidad pública mantengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz, como de los usuarios de sus estados financieros y se reducen los requisitos de revelación y se adaptan de mejor manera a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. Las empresas pueden elegir si implementar esta norma.

La nueva norma entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 19 - Enmienda Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: información a revelar. Emitida en agosto de 2025, tiene por objeto actualizar las revelaciones simplificadas, incorporando los cambios realizados en las revelaciones de las normas indicadas más adelante, lo cual será habitual por ser una norma evolutiva, que cambia si cambian las



revelaciones de las normas que contiene. La aplicación de la enmienda es bajo las mismas condiciones de la norma NIIF 19.

- NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Revelaciones - características contractuales que modifican los flujos de efectivo
- NIIF 18 - Presentación y Revelación en los Estados Financieros - medidas de desempeño y otros.
- NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo - acuerdos de financiación a proveedores
- NIC 12 - Impuesto a las Ganancias - reforma fiscal internacional - reglas modelo del Pilar Dos
- NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - falta de intercambiabilidad de la moneda

Adicionalmente se hacen modificaciones menores en las siguientes normas para armonizar el juego entre normas:

- NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas -
- NIIF 17 - Contratos de Seguro

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva enmienda en conjunto con la norma origen NIIF 19, aunque como se expresa en el apartado correspondiente a la NIIF 19, se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros tiene por objeto: aclarar la clasificación para su medición de los activos financieros originados en préstamos vinculados a objetivos ESG - ambientales, sociales y de gobierno corporativo o similares según las características de su flujo de efectivo contractual. La tendencia es que los préstamos con características vinculadas a ESG son cada vez más frecuentes a nivel mundial; la liquidación de activos/pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico o transferencias electrónicas de efectivo, para lo cual determina la fecha en que se deben dar de baja y permite, cumplido ciertos criterios específicos, dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de liquidación e incluir nuevos requisitos de revelación adicionales para mejorar la transparencia de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI y para instrumentos financieros con características contingentes como los vinculados a ESG.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.



El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

Mejoras anuales volumen 11 - NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 tiene el objetivo de realizar aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias imprevistas relativamente menores, descuidos o conflictos entre los requerimientos de las normas. Las siguientes son las incluidas en este volumen:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: se modifican los párrafos B5 y B6 para mejorar su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y añadir referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las normas.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: se modifica el párrafo B38 para actualizar una referencia cruzada obsoleta. Así mismo se modifican los párrafos GI1, GI14 y GI20B de la Guía de implementación con el fin de aclarar, mejorar su congruencia y simplificar la redacción.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros: se modifica el párrafo 2.1(b)(ii) para añadir una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la misma norma con el fin de resolver la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas. Así mismo se modifica el párrafo 5.1.3 y el Apéndice A para aclarar el uso del término "precio de transacción".

- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados: se elimina del párrafo B74 una incongruencia con el párrafo B73.

- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo: se modifica el párrafo 37 para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las normas.

Las mejoras entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de estas mejoras, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza tiene por objeto suministrar mejor información sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza (energía solar y eólica, por ejemplo), que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA,



por sus siglas en inglés) y que dependen de los factores meteorológicos. Las modificaciones apuntan a: aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio", permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura, y agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIC 21 - Enmienda Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria tiene por objeto

IASB ha emitido una modificación de alcance limitado con el fin de reducir la diversidad de prácticas existentes y estandarizar la presentación de informes en una moneda hiperinflacionaria, de ahí que ha especificado procedimientos de conversión para los estados financieros de una moneda no hiperinflacionaria a una moneda con economía hiperinflacionaria.

La entidad aplica las modificaciones si:

- a. Su moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- b. Es traducir a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y la posición financiera de una operación en el extranjero cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.

Esta modificación aplica a partir del 1° de enero de 2027.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.

NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 - Ejemplos ilustrativos - incertidumbres en los EEFF tiene por objeto brindar mejor información sobre la incertidumbre en los estados financieros, reflejando mejor estos eventos. Aunque los ejemplos sean relacionados con temas climáticos, ambientales y desmantelamientos, pueden aplicar en otros contextos.



El documento DUFFS - Disclosures about Uncertainties in the Financial Statements - Información a revelar sobre incertidumbres en los estados financieros, trae modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37.

Como se trata de ejemplos ilustrativos, no tienen fecha de aplicación, pues se pueden aplicar de inmediato para contribuir al juicio profesional y de ser el caso se ajusten las prácticas contables, pero no cambian requerimientos de reconocimiento ni medición de las NIIF citadas.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros por tratarse de ejemplos ilustrativos.

NIIF 20 - Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios. Esta norma emitida en mayo de 2026 busca cerrar una brecha de información causada por las diferencias temporales entre el ingreso reconocido bajo NIIF 15 y la compensación económica que la entidad tiene derecho a recuperar o está obligada a devolver mediante tarifas reguladas futuras, lo cual puede ocurrir porque la entidad preste hoy el servicio regulado pero la regulación permita recuperar esos valores en tarifas futuras o exija devolver excesos en periodos posteriores. Es por esto que la entidad reconoce activo regulatorio cuando existe (o es más probable que no exista) un derecho a recuperar importes mediante tarifas futuras, o pasivo regulatorio cuando existe una obligación de devolver importes mediante tarifas futuras. La medición se realiza con base en los flujos de efectivo futuros actualizados y descontados usando la tasa de interés regulatoria.

Esta norma exige separar en el Estado del resultado el ingreso ordinario bajo NIIF 15, el ingreso regulatorio y gasto regulatorio. También exige que se presenten separadamente en el Estado de situación financiera los activos regulatorios corrientes y no corrientes, y lo pasivos regulatorios corrientes y no corrientes.

En materia de revelaciones, la NIIF 20 requiere información suficiente para entender la naturaleza de la regulación, los riesgos asociados, el momento esperado de recuperación o reversión y el impacto en resultados y posición financiera.

La nueva norma entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2029.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIC 28 - Enmiendas a la opción de valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos emitidas en junio de 2026 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) con el fin de aclarar qué inversiones en asociadas y negocios



conjuntos puede una empresa medir utilizando la opción del valor razonable en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Estas enmiendas son necesarias para las empresas que se preparan para implementar la NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros, dado que las partes interesadas han reportado diversas interpretaciones sobre cómo interactúan sus nuevos requisitos con la opción del valor razonable en la NIC 28. Este problema tiene consecuencias directas en la clasificación de los ingresos y gastos en el estado de resultados.

Entre las principales aclaraciones, las enmiendas establecen que: una “entidad similar” incluye entidades cuya actividad principal es invertir en determinados tipos de activos, de acuerdo con la definición incorporada en NIIF 18; la elegibilidad para aplicar la opción de valor razonable debe evaluarse a nivel de la entidad que mantiene directamente la inversión, y no a nivel del grupo.

Las modificaciones tienen un alcance limitado para abordar únicamente las preocupaciones específicas identificadas por las partes interesadas, sin alterar la práctica existente ni generar consecuencias no deseadas en otras partes de las Normas de Contabilidad (NIIF).

Las modificaciones entran en vigor cuando la empresa aplica por primera vez la NIIF 18.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

Nota 3. Estacionalidad

Las operaciones del Grupo EPM no están sujetas a variaciones estacionales significativas.

Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

- Riesgos e incertidumbre sobre la hipótesis del negocio en marcha.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha y no existen al 30 de junio de 2026 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del Grupo de continuar en marcha, es decir, de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios. El Grupo tiene la liquidez y solvencia requeridas para continuar operando los negocios en el futuro previsible.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la empresa del Grupo Caribemar de la Costa S.A.S (AFINIA), al cierre de junio de 2026, continúa enfrentando retos por condiciones que modifican las previsiones que establece la administración en su plan de



negocios para mantener la sostenibilidad en la prestación del servicio, por esto, evalúa de manera constante planes alternativos. Esto se presenta básicamente por presiones sobre cambios en los esquemas tarifarios, el difícil recaudo de las facturas de servicios públicos a los usuarios y a las entidades oficiales y protegidas constitucionalmente, entre otras. Lo anterior le ha implicado a Afinia la implementación de estrategias para mitigar estas situaciones y asegurar la sostenibilidad y continuidad de la operación, tales como: Contratos de empréstitos con EPM Matriz, la venta de los derechos de cobro sobre la opción tarifaria de todos los estratos, la negociación de la cesión de los certificados de subsidios, la definición de un plan de negocios con ajustes en las estrategias para mejorar las palancas de valor y ajustes en las inversiones debido a los logros alcanzados en las metas regulatorias de calidad de manera anticipada. Esto considera la masificación de la medición de prepago, énfasis en la gestión de recaudo y planes de recuperación de cartera para clientes con altas deudas, además de las soluciones de autogeneración solar para los clientes de alto consumo, la continuación del proceso de segmentación del mercado de Cesar y unas zonas del sur de Bolívar y Magdalena.

Para la situación indicada de AFINIA, la empresa dispone de los recursos, condiciones y planes de acción suficientes para mantener el supuesto de negocio en marcha durante los próximos 12 meses.

La administración considera que la situación de AFINIA no afecta la premisa de negocio del Grupo y al 30 de junio, los estados financieros consolidados contienen los impactos de la situación de esta empresa.

Los demás juicios contables y supuestos significativos aplicados en estos estados financieros intermedios consolidados condensados son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo.

Al 30 de junio de 2026, las transacciones significativas y otros aspectos relevantes ocurridos durante el período, diferentes a los del giro normal de los negocios del Grupo, están relacionados con:

5.1 Pago de remuneración a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., de acuerdo con el contrato BOOMT

Apoyados en los lineamientos del contrato BOOMT con la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., y sus modificaciones posteriores evidenciadas en el acuerdo de modificación bilateral No. 11, EPM ejerció en junio de 2026 una opción de pago anticipado contemplada en dicho acuerdo.

De acuerdo con lo anterior, EPM pago a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. \$1,332,143, como anticipo a la remuneración por causar en los siguientes años de vigencia del contrato. Este pago optimiza el perfil de remuneración del proyecto, al reducir tanto



el monto anual de los pagos futuros asociados a dicha remuneración como el costo financiero implícito para EPM durante la vigencia del contrato BOOMT.

El activo se reconoce inicialmente por el valor efectivamente desembolsado en la fecha de la transacción y posteriormente se medirá a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

El valor en libros del activo se amortizará de manera sistemática a medida que la entidad consuma los beneficios económicos futuros (representados en la reducción del costo de remuneración).

5.2 Culminación de segunda etapa del programa de enajenación de las acciones de propiedad de EPM Matriz en UNE EPM:

El 27 de enero de 2026 se llevó a cabo la audiencia de adjudicación, en la cual se recibió un sobre de oferta económica correspondiente al inversionista precalificado Millicom Colombia Holding S.A.S.

Una vez verificada la validez de la propuesta de compra y del contenido del sobre de oferta económica, EPM procedió a adjudicar las acciones remanentes a dicho inversionista, con lo cual se enajenó el 100% de su participación en esta compañía.

Posteriormente, EPM recibió y verificó el pago de las acciones por parte de Millicom Colombia Holding S.A.S. por \$2,099,969. En consecuencia, solicitó a UNE la emisión de los títulos accionarios a favor del comprador y la respectiva anotación en el libro de accionistas. Lo anterior se verificó mediante certificado expedido por UNE, en el que consta que dicha anotación se efectuó el 29 de enero de 2026. Por tanto, a partir de esa fecha se entiende culminada la segunda etapa del proceso de enajenación y la transferencia total de la participación de EPM en UNE EPM. (ver nota 14 Activos no corrientes mantenidos para la venta).

5.3: Deterioro de valor de la subsidiaria Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. - EMVARIAS.

Durante el periodo se reconoció un deterioro por \$23,246 debido a la proyección de mayores inversiones requeridas en el nuevo vaso de disposición final La Piñuela, vasos posteriores a La Piñuela, planta de lixiviados y la Estación de transferencia, generando una disminución del valor en uso de la empresa.

Nota 6. Excedentes

EPM transfiere de manera programada los montos correspondientes a las ganancias retenidas “excedentes” al Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que es el único propietario del patrimonio de EPM, los excedentes pagados en el periodo intermedio acumulado por la empresa correspondientes a excedentes ordinarios



ascienden a \$1,462,758 (2025: \$1,447,773) y los excedentes extraordinarios ascienden a \$304,741 (2025: \$1,206,477).

Nota 7. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo, neto	Junio 2026	Diciembre 2025
Costo	73,236,366	71,859,934
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(18,326,906)	(17,830,373)
Total	54,909,460	54,029,561

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:



2026	Redes líneas y cables	Plantas ductos y túneles	Construcciones en curso(1)	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad planta y equipo(2)	Total
Saldo inicial del costo	22,980,883	23,907,909	10,533,852	10,737,055	1,779,986	756,990	207,952	955,307	71,859,934
Adiciones ³	8,163	7,197	2,218,429	9,131	6,958	8,073	1,023	274,959	2,533,933
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	185	-	16,987	-	368	(5,128)	-	(6,136)	6,276
Transferencias (-/+) ⁴	651,633	470,875	(1,249,971)	167,327	19,650	18,732	1,367	(120,152)	(40,539)
Disposiciones (-)	(18,459)	1,854	(413)	-	(652)	(3,067)	(103)	(69,558)	(90,398)
Retiros (-)	(28,329)	(14,783)	(1,587)	(529)	(15,827)	(8,193)	(470)	(4,422)	(74,140)
Efecto por conversión en moneda extranjera	(457,515)	(162,272)	(76,932)	(47,043)	(67,744)	(19,434)	(3,958)	(10,598)	(845,496)
Otros cambios	12,215	(9,119)	41,037	(138)	(1,832)	14,132	833	(170,332)	(113,204)
Saldo final del costo	23,148,776	24,201,661	11,481,402	10,865,803	1,720,907	762,105	206,644	849,068	73,236,366
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(8,128,776)	(6,467,420)	-	(1,461,369)	(937,197)	(439,852)	(120,038)	(275,721)	(17,830,373)
Depreciación del periodo	(376,562)	(267,283)	-	(106,229)	(44,675)	(42,214)	(5,274)	(12,857)	(855,094)
Depreciación capitalizada	-	(40,988)	-	(10,748)	(286)	(213)	(2)	(245)	(52,482)
Deterioro del periodo	(2)	(40)	(389)	(1,335)	(140)	(25)	(29)	(108)	(2,068)
Reversiones de deterioro (-)	-	-	-	-	110	10	3	-	123
Disposiciones (-)	4,695	128	-	-	584	3,118	102	797	9,424
Retiros (-)	17,201	8,381	-	130	8,327	7,206	380	644	42,269
Transferencias (-/+)	32,111	(31,273)	-	-	541	(867)	64	(560)	16
Efecto por conversión en moneda extranjera	199,347	92,182	8	12,279	34,987	12,734	2,706	6,046	360,289
Otros cambios	(1,304)	5,154	-	715	(155)	(5,429)	(218)	2,227	990
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(8,253,290)	(6,701,159)	(381)	(1,566,557)	(937,904)	(465,532)	(122,306)	(279,777)	(18,326,906)
Total saldo final propiedades planta y equipo neto	14,895,486	17,500,502	11,481,021	9,299,246	783,003	296,573	84,338	569,291	54,909,460
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	180	-	89,915	2,064	743	5,203	-	6,964	105,069
Movimiento (+)	166	-	18,821	-	368	-	-	225	19,580
Movimiento (-)	19	-	(1,834)	-	-	(5,128)	-	(6,361)	(13,304)
Diferencia en cambio ajuste por conversión	(45)	-	(391)	-	-	(75)	-	-	(511)
Saldo final	320.28	-	106,511	2,064	1,111	-	-	828	110,834

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2025	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	21,849,266	23,537,251	9,030,291	10,494,907	1,780,277	673,658	206,466	984,646	68,556,762
Adiciones ³	50,099	46,686	4,874,564	21,478	28,394	84,556	7,024	279,644	5,392,445
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	245	-	(33,491)	2,064	743	4,064	-	6,466	(19,909)
Transferencias (-/+)	2,149,028	690,137	(3,286,848)	371,742	174,021	59,769	6,404	(223,319)	(59,066)
Disposiciones (-)	(46,048)	(85,035)	(53,567)	(1,339)	(1,660)	(723)	(94)	(53,866)	(242,332)
Retiros (-)	(92,205)	(65,431)	(2,897)	(793)	(52,146)	(32,078)	(7,120)	(9,674)	(262,344)
Efecto por conversión en moneda extranjera	(928,574)	(298,457)	(157,532)	(89,424)	(128,382)	(33,076)	(6,730)	(19,081)	(1,661,256)
Otros cambios	(928)	82,758	163,332	(61,580)	(21,261)	820	2,002	(9,509)	155,634
Saldo final del costo	22,980,883	23,907,909	10,533,852	10,737,055	1,779,986	756,990	207,952	955,307	71,859,934
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(7,978,813)	(6,185,433)	(179,724)	(1,432,362)	(905,798)	(423,710)	(121,116)	(307,382)	(17,534,338)
Depreciación del periodo	(729,673)	(534,952)	-	(185,607)	(91,670)	(72,563)	(9,874)	(25,244)	(1,649,583)
Depreciación capitalizada	-	(86,158)	-	(21,495)	(786)	(2,075)	(4)	(499)	(111,017)
Deterioro del periodo (Ver nota 11)	(165,380)	(25,463)	-	(2,996)	(38,242)	(120)	(411)	-	(232,612)
Reversiones de deterioro (Ver nota 11)	442,951	106,207	-	151,839	959	2	19	269	702,246
Transferencias	14	(1)	-	-	16	8	(3)	(35)	(1)
Disposiciones (-)	10,858	85,035	2,554	277	2,131	2,268	426	7,122	110,671
Retiros (-)	61,812	30,004	-	262	32,581	28,975	6,168	7,546	167,348
Efecto por conversión en moneda extranjera	406,041	179,190	60	23,005	64,637	22,610	4,666	10,077	710,286
Otros cambios	(176,586)	(35,849)	177,110	5,708	(1,025)	4,753	91	32,425	6,627
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(8,128,776)	(6,467,420)	-	(1,461,369)	(937,197)	(439,852)	(120,038)	(275,721)	(17,830,373)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	14,852,107	17,440,489	10,533,852	9,275,686	842,789	317,138	87,914	679,586	54,029,561
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	50	-	123,406	-	-	1,307	-	498	125,261
Movimiento (+)	-	-	79,269	2,064	743	-	-	7,013	89,089
Movimiento (-)	245	-	(112,760)	-	-	4,064	-	(547)	(108,998)
Efecto por conversión de moneda extranjera	(115)	-	-	-	-	(168)	-	-	(283)
Saldo final	180	-	89,915	2,064	743	5,203	-	6,964	105,069

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye capitalización de costos por préstamos por \$21,149 (2025: \$71,351), la tasa promedio ponderada utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos en pesos fue del 13.49% (2025: 12.66%) y la tasa en dólares 4.84%, (2025: 6.89%). Adicionalmente, incluye activos por derecho de uso asociados a las construcciones en curso que ascienden a \$4,815 (2025: \$1,461).

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	Junio 2026	Diciembre 2025
Central hidroeléctrica Ituango ^{1,1}	6,433,954	5,671,885
Otros proyectos EPM	1,653,909	1,660,557
Construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de subestaciones, redes, líneas y cables DECA y filiales	656,369	572,157
Líneas de distribución de energía - CARMAR	655,050	563,372
Expansión del STN, STR, redes, líneas y control de pérdidas CENS	244,744	230,754
Reposición y Expansión Subestaciones, redes, líneas y control de pérdidas ESSA	198,900	195,175
Adecuación Planta Agua Potable - EPM	193,366	191,791
Proyecto Solar Doña Juana y San Francisco, subestaciones, redes, líneas y otros- CHEC	177,314	204,125
Reposición Postes y Trafos - EPM	165,840	144,456
Redes de distribución, compensación de calidad FISDL-SIGET y otros Delsur	148,361	106,434
Crecimiento de red, líneas de alta tensión, Reemplazo de Aplicación TI - ELEKTRA	96,125	157,791
Proyectos EMVARIAS - Vaso la piñuela, estación de transferencia y otros.	93,103	82,320
Redes Primarias y Bombeos Acueducto desde Tanque Orfelinato hasta Planta Villa Hermosa - EPM	76,316	49,478
Reposición y Expansión SDL - EPM	74,512	41,172
Nueva Subestación Industriales 110/44/13.2 kV -EPM	71,010	49,504
Modernización Planta Manantial - EPM	66,020	85,395
Modernización Guatapé - EPM	65,887	57,088
Modernización Guadalupe -EPM	62,453	96,975
Modernización Planta Ayurá - EPM	62,288	52,166
Actualización Presa Miraflores -EPM	53,675	53,113
Distribución Primaria en El Sector Occidental de Medellín Cadena Occidente-EPM	48,846	87,064
Mejoramiento Calidad Media Tensión - EPM	48,571	26,568
Expansión Circuito Yulimar Manantiales - EPM	42,625	47,424
Ampliación y Refuerzo de Conducción Oriental Machado - EPM	36,018	36,015
Expansión y reposición de Subestaciones, redes, líneas y cables EDEQ	25,445	34,105
Construcción plantas potabilización y PTAR, Redes de acueducto y alcantarillado Aguas Regionales	23,978	33,889
Otros proyectos filiales Grupo	6,342	3,079
Total	11,481,021	10,533,852

- Cifras en millones de pesos colombianos -

^{1, 1} Al 30 de junio de 2026, la construcción de la Central Hidroeléctrica Ituango presentó un avance físico del 95.78% (2025: 94.61%), el avance del proyecto Hidroeléctrico Ituango es calculado con respecto a la curva S de la nueva versión del cronograma denominado Ituango - Programa Base estabilización 20260220 Rev.5, el cual tomó como base la versión anterior 20231005_Rev4 y sus respectivas premisas.

² Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, propiedades, planta y equipo en montaje, propiedades, planta y equipo en tránsito y activos de reemplazo, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

³ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo. Al cierre de junio de 2026 y diciembre de 2025 no se recibieron subvenciones del Gobierno.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por \$2,533,933 (2025: \$5,392,445), más el movimiento de los anticipos por \$6,276 (2025: (\$19,909)), menos la depreciación capitalizada por \$52,482 (2025: \$111,017), menos los costos por préstamos por \$21,149 (2025: \$71,351), menos el movimiento de las provisiones ambientales y desmantelamiento por \$20,284 (2025: \$16,566). En derechos de uso se consideran las adiciones por \$35,473, menos los intereses capitalizados \$367, menos las valoraciones capitalizadas \$82,044.



Se toman como partidas efectivas las disposiciones de propiedades, planta y equipo por \$80,976 (2025: \$131,661), más la utilidad en venta de propiedades, planta y equipo por \$570, menos la pérdida en venta de propiedades, planta y equipo por \$91. En derechos de uso se consideran las disposiciones por \$1,598.

Los activos sujetos a arrendamientos operativos son los siguientes: Redes, líneas y cables, la infraestructura eléctrica para la instalación de redes por parte de los operadores de telecomunicaciones específicamente postes; Plantas, ductos y túneles, contrato de conexión de Ecopetrol al STN (Subestación Magdalena medio) con un valor neto en libros de \$45,483 (2025: \$46,237).

Al 30 de junio de 2026, existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo asociadas al parque automotor por levantamiento pendiente por hurto y \$1 (2025: \$1) han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo del Grupo a la fecha de corte ascienden \$3,539,949 (2025: \$3,857,950). Estos corresponden principalmente a los contratos relacionados con proyectos de infraestructura de EPM Matriz.

Nota 8. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta y distribución de energía eléctrica.	92.85%	92.85%	7.15%	7.15%	1988/12/22
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)		Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución, así como la comercialización, importación distribución y venta de energía eléctrica.	80.10%	80.10%	19.90%	19.90%	1950/09/9
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta comercialización y distribución de energía eléctrica.	74.05%	74.05%	25.95%	25.95%	1950/09/16
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones líneas de transmisión y redes de distribución.	91.52%	91.52%	8.48%	8.48%	1952/10/16
Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P. (AFINIA)		Colombia	Presta servicios públicos de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la realización de todas las actividades, obras, servicios y productos relacionados.	100.00%	100%	-	-	2020/10/1
Elektra Noreste S.A. (ENSA)		Panamá	Adquiere energía, transporta, distribuye a clientes, transforma tensión, instala, opera y mantiene el alumbrado público, autorizada para realizar generación de energía hasta un límite del 15 % de la demanda máxima en la zona de concesión.	51.17%	51.17%	48.83%	48.83%	1998/01/19
Hidroecológica del Teribe S.A. (HET)		Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.79%	99.68%	0.21%	0.32%	1994/11/11
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)		Guatemala	Presta servicios de distribución de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1939/10/5
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. (GESA)		Guatemala	Proporciona asesorías y consultorias a compañías de distribución generación y transporte de energía eléctrica.	100.00%	100%	-	-	2004/12/17
Almacenaje y Manejo de		Guatemala	Presta servicios de outsourcing en el área de administración de materiales.	99.94%	99.94%	0.06%	0.06%	2000/03/23



Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
Materiales Eléctricos S.A. (AMESA)								
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)		Guatemala	Presta servicios de comercialización de energía eléctrica.	80.52%	80.52%	19.48%	19.48%	1998/11/5
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)		Guatemala	Presta servicios de Transmisión de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1999/10/6
Enérgica S.A. (ENERGICA)		Guatemala	Presta servicios de construcción y mantenimiento de proyectos y bienes del sector eléctrico.	78.19%	78.19%	21.81%	21.81%	1999/08/31
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)		Guatemala	Presta servicios de contratación de personal y otros servicios administrativos	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1992/12/1
Distribuidora de Electricidad del Sur (DELSUR)		El Salvador	Transformación, distribución y comercialización de electricidad que suministra energía a la zona centro sur de El Salvador en Centroamérica.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	1995/11/16
Innova Tecnología y Negocios S.A. de C.V.		El Salvador	Prestación de servicios especializados en ingeniería eléctrica y venta de electrodomésticos a los usuarios de energía eléctrica de la compañía Delsur.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	2010/10/19
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	(1)	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	2002/11/29
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.		Colombia	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	74.57%	74.57%	25.43%	25.43%	2006/01/18
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.		Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	1999/11/22
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.		Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo en la jurisdicción del Municipio de Malambo Departamento del Atlántico.	98.73%	98.73%	1.27%	1.27%	2010/11/20
Ecosistemas de Colima S.A. de C.V.		México	Dedicada a elaborar proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, su construcción equipamiento y puesta en operación, conservación y mantenimiento estabilización de lodos en municipios del Estado de Colima.	100.00%	100%	0.00	-	2006/02/14
Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V.		México	Dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de tratamiento de aguas	100.00%	100%	0.00	-	2006/11/17



Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			residuales con la modalidad de inversión total privada recuperable. Desarrollar proyectos de agua potable y plantas potabilizadoras.					
Ecosistema de Ciudad Lerdo S.A. de C.V.		México	Subsidiaria dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento por 20 años de un sistema de tratamiento de aguas residuales en ciudad Lerdo Durango, con la modalidad de inversión total privada recuperable.	100.00%	100%	0.00	-	2007/04/24
Aquasol Morelia S.A. de C.V.		México	Subsidiaria dedicada a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, así como el equipamiento y puesta en operación de dicha planta ubicada en el poblado de Atapaneo en el Municipio de Morelia Michoacán.	100.00%	100%	0.00	-	2003/11/13
Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V.		México	Dedicada a la elaboración del proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, así como al tratamiento, transporte y disposición final de residuos sólidos y lodos en la planta de la ciudad de Celaya estado de Guanajuato.	100.00%	100%	0.00	-	2008/12/5
Desarrollos Hidráulicos de Tampico S.A. de C.V.		México	Dedicada a la construcción, equipamiento, ampliación mejoramiento, conservación mantenimiento y operación de sistemas de suministros de agua y servicios de alcantarillado, obras de recolección, drenaje y tratamiento de aguas residuales.	100.00%	100%	0.00	-	1995/08/25
Ecoagua de Torreón S.A. de C.V.		México	Dedicada a proporcionar servicios de operación de tratamiento de aguas residuales provenientes de cualquier fuente, sea municipal o doméstica, así como la actividad relacionada con el tratamiento de aguas residuales.	100.00%	100%	0.00	-	1999/10/25
Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V.		México	Prestación de servicios de diseño, ingeniería en general o de construcción, servicios profesionales y técnicos tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios, en su modalidad de persona física o moral.	100.00%	100%	0.00	-	2008/08/1
Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V.		México	Prestación de servicios profesionales tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios en su modalidad de persona física o moral, así como también la administración, selección, contratación e intercambio de personal que desempeñe funciones dentro de las instalaciones de las empresas solicitantes.	100.00%	100%	0.00	-	2008/08/1
Aguas de Antofagasta S.A.		Chile	Construcción, y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en	100.00%	100%	0.00	-	2003/11/28

Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			los decretos con Fuerza de Ley números 382 y 70, ambos del año 1998, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas pertinentes. Para esto, con fecha de 29 de diciembre de 2003, Aguas de Antofagasta S.A. suscribió con la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. - Econssa S.A.) el “Contrato de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias”, por un plazo total de 30 años a partir de la fecha de su suscripción.					
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.		Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.99%	99.99%	0.01%	0.01%	1964/01/11
EPM Inversiones S.A.		Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	2003/08/25
Maxseguros EPM Ltd.	(2)	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	-	-	2008/04/23
Panamá Distribution Group S.A. - PDG		Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	-	-	1998/10/30
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II		Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica y a proporcionar servicios de telecomunicaciones.	100.00%	100.00%	-	-	1999/03/12
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA)		Guatemala	Subsidiaria dedicada a realizar inversiones en bienes inmobiliarios.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	2006/06/15
Promobiliaria S.A.		Panamá	Comprar, vender, construir, modificar, administrar, arrendar y en general celebrar cualquier contrato para la disposición, mejoramiento, uso y usufructo de los bienes inmuebles no necesarios para la operación de propiedad de las empresas que conforman el Grupo EPM.	100.00%	100%	-	-	2015/09/8
EPM Latam S.A.		Panamá	Realizar inversiones de capital en sociedades.	100.00%	100%	-	-	2007/05/17
EPM Capital México S.A. de C.V.		México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación, estudios y servicios.	100.00%	100%	0.00	-	2012/05/4
EPM Chile S.A.		Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como prestar dichos servicios y participar en todo tipo de licitaciones y subastas públicas o privadas.	100.00%	100%	0.00	-	



Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA		Chile	Participar en todo tipo de concursos, licitaciones, subastas sean públicas y/o privadas en la compra de participaciones en sociedades nacionales o extranjeras. Realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir convenios de colaboración empresarial para concurrir a licitaciones, obtener concesiones y/o autorizaciones. Prestar todo tipo de asesorías y servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades que realice y en que se involucre la sociedad.	100.00%	100%	0.00	-	2014/12/16
Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. TICSÁ		México	Dedicada al estudio, desarrollo, fomento y ejecución de proyectos industriales, al diseño, fabricación ensamble y montaje de maquinaria el desarrollo de tecnología incluyendo la comercialización representación comercial y comercio en general.	100.00%	100%	0.00	-	1980/07/28
ENSA Servicios S.A.		Panamá	Prestación de servicios técnicos, comerciales y cualquier otro complementario a la prestación del servicio de electricidad, sin limitar a los demás servicios análogos, conexos y/o compatibles que constituyan un valor agregado a las actividades descritas.	51.17%	51.17%	48.83%	48.83%	2017/11/29
Somos Servicios Integrados S.A.	(3)	Panamá	Integrar establecimientos de comercio para promover el comercio digital de forma ágil, segura y confiable para los clientes/usuarios de la sociedad colombiana Empresas Públicas de Medellín E.S.P., sus filiales y subsidiarias; de igual manera ofrecer alternativas de financiación a los clientes/usuarios de la sociedad colombiana Empresas Públicas de Medellín E.S.P., sus filiales y subsidiarias para la adquisición de bienes y servicios, ofrecer programas de fidelización y nuevos modelos de negocios, que generen valor y mejoras significativas en la vida cotidiana de las personas, empresas y ciudades.	100.00%	100%	-	-	2023/09/1
Inversiones Energía Internacional S.A.	(4)	Panamá	Realizar actividades de administración, planeación estratégica, participación en inversiones y negocios de generación eléctrica renovable y en la producción de nuevas fuentes de combustibles verdes; la investigación y desarrollo relaciono con generación de energía eléctrica renovable y de nuevas fuentes de combustibles verdes; Invertir en negocios financieros y empresas tenedoras de negocios financieros, realizando las operaciones y actos que competen a la tenencia y manejo de dichas inversiones; entre otras transacciones permitidas por la ley a las sociedades anónimas de la República de Panamá.	100.00%	100%	-	-	2023/11/3
ENERGÍA ATENEA S.A.S. E.S.P. (ATENEA)		Colombia	Llevar a cabo la prestación del servicio público de energía eléctrica y pudiendo desarrollar las actividades de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica.	100.00%	100.00%	-	-	2025/05/16
Distrienergía Internacional Panamá S.A.		Panamá	Realizar actividades de administración, planeación estratégica, inversiones y negocios de energía eléctrica renovable y la producción	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2023/08/16



Nombre de la subsidiaria	Ref	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			de nuevos combustibles verdes; investigación y desarrollo relacionados con generación de energía eléctrica renovable					
FID 20431 SOMOS EPM (antes Patrimonio Autónomo Financiación Social)		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	100.00%	100%	-	-	2008/04/14
FID 20432 SOMOS CHEC		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	80.10%	80.10%	19.90%	19.90%	2020/11/10
FID 20433 SOMOS EDEQ		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	92.85%	92.85%	7.15%	7.15%	2020/11/10
FID 20434 SOMOS ESSA		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	74.05%	74.05%	25.95%	25.95%	2020/11/10
FID 269 CONSIGUELO CREDIEGSA		Guatemala	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	2022/01/5
FID 20435 SOMOS CENS		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	91.52%	91.52%	8.48%	8.48%	2022/09/30

- (1) En abril 27 se materializó una disminución de capital con efectivo reembolso de aportes de la empresa Aguas Nacionales por \$198,931 a sus accionistas. Esta transacción no implicó cambio en la composición accionaria, pero si impacta el patrimonio de la empresa en el siguiente sentido: la prima en colocación de acciones bajó en \$123,745 y el capital suscrito y pagado en \$75,186.
- (2) El 6 de abril se hizo una reducción de capital en Maxeseguros por \$90,741 (USD24.76 millones). Este monto no está asociado a acciones, por lo que la composición sigue siendo la misma.
- (3) Durante el primer trimestre del 2026, se disminuyó la inversión en el Patrimonio Autónomo Somos por \$4,033 como una restitución de aportes, según la aprobación de Junta directiva del 16 de febrero de 2024 para gastos de funcionamiento de la sucursal. Durante el segundo trimestre de 2026, se disminuyó la inversión en el Patrimonio Autónomo Somos por \$3,040 como una restitución de aportes, según la aprobación de Junta directiva del 04 de marzo de 2026 para gastos de funcionamiento de la sucursal



(4) En junio de 2026 la entidad cambio su razón social de “EPM Renovables S.A.” a “Inversiones Energía Internacional S.A.”

La información financiera de las subsidiarias del Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

Junio 2026	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de Efectivo
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	612,154	2,557,746	592,127	1,664,887	1,434,974	80,872	(81,073)	(201)	47,056
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	811,539	1,905,641	551,298	855,621	1,627,342	145,400	(95,156)	50,244	32,957
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	469,801	2,314,323	496,594	1,240,594	1,032,751	98,870	(721)	98,150	167,253
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	590,295	1,453,178	387,959	1,028,280	731,779	56,494	-	56,494	256,465
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	402,564	643,117	409,431	486,553	790,548	10,332	(6,248)	4,084	13,485
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	407,039	1,523,169	447,180	917,754	676,207	90,226	(159)	90,067	70,371
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)	229,951	2,067	210,198	5,354	951	5,878	(511)	5,367	202,092
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (AGUNAL)	130,539	3,063,294	84,374	617,840	203,551	97,187	-	97,187	81,716
EPM Inversiones S.A.	358,387	1,895,442	213,445	1,445	-	165,608	(2,089)	163,520	153,901
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	193,927	419,364	157,381	243,251	231,236	28,389	982	29,371	94,012
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	193,408	1,529	52,328	22,987	292,290	41,417	(5,366)	36,051	16,601
Otras participaciones ¹	437,399	2,648,728	480,545	802,874	555,598	116,160	(103,104)	13,056	70,521

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo operaciones continuadas	Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de Efectivo
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	1,092,004	2,734,263	1,493,955	1,419,226	3,335,301	256,946	(161,120)	95,826	36,902
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	875,008	2,057,116	559,662	912,632	3,477,284	322,760	(235,355)	87,405	51,284
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	653,249	2,260,350	501,090	1,206,165	2,144,983	269,427	1,569	270,996	252,772
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	512,947	1,428,700	395,575	901,446	1,445,154	123,146	11,140	134,286	89,891
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	278,886	725,113	344,144	478,936	1,698,341	1,179	(29,595)	(28,416)	23,230
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	361,951	1,536,512	355,317	901,154	1,236,567	181,578	1,655	183,233	32,196
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)	269,750	3,459	246,300	5,803	1,851	11,818	(2,984)	8,834	259,460
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (AGUNAL)	342,394	3,017,175	88,033	586,959	479,258	243,087	-	243,087	322,563
EPM Inversiones S.A.	150,988	2,110,420	640	1,904	-	433,767	22,771	456,539	33,286
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	172,252	402,170	134,120	209,673	450,467	53,899	429	54,328	46,866
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	194,011	2,103	39,093	24,489	589,476	57,217	(19,462)	37,755	7,138
Otras participaciones ¹	498,782	2,762,442	497,807	871,899	1,090,608	224,278	(218,511)	5,767	157,534

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa en cuanto a su participación patrimonial y/o el monto de las cifras financieras de cada entidad, e incluye a las siguientes filiales: Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., Hidroecológica del Teribe S.A., Enérgica S.A., Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA), Innova Tecnología Y Negocios S.A. DE C.V. (INNOVA), Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC) y Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

El resultado del periodo, los dividendos pagados y el patrimonio asignado a las participaciones no controladoras a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Participaciones no controladoras	Junio 2026			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	444,693	39,487	-	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	271,719	25,660	(186)	46,866
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	250,233	27,615	(376)	31,581
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	112,605	17,954	(32)	-
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	185,931	11,626	-	4,703
Hidroecológica del Teribe SA	498	25	(41)	-
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	53,195	4,791	-	6,268
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	19,994	6,207	(12)	12,283
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	43,873	1,291	-	-
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	22,845	7,910	-	6,491
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	15,195	2,028	70	-
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América SA	14,193	3,600	-	4,471
Energica SA	5,599	823	-	2,255
Otras participaciones no controladas ¹	3,457	1,113	-	36

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Participaciones no controladoras	Junio 2025			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	524,850	24,818	-	15
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	287,608	45,020	(171)	65,358
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	272,473	26,089	(304)	29,037
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	109,913	18,932	(310)	-
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	199,508	13,067	-	6,016
Hidroecológica del Teribe SA	880	41	(71)	-
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	50,656	7,374	-	4,993
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	23,253	6,164	-	220
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	41,276	1,121	-	-
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	21,728	5,495	-	7,846
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	14,921	2,325	(1)	3,853
Otras participaciones no controladas ¹	33,183	6,842	-	10,070

- Cifras en millones de pesos colombianos -

(1) Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa e incluye las siguientes empresas: Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Hidroecológica del Teribe S.A., Crediegsa S.A., Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. y Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos S.A.

8.1 Restricciones significativas

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tiene restricciones significativas para acceder o utilizar los activos, liquidar pasivos del Grupo, tampoco las

participaciones no controladoras tienen derechos protectores que puedan restringir la capacidad del Grupo para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos de las subsidiarias o restringir los dividendos y otras distribuciones de capital.

8.2 Entidades estructuradas consolidadas

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo posee las siguientes entidades estructuradas consolidadas:

Entidad estructurada	Junio 2026			
	Participación en la entidad	Activos totales	Pasivos totales	Resultado neto del periodo
FID 20431 SOMOS	100%	203,500	13,125	(7,072)
FID 20432 SOMOS CHEC	80.10%	51,010	2,212	2,432
FID 20433 SOMOS EDEQ	92.85%	12,929	346	610
FID 20434 SOMOS ESSA	74.05%	34,389	596	1,523
FID 269 CONSÍGUELO	80.90%	1,128	63	(1,257)
FID 20435 SOMOS CENS	91.52%	8,168	148	499

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Entidad estructurada	Diciembre 2025			
	Participación en la entidad	Activos totales	Pasivos totales	Resultado neto del periodo
FID 20431 SOMOS	100%	218,778	14,463	(9,490)
FID 20432 SOMOS CHEC	80.10%	49,674	3,307	8,641
FID 20433 SOMOS EDEQ	92.85%	12,483	509	1,554
FID 20434 SOMOS ESSA	74.05%	31,085	815	239
FID 269 CONSÍGUELO	80.90%	2,484	161	(3,208)
FID 20435 SOMOS CENS	91.52%	6,928	123	885

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo no tiene obligación de brindar apoyo financiero a las anteriores entidades estructuradas.

8.3 Pérdida de control de subsidiarias

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transacciones o hechos económicos que implicaran la pérdida de control de subsidiarias.

Nota 9. Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones en asociadas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la asociada	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			Junio 2026	Diciembre 2025	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Colombia	Promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento y comercialización de energía a nivel nacional e internacional de la Central Hidroeléctrica Pescadero Hituango	46.45%	46.45%	8/06/1998
Inversiones Telco S.A.S.	Colombia	Invertir en sociedades cuyos objetos sociales se basen en la prestación de servicios de tercerización de procesos de negocios (BPO) para empresas, especialmente pero sin limitarse, a empresas de telecomunicaciones.	50%	50%	5/11/2013

El valor de las inversiones en asociadas a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Asociada	Junio 2026				Diciembre 2025			
	Valor de la inversión				Valor de la inversión			
	Costo	Método de participación	Dividendos ¹	Total	Costo	Método de participación	Dividendos	Total
Inversiones Telco S.A.S.	55,224	36,253	(4,249)	87,228	55,224	35,410	(3,128)	87,506
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	34,313	180,599	(100,838)	114,074	34,313	119,961	-	154,274
Total inversiones en asociadas	89,537	216,852	(105,087)	201,302	89,537	155,371	(3,128)	241,780

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Durante el año 2026 se reconocieron dividendos de asociadas por \$105,087 (Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P por \$100,838 e Inversiones Telco \$4,249), de los cuales se recibieron \$100,528.

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Asociada	Junio 2025		Junio 2024	
	Método de la participación del periodo	Total	Método de la participación del periodo	Total
	Resultado del periodo		Resultado del periodo	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. ¹	-	-	83,980	83,980
Inversiones Telco S.A.S.	4,439	4,439	3,044	3,044
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	60,720	60,720	362	362
Total	65,159	65,159	87,386	87,386

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Durante octubre de 2025, se realizó la reclasificación de la inversión en la asociada UNE EPM Telecomunicaciones S.A. a Activos no corrientes mantenidos para la venta, en enero de 2026 se adjudicaron las acciones remanentes de la inversión en UNE EPM Telecomunicaciones al inversionista Millicom Colombia Holding S.A.S.

La información financiera de las asociadas significativas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las asociadas se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros consolidados:

Junio 2026	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Resultado integral total
						Operaciones continuadas		
Inversiones Telco S.A.S.	247,176	120,234	127,928	62,935	267,732	21,394	-	21,394
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	292,098	82,198	15,822	70,178	163,732	173,907	-	173,907

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Resultado integral total
						Operaciones continuadas		
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1,588,587	8,946,813	2,451,812	7,412,019	5,621,580	242,594	424,500	667,094
Inversiones Telco S.A.S.	228,629	125,834	111,409	68,635	562,106	18,888	-	18,888
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	498,532	13,729	180,351	1,653	442,741	274,646	-	274,646

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información financiera de estas empresas, base para aplicar el método de la participación, está preparada bajo Normas de Contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y ajustada a las políticas contables del Grupo.

Restricciones significativas

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Grupo no tiene restricciones significativas en inversiones en asociadas relacionadas con la transferencia de fondos al Grupo en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados por el Grupo.

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo, a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Junio 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Deudores servicios públicos ¹	1,875,242	2,065,177
Deterioro de valor servicios públicos ²	(692,549)	(734,854)
Préstamos empleados	248,697	227,157
Deterioro de valor préstamos empleados	(125)	(92)
Contratos para la gestión de servicios públicos	647,912	704,816
Otros servicios	62,963	66,191
Otros deudores por cobrar ⁴	218,316	229,901
Deterioro de valor otros préstamos ⁵	(31,799)	(25,059)
Total no corriente	2,328,657	2,533,237
Corriente		
Deudores servicios públicos ¹	10,506,533	10,887,978
Deterioro de valor servicios públicos ²	(4,228,747)	(4,018,122)
Préstamos empleados	64,910	58,591
Deterioro de valor préstamos empleados	(4)	(48)
Otros contratos con clientes	2,856	1,526
Dividendos y participaciones por cobrar ³	94,884	1
Contratos para la gestión de servicios públicos	109,587	104,380
Indemnizaciones	8,577	7,355
Otros servicios	364,120	349,966
Otros deudores por cobrar ⁴	1,120,154	967,100
Deterioro de valor otros préstamos ⁵	(550,726)	(465,710)
Total corriente	7,492,144	7,893,017
Total	9,820,801	10,426,254

-Cifras en millones de pesos Colombianos -

La cartera total presentó una disminución de \$605,453, equivalente al 5.81%, que se explica principalmente por las siguientes razones:

¹ Variación en servicios públicos con una disminución de \$571,380 impactado principalmente por el pago de un subsidio del gobierno panameño a la empresa ENSA. Es importante anotar que la opción tarifaria viene reflejando una disminución y no se generan nuevos saldos.

El comportamiento de esta cuenta por cobrar es el siguiente:



Filial	Periodo	Saldo Capital	Saldo Intereses	Total
AFINIA	Junio 2026*	(211,809)	63,495	(148,314)
	Diciembre 2025**	454,466	710,594	1,165,060
EPM	Junio 2026*	(146,097)	12,611	(133,486)
	Diciembre 2025**	219,236	55,628	274,864
CENS	Junio 2026*	(23,581)	(5,877)	(29,458)
	Diciembre 2025**	43,935	10,949	54,884
CHEC	Junio 2026*	(28,021)	(1,245)	(29,266)
	Diciembre 2025**	37,813	(3,507)	34,306
EDEQ	Junio 2026*	(5,980)	(4,573)	(10,553)
	Diciembre 2025**	5,567	4,986	10,553
TOTAL movimiento Grupo EPM - Junio 2026		(415,488)	64,411	(351,077)
Total saldo Grupo EPM - Diciembre 2025		761,017	778,650	1,539,667
Total Grupo EPM		345,529	843,061	1,188,590

* Corresponde al movimiento de enero a junio de 2026

** Corresponde al saldo acumulado a diciembre 2025

El total acumulado correspondiente a la opción tarifaria incluye los intereses liquidados por \$843,061 y el periodo estimado de recuperación de la cartera de la opción tarifaria es de seis años, contados a partir del 2024 (el detalle de la recuperación se presenta más adelante en la tabla “Deterioro opción tarifaria”).

² El incremento en el deterioro de cartera por servicios públicos por \$168,320, se da principalmente en AFINIA, como consecuencia del rodamiento en la edad de mora de la cartera de la facturación masiva y en la disminución del porcentaje de recaudo.

³ Incremento en los dividendos por \$94,883, principalmente por los dividendos decretados por: ISA \$85,216, Promioriente \$5,348, TELCO \$4,250, y ENEL \$9.

⁴ Otros deudores por cobrar presentan un incremento de \$141,469, explicado principalmente EPM por el saldo pendiente de legalizar de las entidades recaudadoras.

⁵ El deterioro de valor de otros préstamos aumentó en \$91,745, principalmente por el rodamiento de cartera.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal, excepto por las cuentas por cobrar que se miden a valor razonable de: i) Municipio de Rionegro, originada por la fusión con Empresas Públicas de Rionegro. Para su valoración se considera el descuento de los flujos de pagos, aplicando las tasas de captación semanales para CDT a 360 días publicadas por el Banco de la República, y ii) la cuenta por cobrar asociada al contrato de suministro en firme de combustible líquido (ACPM) para las plantas Termoeléctrica La Sierra y Termodorada, cuya actualización se realiza conforme al valor de la unidad de combustible estipulada en el contrato.

Cuentas por cobrar actividad reaseguradora

El Grupo definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y medidos posteriormente a su costo amortizado, utilizando las tasas de interés efectivas.

El detalle de las cuentas por cobrar actividad reaseguradora es el siguiente:

Cuentas por cobrar actividad reaseguradora	Junio 2026	Diciembre 2025
Servicio de seguros y reaseguros	43,162	47,003
Total	43,162	47,003

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

La variación se originó en la revaluación del peso colombiano frente al dólar a junio de 2026 del 8.34%.

Deterioro de cartera

El Grupo mide el deterioro de valor por pérdidas esperadas en la cartera utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles, en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja el Grupo es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad, que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente, contenidos durante el período en mención, no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es el siguiente:



Antigüedad de cuentas por cobrar	Junio 2026		Diciembre 2025	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	7,151,050	(972,927)	7,932,805	(1,047,022)
Menor a 30 días	775,946	(73,777)	790,875	(72,711)
30-60 días	224,960	(64,477)	274,108	(57,670)
61-90 días	180,956	(51,675)	151,092	(65,477)
91-120 días	121,430	(75,565)	141,764	(93,501)
121-180 días	252,454	(190,443)	227,363	(170,831)
181-360 días	641,951	(557,817)	649,940	(558,010)
Mayor a 360 días	3,033,028	(2,934,615)	2,785,208	(2,687,755)
Total deudores servicios públicos	12,381,775	(4,921,296)	12,953,155	(4,752,977)
Otros deudores				
Sin Mora	1,449,960	(54,610)	1,304,564	(40,769)
Menor a 30 días	89,515	(14,938)	170,410	(10,450)
30-60 días	62,348	(20,693)	33,453	(7,677)
61-90 días	39,988	(15,316)	13,732	(5,511)
91-120 días	75,926	(14,954)	11,290	(5,521)
121-180 días	54,867	(15,902)	21,394	(15,923)
181-360 días	128,187	(45,462)	140,060	(58,869)
Mayor a 360 días	1,042,185	(400,779)	1,022,081	(346,188)
Total otros deudores	2,942,976	(582,654)	2,716,984	(490,908)
Total deudores	15,324,751	(5,503,950)	15,670,139	(5,243,885)

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

Con relación a la edad de mora de la cartera de servicios públicos se presentó una disminución por \$571,380, impactado principalmente por el pago de un subsidio del gobierno panameño a la empresa ENSA; se observa que la antigüedad de la cartera se concentra principalmente en el rango de edad sin mora y mayor a 360 días.

Por otra parte, el deterioro de cartera para “deudores servicios públicos”, presentó un incremento de \$168,319, el cual se concentró principalmente en el rango de edad mayor a 360 días, explicado principalmente en AFINIA, como consecuencia del rodamiento en la edad de mora de la cartera y en la disminución del porcentaje de recaudo.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Junio 2026	Diciembre 2025
Corrección de valor al inicio del periodo	(5,243,885)	(4,198,055)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(472,091)	(1,106,041)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	244,105	23,574
Activos financieros nuevos originados o comprados	(591,472)	(1,307,914)
Cancelaciones	514,541	1,157,270
Cambios en modelos/parámetros de riesgo	24,042	43,071
Diferencia en cambio y otros movimientos	20,810	144,210
Saldo final¹	(5,503,950)	(5,243,885)

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

¹ el valor del deterioro acumulado reflejó un aumento de \$260,065, explicado principalmente por el rodamiento en la cartera de la facturación masiva de los servicios públicos domiciliarios en la filial AFINIA y la disminución en el porcentaje de recaudo, aumentando el dejado de cobrar.

El deterioro de la opción tarifaria viene reflejando una recuperación que se detalla a continuación:

FILIAL	AÑO	Total Acumulado
AFINIA	Junio 2026*	44,788
	Diciembre 2025*	(338,954)
EPM	Junio 2026*	20,839
	Diciembre 2025*	(49,631)
CENS	Junio 2026*	7,358
	Diciembre 2025*	(12,903)
CHEC	Junio 2026*	4,531
	Diciembre 2025*	(5,460)
EDEQ	Junio 2026*	1,073
	Diciembre 2025*	(1,073)
Total Movimiento Grupo EPM - Junio 2026		78,589
Total saldo Grupo EPM - Diciembre 2025		(408,021)
Total Grupo EPM		(329,432)

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

* Movimiento de enero a junio de 2026

** Saldo a diciembre 2025

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	Junio 2026	Diciembre 2025
Saldo inicial de activos financieros	15,670,139	15,235,568
Activos financieros nuevos originados o comprados	46,201,081	74,167,300
Cancelaciones de activos financieros	(46,082,189)	(73,515,626)
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	(244,105)	(23,574)
Cambios debidos a modificaciones que no dieron lugar a la baja en cuentas	18,444	(12)
Valoración a costo amortizado	(6,536)	7,442
Otros cambios: Diferencia en cambio imputable, efecto por conversión de moneda extranjera y otros movimientos	(232,083)	(200,959)
Saldo final¹	15,324,751	15,670,139

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

¹ disminución por \$345,388, impactado principalmente por el pago de subsidios en Panamá a la empresa ENSA, y la recuperación de la opción tarifaria.

El Grupo castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural o jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.

El Grupo reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Instancias responsables para el castigo

La persona o dependencia que cuenta con la autorización correspondiente aprueba el castigo en cada compañía.

Nota 11. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es el siguiente:

Otros activos financieros	Junio 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	4,348	71
Contratos de Futuros	-	583
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	4,348	654
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ²	7,178	7,195
Títulos de renta variable	655,214	648,847
Derechos fiduciarios ³	166,077	110,371
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	828,469	766,413
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Títulos de deuda	831	-
Instrumentos de patrimonio ¹	2,932,945	2,460,038
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	2,933,776	2,460,038
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija ²	3,613	4,752
Total activos financieros medidos a costo amortizado	3,613	4,752
Arrendamiento financiero	-	-
Total otros activos financieros no corriente	3,770,206	3,231,857
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos de Futuros	540	1,873
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	540	1,873
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ²	382,490	536,092
Inversiones pignoras	9,414	8,949
Derechos fiduciarios ³	10,267	6,356
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	402,171	551,397
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija ²	261,000	313,239
Total activos financieros medidos a costo amortizado	261,000	313,239
Arrendamiento financiero	1,308	(127)
Total otros activos financieros corriente	665,019	866,382
Total otros activos financieros	4,435,225	4,098,239

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

- ¹ El aumento en instrumentos de patrimonio se originó principalmente por el incremento en el precio de las acciones de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., dado que su valor razonable se determina por el precio de mercado.
- ² La disminución se genera por la reclasificación de cuentas en EPM Inversiones por el plazo de las inversiones, ya que al realizar la reinversión de estos recursos en el mes de junio, el plazo fue inferior a 90 días por lo que pasan a ser equivalentes de efectivo; en Maxseguros la disminución se debió a la no reinversión de recursos, que fueron destinados a la devolución de aportes de capital a EPM por valor de \$90,741 en febrero, esto sumado a la revaluación del peso colombiano frente dólar pasando de una TRM de cierre de diciembre del 2025 de \$ 3,757.08 a una TRM de cierre de junio de \$ 3.443.59.
- ³ La variación se presenta producto de la vinculación de EPM al mecanismo de obras por impuestos; este año 2026 EPM se vinculó a 14 proyectos aprobados por la Agencia Renovación del Territorio en la modalidad de pasivo adherente por un valor de 52,800 impactando diferentes municipios en todo el país.

Los activos financieros designados a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Se incluyen las inversiones para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que no se destinan de manera inmediata al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo. Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

11.1 Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable a través del resultado integral

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es el siguiente:



Inversiones en instrumentos de patrimonio	Junio 2026	Diciembre 2025
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ¹	2,882,870	2,409,884
Promioriente S.A. E.S.P.	39,541	39,541
Reforestadora Industrial de Antioquia S.A.	4,947	4,947
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	2,478	2,478
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	1,385	1,385
Unidad de Transacciones SA. de C.V.	607	638
Gestión Energética S.A. E.S.P.	594	594
Otras inversiones ²	523	571
Total	2,932,945	2,460,038
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo ³	113,604	130,777
Dividendos reconocidos durante el periodo	113,604	130,777

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

¹ Al 30 de junio de 2026 el precio en bolsa de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., cerró en \$29,500 (a 31 de diciembre de 2025: \$24,660) pesos, respectivamente.

² Incluye inversiones en: Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A., Duke Energy Guatemala y Cia. S.A., Organización Terpel S.A., Emgesa S.A. E.S.P., Sin Escombros S.A.S., Banco Davivienda S.A., Hotel de Turismo Juana Naranjo, Central de Abastos de Cúcuta S.A., Orazul Energy, Compañía de Alumbrado Eléctrico de Santa Ana S.A., Fid Bancolombia PA Cadenalco, Fosfonorte S.A., Gestión Energética S.A. E.S.P., Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador S.A., Cenfer S.A., Crediegsa S.A., Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., Central Hidroeléctrica de Betania S.A. y Acerías Paz del Río S.A.

³ Corresponde a los dividendos reconocidos al 30 de junio de 2026 por \$113,592 (2025: \$130,771).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio indicadas en la tabla anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La administración del Grupo considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que el reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

11.2 Reclasificaciones de activos financieros

El Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros.

Nota 12. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	Junio 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Pagos realizados por anticipado ¹	1,358,657	33,998
Actividades de reaseguro ³	151,802	165,533
Anticipos entregados a proveedores ²	115,394	117,208
Beneficios a los empleados	107,412	101,719
Pérdida diferida por operación de retro arrendamiento o lease back	17,669	17,669
Bienes recibidos en dación de pago	1,327	1,327
Total otros activos no corriente	1,752,261	437,454
Concepto	Junio 2026	Diciembre 2025
Corriente		
Anticipos entregados a proveedores ²	560,581	670,828
Anticipo de impuesto a las ventas	171,158	150,524
Actividades de reaseguro ³	148,380	183,429
Pagos realizados por anticipado ¹	58,436	59,151
Impuesto a las ventas	46,538	56,955
Impuesto de industria y comercio retenido	36,309	7,765
Anticipo de impuesto de industria y comercio	30,856	6,884
Otros saldos a favor por otros impuestos	3,289	3,383
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	788	132
Total otros activos corriente	1,056,335	1,139,051
Total otros activos	2,808,596	1,576,505

Cifras en millones de pesos colombianos

- 1 La porción no corriente incluye principalmente el pago realizado en virtud del contrato BOOMT a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango por \$1,332,143. (Ver detalle en nota 5.1)

La porción corriente incluye principalmente Bienes y servicios, Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, y Honorarios por \$47,190 (2025: \$37,267); Arrendamientos y Mantenimiento por \$8,676 (2025: \$14,914) y Otros bienes y servicios pagados por anticipado por \$2,522 (2025: \$6,099).

- 2 En la porción no corriente corresponde a Otros avances y anticipos por \$105,942 (2025: \$106,393) y Anticipos sobre convenios y acuerdos por \$9,452 (2025: \$10,815).

En la porción corriente se incluyen Otros avances y anticipos del cual el principal componente fue los anticipos entregados a los proveedores de energía eléctrica, donde se destacan los entregados a los proveedores de Afinia por \$507,642 (2025: \$621,975); recursos entregados en administración por \$50,356 (2025: \$46,551), por último, anticipos sobre convenios y acuerdos y avances para viáticos y gastos de viaje por \$2,583 (2025: \$2,302).

- 3 En la porción no corriente corresponde a reservas de pérdidas recuperables no reportadas por valor de \$108,640 (2025: \$118,530) y fondos retenidos por valor de \$43,162 (2025: \$47,003).



En la porción corriente se incluye prima diferida - parte reasegurador por valor de \$72,977 (2025: \$95,467) y reservas de pérdidas por cobrar por valor de \$75,402 (2025: \$87,961).

El detalle de las reservas técnicas a cargo de los reaseguradores es el siguiente:

Concepto	Junio 2026	Diciembre 2025
Reservas de pérdidas recuperables no reportadas	108,640	118,530
Reservas de pérdidas por cobrar	75,402	87,961
Prima diferida -parte reasegurador	72,977	95,467
Fondos retenidos	43,163	47,004
Total	300,182	348,962

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 13. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Junio 2026	Diciembre 2025
Efectivo en caja y bancos	2,837,843	2,959,861
Otros equivalentes al efectivo ¹	2,145,943	1,420,143
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	4,983,786	4,380,004
Sobregiros bancarios (Nota 15)	16,428	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	4,983,786	4,380,004
Efectivo y equivalente de efectivo restringido ²	356,747	349,694

Cifras en millones de pesos colombianos

- 1 Incluye fondos de uso restringido por \$356,747 (2025: \$349,694) y equivalentes de efectivo por \$1,789,196 (2025: \$1,070,449).
- 2 De estos \$34,557 (2025: \$40,559) corresponden a efectivo restringido no corriente, y \$322,190 (2025: \$309,135) al corriente. Se considera efectivo restringido corriente, aquel con el que se espera atender una obligación específica en un periodo menor a 12 meses.

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

El Grupo tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: al 30 de junio de 2026 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$356,747 (2025: \$349,694).

Fondo o convenio EPM	Destinación	Junio 2026	Diciembre 2025
Otros Fondos o Convenios	Fondos o Convenios inferiores a \$10,967.	96,286	136,571
EPM - Fondo de Vivienda Sinpro	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de esta, de los servidores beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM con los sindicatos.	77,113	50,419
EPM - Fondo de Vivienda Sintraemdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de esta, de los servidores	65,625	48,940

Fondo o convenio EPM	Destinación	Junio 2026	Diciembre 2025
	beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM con los sindicatos.		
AFINIA - Encargo Conpes 150040000122 y Otros	Ampliación de Infraestructura	56,070	54,195
AFINIA - Encargo Fiduciario ECA - Prone Barrio SNB 9 D y Otros	Energización de zonas rurales interconectadas	26,541	25,099
EPM - Convenios y Actas de transacción GNB 47490	Convenios y actas de transacción	20,502	20,502
EPM - Cuenta de convenio	Convenio interadministrativo de cooperación con la Gobernación de Antioquia para la construcción de 13 Escuelas indígenas en diferentes municipios de Antioquia con el Programa Aldeas.	14,610	13,968
Total recursos restringidos Grupo EPM		356,747	349,694

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

En desarrollo del Programa de Enajenación de las acciones de propiedad de EPM en UNE EPM Telecomunicaciones S.A., el 27 de enero de 2026 se llevó a cabo la Audiencia en la cual se adjudicaron a Millicom Colombia Holding S.A.S. 5.014.955 acciones Clase A y 3 acciones Clase B. El período de pago de estas acciones correspondía a cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación.

Como resultado de la adjudicación y posterior cumplimiento de las condiciones establecidas en el programa de enajenación, durante enero de 2026 se perfeccionó la venta de la totalidad de la participación accionaria que el Grupo mantenía en UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

En consecuencia, en enero de 2026 el Grupo dio de baja el activo clasificado como mantenido para la venta reconocido al cierre del período anterior y registró los efectos derivados de la disposición de la inversión.

El valor en libros del activo al momento de la disposición correspondía al importe registrado al 31 de diciembre de 2025, dado que durante el período de clasificación como mantenido para la venta no fue necesario reconocer pérdidas por deterioro, al no exceder el valor en libros el valor razonable menos los costos estimados de venta.

Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	Junio 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Préstamos banca comercial	13,437,846	12,975,701
Bonos y títulos emitidos	12,521,101	12,664,943
Préstamos banca multilateral	444,161	476,447
Préstamos banca de fomento	1,551,215	1,826,268
Total otros créditos y préstamos no corriente	27,954,323	27,943,359
Corriente		
Préstamos banca comercial	2,312,021	3,313,843
Préstamos banca multilateral	74,425	75,041
Bonos y títulos emitidos	629,530	516,426
Préstamos banca de fomento	351,262	371,390
Sobregiros	16,428	-
Total otros créditos y préstamos corriente	3,383,666	4,276,700
Total otros créditos y préstamos	31,337,989	32,220,059

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los nuevos créditos y préstamos desembolsados en el primer trimestre de 2026 del Grupo EPM fueron adquiridos con el fin de financiar el plan de inversiones y capital de trabajo.

Durante el segundo trimestre de 2026 el Grupo adquirió los siguientes préstamos:

- Aguas Regionales: Banco Popular por \$10,000.
- Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS): Bancolombia por \$53,400 y Banco de Itaú por \$80,000.
- Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC): Banco de Bogotá por \$60,000.
- Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ): Banco Popular por \$15,000.
- Electrificadora de Santander (ESSA): Bancolombia por \$100,000.
- Del Sur: Banco Agrícola por USD 13 millones equivalente a \$45,512, Banco América Central por USD 9.03 millones equivalente a \$32,113, Citibank por USD 4.28 millones equivalente a \$14,987 y Promerica por USD 5 millones equivalente a \$17,505.
- Empresa de distribución de energía del noreste de Panamá S.A. (ENSA): Scotiabank por USD 7 millones equivalente a \$25,323, Prival por USD 120 millones equivalente a \$434,102 y Banco General por USD 10 millones equivalente a \$37,140.

El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de junio 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Afinia	Findeter	COP	2024/06/19	10.00	IBR + 2%	12.61%	255,111	1,151	256,262
Aguas De Antofagasta	Banco Bice-Bci	CLP	2018/01/1	-	-	0.00%	-	14	14
Aguas De Antofagasta	Bonos	CLP	2020/12/18	13.00	UF + 1.44%	2.01%	304,808	16,403	321,211
Aguas De Antofagasta	Bonos	CLP	2021/05/14	12.50	UF + 1.44%	2.51%	457,212	14,348	471,560
Aguas De Antofagasta	Scotiabank	CLP	2022/09/28	5.00	UF + 1.25%	2.55%	429,415	2,708	432,123
Aguas De Antofagasta	Banco Del Estado	CLP	2022/11/8	6.00	UF + 0.7%	3.04%	241,307	67	241,374
Aguas De Antofagasta	Banco De Credito E Inversiones	CLP	2024/04/26	5.00	UF + 1.24%	3.01%	93,729	73	93,802
Aguas De Antofagasta	Banco Hsbc	CLP	2024/11/22	4.00	UF + 1.12%	3.20%	48,276	(51)	48,225
Aguas De Antofagasta	Bonos	CLP	2024/11/21	6.00	UF + 2.42%	3.82%	152,404	5,070	157,474
Aguas De Antofagasta	Scotiabank	CLP	2025/07/10	5.00	UF + 1.25%	3.55%	182,885	2,171	185,056
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2018/02/19	10.25	IPC + 4.8%	10.72%	5,000	66	5,066
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/01/21	10.25	IBR 3M + 2.9%	14.57%	3,000	104	3,104
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/03/18	10.25	IBR 3M + 2.9%	14.58%	1,250	16	1,266
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/04/22	10.25	IBR 3M + 2.9%	14.53%	1,009	36	1,045
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/05/22	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.71%	575	12	587
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/06/19	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.78%	675	6	681
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/07/21	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.73%	1,116	37	1,153
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/08/19	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.75%	1,089	23	1,112
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/09/23	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.75%	1,488	13	1,501
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/10/26	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.70%	7,678	246	7,924
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2021/11/30	10.00	IBR 3M + 2.869%	14.71%	6,531	125	6,656
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2022/12/1	10.00	IBR 3M + 3.3%	15.49%	17,875	239	18,114
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2023/07/19	10.00	IBR 6M + 4.75%	16.04%	18,750	1,049	19,799
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2024/01/15	10.00	IBR 6M + 3.5%	14.93%	7,000	481	7,481
Aguas Regionales	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/05/27	10.00	IBR 6M + 3.55%	15.25%	8,000	171	8,171
Aguas Regionales	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/10/31	9.58	IBR 6M + 3.55%	15.24%	12,000	256	12,256
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/01/24	10.00	IBR 6M + 3.3%	2.38%	3,000	(119)	2,881
Aguas Regionales	Banco Av Villas S.A.	COP	2025/02/25	10.00	IBR 6M + 3.1%	15.18%	3,000	166	3,166
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/03/11	10.00	IBR 6M + 3.3%	15.62%	4,000	207	4,207
Aguas Regionales	Bancolombia	COP	2025/04/21	7.00	IBR 6M + 2.88%	14.84%	7,000	247	7,247
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/10/20	10.00	IBR 6M + 3.05%	15.10%	6,000	218	6,218
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2025/12/22	10.00	IBR 6M + 2.76%	14.82%	6,000	68	6,068
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2026/01/27	10.00	IBR 6M + 3.05%	15.17%	5,000	310	5,310
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2026/06/30	10.00	IBR 6M + 2.65%	14.43%	10,000	-	10,000
CENS	Banco De Bogotá	COP	2018/02/16	10.00	IBR + 2.98%	13.80%	17,229	963	18,192
CENS	Banco Popular	COP	2017/05/15	10.00	IBR + 3.35%	13.80%	4,655	130	4,785

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de junio 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
CENS	Banco Popular	COP	2017/05/26	10.00	IBR + 3.35%	13.69%	1,068	27	1,095
CENS	Banco Popular	COP	2017/06/23	10.00	IBR + 3.35%	13.53%	813	13	826
CENS	Banco Popular	COP	2017/06/29	10.00	IBR + 3.35%	13.52%	1,266	18	1,284
CENS	Banco Popular	COP	2017/07/18	10.00	IBR + 3.35%	14.01%	2,803	190	2,993
CENS	Banco Popular	COP	2017/07/27	10.00	IBR + 3.35%	13.92%	1,219	80	1,299
CENS	Banco Popular	COP	2017/08/23	10.00	IBR + 3.35%	14.52%	1,125	63	1,188
CENS	Banco Popular	COP	2017/09/15	12.00	IBR + 3.35%	14.68%	1,208	58	1,266
CENS	Banco Popular	COP	2017/09/19	10.00	IBR + -1.8%	7.82%	2,073	131	2,204
CENS	Banco Popular	COP	2017/09/19	10.00	IBR + 3.07%	14.08%	2,221	109	2,330
CENS	Banco Popular	COP	2017/11/17	12.00	IBR + 3.35%	13.97%	1,811	54	1,865
CENS	Banco Popular	COP	2017/11/17	10.00	IBR -1.8%	6.91%	1,427	77	1,504
CENS	Banco Popular	COP	2017/11/17	10.00	IBR + 3.075%	13.45%	1,529	48	1,577
CENS	Banco Popular	COP	2017/12/18	10.00	IBR + 3.35%	13.81%	3,750	75	3,825
CENS	Banco Popular	COP	2018/01/18	9.00	IBR + 3.35%	14.21%	9,250	645	9,895
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2019/06/14	12.00	IBR + 1.15%	10.76%	10,000	495	10,495
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2019/06/27	12.00	IBR + 1.15%	10.82%	2,856	131	2,987
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2019/12/16	7.00	IBR S.V. + 2.75%	12.69%	3,500	52	3,552
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2020/01/16	7.00	IBR S.V. + 2.75%	13.59%	4,000	247	4,247
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2020/07/28	7.00	IBR S.V. + 2.9%	13.97%	1,500	90	1,590
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2020/09/28	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.50%	3,750	154	3,904
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2021/01/21	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.25%	7,000	442	7,442
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2022/02/22	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.74%	11,400	613	12,013
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2022/03/11	10.00	IBR S.V. + 3.843%	15.90%	22,500	1,150	23,650
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2022/11/24	10.00	IBR S.V. + 2.79%	15.19%	32,500	368	32,868
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2022/12/20	10.00	IBR S.V. + 2.79%	15.13%	32,500	95	32,595
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2023/01/24	10.00	IBR S.V. + 2.79%	15.23%	38,500	1,999	40,499
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/07/14	10.00	IBR S.V. + 5%	15.73%	9,375	603	9,978
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/08/16	10.00	IBR S.V. + 5%	15.84%	13,749	730	14,479
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2023/08/29	10.00	IBR S.V. + 5%	15.79%	18,750	886	19,636
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2023/09/22	10.00	IBR M.V. + 2.3%	14.24%	31,902	68	31,970
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2023/10/17	10.00	IBR S.V. + 5%	15.75%	51,373	1,631	53,004

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de junio 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
CENS	Banco Popular	COP	2023/11/15	10.00	IBR S.V. + 5%	16.12%	23,125	420	23,545
CENS	Banco De Bogotá	COP	2023/11/20	10.00	IBR S.V. + 5%	17.54%	23,125	368	23,493
CENS	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2024/01/19	3.00	IBR S.V. + 1.9%	13.34%	16,667	918	17,585
CENS	Banco Popular	COP	2024/06/18	10.00	IBR S.V. + 4.5%	16.66%	38,000	459	38,459
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2024/08/15	10.00	IBR S.V. + 3.5%	15.66%	24,000	1,392	25,392
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/09/24	10.00	IBR S.V. + 3.1%	15.29%	15,000	640	15,640
CENS	Inficaldas	COP	2024/10/16	10.00	IBR S.V. + 3.5%	15.55%	10,000	382	10,382
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/11/15	10.00	IBR S.V. + 3.099%	15.16%	35,000	875	35,875
CENS	Bancolombia	COP	2024/12/17	7.00	IBR S.V. + 3.5%	15.47%	42,600	577	43,177
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/12/27	10.00	IBR S.V. + 4.00%	16.09%	10,000	99	10,099
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2025/01/15	10.00	IBR S.V. + 4.00%	16.16%	19,400	1,362	20,762
CENS	Inficaldas	COP	2025/07/29	10.00	IBR S.V. + 2.5%	14.47%	5,000	311	5,311
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2025/07/29	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.61%	5,000	306	5,306
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2025/08/27	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.65%	15,000	807	15,807
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2025/11/26	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.64%	25,000	529	25,529
CENS	Banco De Bogotá	COP	2025/12/18	10.00	IBR S.V. + 2.25%	14.29%	90,000	1,087	91,087
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2026/01/23	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.71%	25,000	1,522	26,522
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2026/01/28	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.70%	10,000	590	10,590
CENS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2026/03/26	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.87%	16,000	598	16,598
CENS	Bancolombia	COP	2026/04/27	10.00	IBR S.V. + 3.19%	15.53%	53,400	1,374	54,774
CENS	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2026/06/22	7.00	IBR S.V. + 2.56%	14.85%	80,000	243	80,243
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2018/12/27	12.00	IBR 1M + 0.39%	12.95%	19,350	119	19,469
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2018/12/27	12.00	IBR 1M + 0.39%	11.80%	2,125	9	2,134
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2019/11/20	12.00	IBR 1M + 0.39%	11.88%	983	7	990
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2020/12/29	10.00	IBR + 3.43%	14.56%	16,875	215	17,090
CHEC	Bancolombia	COP	2021/03/15	10.00	IBR + 1.8%	13.76%	31,469	384	31,853
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2021/04/20	10.00	IBR 1M + 1.69%	13.69%	2,397	11	2,408
CHEC	Bancolombia	COP	2021/05/12	10.00	IBR + 1.8%	13.75%	54,375	1,294	55,669



Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de junio 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2022/05/25	10.00	IBR + 3.53%	14.86%	11,250	245	11,495
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2023/08/17	10.00	IBR S.V. + 3.32%	15.68%	93,750	5,310	99,060
CHEC	Inficaldas	COP	2023/12/19	10.00	IBR 1M + 3.3%	14.80%	12,187	11	12,198
CHEC	Inficaldas	COP	2023/12/20	10.00	IBR 1M + 3.3%	14.77%	8,438	11	8,449
CHEC	Inficaldas	COP	2024/04/17	12.00	IBR 1M + 2.15%	14.30%	9,440	34	9,474
CHEC	Bancolombia	COP	2024/05/9	7.00	IBR 1M + 2.18%	14.21%	18,729	169	18,898
CHEC	Bancolombia	COP	2024/06/25	7.00	IBR + 3.47%	15.27%	70,000	292	70,292
CHEC	Bancolombia	COP	2024/09/9	7.00	IBR + 3.47%	15.22%	35,000	395	35,395
CHEC	Bancolombia	COP	2024/11/26	7.00	IBR 1M + 2.34%	14.39%	13,583	47	13,630
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/12/17	10.00	IBR + 2.1%	14.30%	19,710	197	19,907
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/12/26	10.00	IBR 1M + 2.3%	14.38%	7,059	24	7,083
CHEC	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2025/01/28	10.00	IBR + 1.35%	13.50%	28,213	753	28,966
CHEC	Bancolombia	COP	2025/02/19	7.00	IBR + 0.91%	12.96%	44,067	795	44,862
CHEC	Banco Popular	COP	2025/04/10	10.00	IBR -0.75%	11.18%	8,928	249	9,177
CHEC	Bancolombia	COP	2025/06/25	7.00	IBR + 2.03%	14.23%	100,000	705	100,705
CHEC	Bancolombia	COP	2025/08/28	7.00	IBR + 1.18%	13.29%	12,056	185	12,241
CHEC	Bancolombia	COP	2025/08/28	7.00	IBR -0.72%	11.20%	5,000	68	5,068
CHEC	Banco De Bogotá	COP	2025/11/20	10.00	IBR + 2.25%	14.52%	50,000	969	50,969
CHEC	Banco De Bogotá	COP	2025/12/16	10.00	IBR + 2.25%	14.53%	50,000	475	50,475
CHEC	Banco De Bogotá	COP	2026/06/19	10.00	IBR + 2.35%	14.77%	60,000	250	60,250
Del Sur	Banco Davivienda Sa	USD	2021/10/29	9.00	SOFR 3M + 3.25%	6.92%	75,759	974	76,733
Del Sur	Cuscatlán	USD	2023/09/28	10.00	SOFR 3M + 3.5%	7.30%	37,449	35	37,484
Del Sur	Banco Davivienda Sa	USD	2024/11/29	10.00	SOFR 6M + 3.25%	7.07%	73,176	(307)	72,869
Del Sur	Cuscatlán	USD	2024/12/30	10.00	SOFR 3M + 3.5%	7.22%	50,363	(37)	50,326
Del Sur	Banco De America Central	USD	2025/11/27	10.00	SOFR 3M + 3.25%	7.00%	51,654	408	52,062
Del Sur	Banco Agrícola	USD	2025/11/28	10.00	SOFR 3M + 3.25%	6.62%	61,985	-	61,985
Del Sur	Promerica	USD	2026/06/22	6 meses	6.50%	6.50%	17,218	28	17,246
Del Sur	Banco América Central	USD	2026/06/30	N/A	12.00%	12.00%	17,218	(790)	16,428
Del Sur	Citibank	USD	2024/06/21	3 meses	7.96%	7.96%	15,496	7	15,503
EDEQ	Banco De Occidente S.A.	COP	2019/11/29	7.00	IBR + 2.75%	13.10%	1,000	17	1,017
EDEQ	Banco De Bogotá	COP	2020/05/29	7.00	IBR + 2.18%	13.42%	1,998	28	2,026
EDEQ	Banco De Bogotá	COP	2020/08/19	7.00	IBR + 2.18%	13.28%	2,500	51	2,551
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2021/07/23	7.00	IBR + 2.25%	13.78%	9,651	294	9,945
EDEQ	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2022/05/27	5.00	IBR + 2.04%	13.73%	2,500	34	2,534

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de junio 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
EDEQ	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2022/06/24	5.00	IBR + 2.04%	14.33%	3,750	5	3,755
EDEQ	Banco Popular	COP	2022/11/10	5.00	IBR + 2%	13.93%	4,236	77	4,313
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2023/01/13	5.00	IBR + 2.15%	14.81%	6,563	162	6,725
EDEQ	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/03/15	10.00	IBR + 2.6%	14.78%	18,141	106	18,247
EDEQ	Banco Davivienda Sa	COP	2023/10/30	10.00	IBR + 3.32%	15.68%	28,125	516	28,641
EDEQ	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/12/27	10.00	IBR + 2.6%	14.83%	33,975	13	33,988
EDEQ	Findeter	COP	2024/01/31	10.00	IBR 1M + 2%	13.84%	11,098	(40)	11,058
EDEQ	Banco Davivienda Sa	COP	2024/05/24	10.00	IBR + 1.95%	14.10%	6,829	80	6,909
EDEQ	Bancolombia	COP	2024/08/23	7.00	IBR + 3.5%	15.76%	15,000	224	15,224
EDEQ	Inficaldas	COP	2024/12/4	10.00	IBR + 3.3%	15.55%	10,000	106	10,106
EDEQ	Bancolombia	COP	2025/01/16	7.00	IBR + 3.5%	15.77%	15,000	452	15,452
EDEQ	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2025/04/25	10.00	IBR 1M + -0.5%	11.02%	12,667	6	12,673
EDEQ	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2025/08/15	10.00	IBR 1M + -0.86%	10.73%	15,000	78	15,078
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2026/01/13	10.00	IBR + 2.25%	14.37%	28,333	850	29,183
EDEQ	Banco Popular	COP	2026/06/22	10.00	IBR + 2.25%	14.92%	15,000	46	15,046
EMVARIAS	Bancolombia	COP	2025/07/18	3.00	IBR S.V. + 3.1%	15.12%	10,000	170	10,170
EMVARIAS	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2025/09/29	5.00	IBR S.V. + 2.95%	14.97%	15,000	135	15,135
ENSA	Bonos	USD	2021/07/1	15.00	3.87%	4.05%	344,359	(784)	343,575
ENSA	Bonos	USD	2026/04/29	3.00	5.35%	5.35%	103,308	292	103,600
ENSA	Bonos	USD	2026/04/29	10.00	6.3%	6.30%	309,923	1,020	310,943
ENSA	Banco General	USD	2024/06/17	5.00	8.09%	8.09%	344,359	2,347	346,706
ENSA	Banco General	USD	2024/07/3	5.00	8.07%	8.07%	344,359	2,238	346,597
EPM	Global 2027 Cop	COP	2017/10/31	10.02	8.37%	8.46%	4,165,519	225,113	4,390,632
EPM	Bancolombia	COP	2025/01/31	7.00	IBR 6M + 1.97%	13.84%	500,000	29,114	529,114
EPM	Bancolombia	COP	2024/11/6	7.00	IBR 6M + 3.3%	15.21%	300,000	9,031	309,031
EPM	Banco Davivienda Sa	COP	2024/12/4	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.50%	284,800	5,285	290,085
EPM	Banco De Bogotá	COP	2024/04/15	7.00	IBR 6M + 3.55%	15.47%	280,000	10,741	290,741
EPM	Bonos Ipc Iv Tram 3	COP	2010/12/14	20.00	IPC + 4.94%	10.94%	267,400	2,258	269,658
EPM	Bonos Ipc Vii Tram Iii	COP	2015/03/20	20.00	IPC + 4.43%	10.47%	260,000	1,468	261,468
EPM	Bonos Ipc Vi Tram Iii	COP	2014/07/29	20.00	IPC + 4.5%	10.88%	250,000	758	250,758
EPM	Bonos Ipc V Tram Iii	COP	2013/12/4	20.00	IPC + 5.03%	11.16%	229,190	1,585	230,775
EPM	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/16	7.00	IBR 6M + 2.56%	14.40%	223,000	15,006	238,006
EPM	Banco Interamericano De Desarrollo	COP	2020/06/17	13.77	5%	6.12%	216,476	1,667	218,143
EPM	Banco Interamericano De Desarrollo	COP	2016/08/23	17.59	7.5%	9.02%	200,307	1,041	201,348

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de junio 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
EPM	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/12/26	7.09	IBR 6M + 2.98%	14.69%	200,000	12,875	212,875
EPM	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/10/30	7.00	IBR 6M + 2.7%	14.70%	200,000	6,292	206,292
EPM	Banco De Bogotá	COP	2025/04/10	7.00	IBR 6M + 3%	14.99%	160,000	6,301	166,301
EPM	Bonos Ipc Vi Tramo Ii	COP	2014/07/29	12.00	IPC + 4.17%	12.43%	125,000	1,892	126,892
EPM	Bonos Ipc Vii Tramo Ii	COP	2015/03/20	12.00	IPC + 3.92%	9.78%	120,000	510	120,510
EPM	Banco De Bogotá	COP	2024/03/21	7.00	IBR 6M + 3.55%	15.56%	120,000	5,785	125,785
EPM	Banco Davivienda Sa	COP	2024/12/4	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.50%	115,200	2,138	117,338
EPM	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/01/24	7.00	IBR 6M + 3%	14.85%	110,000	7,374	117,374
EPM	Banco Popular	COP	2024/04/30	7.00	IBR 6M + 3.35%	15.11%	100,000	3,211	103,211
EPM	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2025/01/16	7.00	IBR 6M + 2.7%	14.64%	100,000	6,602	106,602
EPM	Banco Interamericano De Desarrollo	COP	2017/12/8	16.30	6.26%	7.61%	99,724	558	100,282
EPM	Banco Popular	COP	2024/04/30	7.19	IBR 6M + 3.35%	15.16%	90,000	6,628	96,628
EPM	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2024/10/15	5.00	IBR 3M + 3.15%	15.13%	90,000	3,038	93,038
EPM	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2024/10/22	5.00	IBR 3M + 3.15%	15.14%	80,000	2,489	82,489
EPM	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2024/10/29	5.00	IBR 3M + 3.15%	15.16%	80,000	2,283	82,283
EPM	Banco Davivienda Sa	COP	2024/11/19	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.49%	71,200	1,746	72,946
EPM	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2014/05/20	16.09	IBR + 2.4%	14.17%	44,073	470	44,543
EPM	Banco Davivienda Sa	COP	2024/11/19	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.49%	28,800	706	29,506
EPM	Bonos Usd 2019	USD	2019/07/11	10.02	4.25%	4.41%	3,443,590	55,131	3,498,721
EPM	Umb Bank	USD	2025/03/21	5.00	SOFR 3M + 2.65%	6.93%	2,238,334	(9,819)	2,228,515
EPM	Bonos Usd 2020	USD	2020/07/15	10.58	4.375%	4.68%	1,980,064	11,895	1,991,959
EPM	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	USD	2025/06/18	10.00	SOFR 6M + 1.65%	7.02%	1,721,795	(92,823)	1,628,972
EPM	Umb Bank	USD	2022/12/14	5.01	SOFR 3M + 2.15%	6.58%	1,566,833	(7,708)	1,559,125
EPM	Bnp Paribas	USD	2025/12/22	1.00	SOFR 1M + 1.48%	5.12%	688,718	882	689,600
EPM	Afd	USD	2023/03/16	9.66	SOFR 6M + 2.12%	5.93%	606,940	6,534	613,474
EPM	Corporacion Andina De Fomento	USD	2016/10/3	18.00	SOFR 6M + 3.53%	7.47%	450,316	8,064	458,380
EPM	Banco Nal De Desarrollo Economi Y Social	USD	2016/04/26	23.67	4.89%	4.47%	286,347	7,473	293,820
EPM	Agence Francaise De Developpement	USD	2012/08/10	14.98	4.31%	4.38%	145,576	2,625	148,201
EPM	Bancoldex	USD	2025/12/24	1.00	SOFR 1M + 1.45%	5.10%	89,533	89	89,622
EPM	Comisiones	COP					-	(1,297)	(1,297)
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/07/1	12.00	IBR + 3.15%	14.76%	5,000	203	5,203
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/08/19	12.00	IBR + 3.15%	14.69%	2,000	45	2,045

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de junio 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/10/13	12.00	IBR + 3.15%	14.76%	2,475	91	2,566
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/11/11	12.00	IBR + 3.15%	14.87%	9,625	228	9,853
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/12/5	12.00	IBR + 3.15%	14.75%	2,200	37	2,237
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/12/14	12.00	IBR + 3.15%	14.74%	4,125	18	4,143
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/01/11	12.00	IBR + 3.15%	14.78%	4,494	169	4,663
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/01/16	12.00	IBR + 3.15%	14.74%	2,994	108	3,102
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/05/15	12.00	IBR + 3.15%	14.82%	3,250	78	3,328
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/12/26	12.00	IBR + 3.15%	14.64%	3,750	49	3,799
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2018/10/29	12.00	IBR + 2.91%	14.64%	18,000	719	18,719
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2018/11/28	12.00	IBR + 2.91%	14.44%	2,700	85	2,785
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2018/12/26	12.00	IBR + 2.91%	14.31%	24,300	547	24,847
ESSA	Banco Popular	COP	2018/12/28	12.00	IBR + 2.91%	14.12%	47,700	1,000	48,700
ESSA	Banco Popular	COP	2019/12/27	12.00	IBR + 2.91%	14.20%	51,700	1,174	52,874
ESSA	Banco Davivienda Sa	COP	2021/02/26	12.00	IBR + 1.7%	13.15%	5,373	56	5,429
ESSA	Banco Davivienda Sa	COP	2021/02/26	12.00	IBR + 1.7%	13.16%	1,193	12	1,205
ESSA	Banco Davivienda Sa	COP	2021/06/15	12.00	IPC E.A. + 3.7%	9.68%	35,000	210	35,210
ESSA	Sudameris	COP	2021/12/17	5.00	IBR + 3.4%	14.27%	3,750	34	3,784
ESSA	Banco Av Villas S.A.	COP	2022/10/21	10.00	IBR + 3%	15.17%	8,125	238	8,363
ESSA	Banco Av Villas S.A.	COP	2022/11/23	10.00	IBR + 3%	15.25%	8,125	224	8,349
ESSA	Banco Av Villas S.A.	COP	2022/12/5	10.00	IBR + 3%	15.24%	16,250	448	16,698
ESSA	Caf	COP	2022/12/7	15.00	IBR + 4.99%	17.63%	131,627	513	132,140
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2023/06/20	10.00	DTF E.A. + 3.55%	13.65%	43,750	(40)	43,710
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2023/11/23	10.00	DTF E.A. + 3.55%	12.40%	28,125	1,172	29,297
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2023/12/6	3.00	IBR + 1.9%	13.45%	13,333	130	13,463
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2023/12/26	10.00	DTF E.A. + 3.55%	12.50%	37,500	1,016	38,516
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/01/18	10.00	DTF E.A. + 3.55%	12.80%	50,000	3,503	53,503
ESSA	Findeter	COP	2024/04/12	10.00	IBR + 2%	14.26%	25,363	210	25,573
ESSA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COP	2024/04/26	10.00	DTF E.A. + 3.55%	13.04%	30,000	1,032	31,032
ESSA	Banco De Occidente S.A.	COP	2024/09/25	10.00	IBR S.V. + 3.5%	16.06%	38,500	1,968	40,468
ESSA	Bono Local	COP	2024/12/4	5.00	IPC E.A. + 6.11%	12.21%	91,480	123	91,603
ESSA	Bono Local	COP	2024/12/4	12.00	IPC E.A. + 6.25%	12.52%	208,520	1,017	209,537

Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	30 de junio 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/20	8.00	IBR + 2.25%	14.23%	8,387	253	8,640
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/20	8.00	IBR + 2.25%	14.23%	16,774	506	17,280
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/20	8.00	IBR + 2.25%	14.23%	25,161	759	25,920
ESSA	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/09/26	6.00	IBR + 2.6%	14.56%	9,808	65	9,873
ESSA	Banco Popular	COP	2025/12/10	4.00	IBR + 2.5%	14.42%	60,550	684	61,234
ESSA	Bancolombia	COP	2026/04/13	10.00	IBR S.V. + 2.32%	14.78%	100,000	2,990	102,990
ESSA	Comisiones	COP				0.00%	-	(142)	(142)
ESSA	Comisiones Bonos	COP				0.00%	-	(246)	(246)
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2018/12/20	10.00	TAPP -6.8%	5.75%	42,135	337	42,472
Grupo Deca	Banco América Central	GTQ	2018/12/21	10.00	TAPP -6.81%	5.74%	24,700	191	24,891
Grupo Deca	Banco G&T Continental	GTQ	2025/06/19	10.00	TAPP -5.15%	8.04%	29,156	15	29,171
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2025/08/4	10.00	TAPP -5.15%	7.80%	29,156	18	29,174
Grupo Deca	Banco Agromercantil	GTQ	2025/09/8	10.00	TAPP -5.67%	7.51%	81,546	29	81,575
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2018/12/21	10.00	Sofr + 2.26%	4.87%	36,732	603	37,335
Grupo Deca	Banco Internacional	USD	2018/12/19	10.00	TAPP -1.25%	5.25%	6,122	70	6,192
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2025/11/4	5.00	Sofr 30 + 2.5%	6.36%	34,284	204	34,488
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2018/12/20	10.00	TAPP -6.8%	5.75%	53,920	422	54,342
Grupo Deca	Banco América Central	GTQ	2018/12/21	10.00	TAPP -6.81%	5.74%	24,861	189	25,050
Grupo Deca	Banco Agromercantil	GTQ	2025/09/1	10.00	TAPP -5.67%	7.52%	103,785	66	103,851
Grupo Deca	Banco G&T Continental	GTQ	2025/06/19	10.00	TAPP -5.15%	8.04%	39,326	11	39,337
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2025/07/28	10.00	TAPP -6.8%	7.80%	39,326	6	39,332
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2018/12/21	10.00	Sofr + 2.26%	4.87%	12,244	199	12,443
Grupo Deca	Banco Internacional	USD	2018/12/19	10.00	TAPP + -1.25%	5.25%	6,122	77	6,199
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2025/11/4	5.00	Sofr + 3.05%	6.32%	99,423	541	99,964
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2021/11/24	7.00	TAPP + 5.57%	5.90%	164,150	1,670	165,820
Grupo Deca	Banco De Desarrollo Rural	GTQ	2024/01/30	5.00	TAPP + 4.66%	8.30%	92,986	24,487	117,473
HET	BanESCO	USD	2021/11/15	10.00	3.9%	3.90%	100,979	369	101,348
Hidrosur	Banco Del Estado	CLP	2023/09/8	9.00	UF + 4.58%	4.70%	43,119	623	43,742
Hidrosur	Banco Del Estado	CLP	2025/12/10	7.00	UF + 3.92%	4.47%	35,831	(23)	35,808
Ticsa	Santander	MXN	2016/06/14	14.00	TIIE + 2.4%	7.79%	10,154	205	10,359
Ticsa	Banco Del Bajío	MXN	2013/07/31	14.67	TIIE + 2.75%	8.48%	30,607	253	30,860
Ticsa	Santander	MXN	2021/03/25	1.00	TIIE + 4%	7.55%	1,971	1,745	3,716
Ticsa	Bank Of America	MXN	2025/07/29	1.00	TIIE + 2.15%	0.00%	39,423	-	39,423
Ticsa	Santander	MXN	2024/10/31	5.00	TIIE + 4.3%	0.00%	13,825	(1,607)	12,218
Total							30,835,703	502,286	31,337,989

-Cifra en millones de pesos colombianos-

Al 30 de junio de 2026 y 2025, se tienen los siguientes movimientos asociados a créditos y préstamos y para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo se revelan en los siguientes rubros: i) obtención de créditos públicos y tesorería \$2,579,077 y \$3,370,589 para 2025; ii) pagos de crédito público y tesorería \$2,058,197 y \$1,682,387 para 2025; iii) costos de transacciones por emisión de instrumentos de deuda \$6,655 y \$156,185 para 2025.

Los intereses pagados por operaciones de crédito al 30 de junio de 2026 fueron por \$996,797 (2025: \$941,902).

A la fecha de corte, los créditos utilizados como instrumentos de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero son los contratados con CAF, AFD y BNDES, y tuvieron designado para junio de 2026 USD 256 millones (equivalentes a \$882,238). Se ha reclasificado diferencia en cambio del resultado del periodo al otro resultado integral por \$16,193 (junio 2025: \$62,546).

La información de los bonos emitidos es la siguiente:

Subserie	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	30 de junio 2026				Monto adjudicado							
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024	Monto adjudicado a 2023	Monto adjudicado a 2022	Monto adjudicado a 2021	Monto adjudicado a 2020	Monto adjudicado a 2019	Monto adjudicado a 2018	Monto adjudicado a 2017
A12a	COP	2014/07/29	12	IPC + 4.17%	12.43%	125,000	1,892	126,892	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000
A12a	COP	2015/03/20	12	IPC + 3.92%	9.78%	120,000	510	120,510	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000
A20a	COP	2010/12/14	20	IPC + 4.94%	10.94%	267,400	2,258	269,658	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400
A20a	COP	2013/12/14	20	IPC + 5.03%	11.16%	229,190	1,585	230,775	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190
A20a	COP	2014/07/29	20	IPC + 4.5%	10.88%	250,000	758	250,758	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000
A20a	COP	2015/03/20	20	IPC + 4.43%	10.47%	260,000	1,468	261,468	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000
Bono internacional	COP	2017/10/31	10	8.375%	8.46%	4,165,519	225,113	4,390,632	4,165,519	4,165,519	4,165,519	4,165,519	4,165,519	3,530,000	2,300,000	2,300,000
Bono internacional	USD	2019/07/11	10	4.25%	4.41%	3,443,590	55,131	3,498,721	4,409,150	3,822,050	3,981,160	3,432,500	3,277,140	-	-	-
Bono internacional	USD	2020/07/15	11	4.375%	4.68%	1,980,064	11,895	1,991,959	2,535,261	2,197,679	2,765,865	2,289,167	1,973,688	-	-	-
TOTAL						10,840,763	300,610	11,141,373	12,361,520	11,436,838	12,993,174	11,687,436	10,823,297	8,058,730	3,551,590	3,551,590

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

Detalle de bonos nacionales:

ESSA

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	30 de junio 2026				Monto adjudicado a 2024
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	
Bono nacional	COP	2024/12/4	5	IPC E.A. + 6.11%	12.21%	91,480	123	91,603	91,480
Bono nacional	COP	2024/12/4	12	IPC E.A. + 6.25%	12.52%	208,520	1,017	209,537	208,520
TOTAL						300,000	1,140	301,140	300,000

Cifras en millones de pesos colombianos

El detalle de los bonos internacionales emitidos por filiales del Grupo EPM es el siguiente:

ENSA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	30 de junio 2026				Monto adjudicado							
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024	Monto adjudicado a 2023	Monto adjudicado a 2022	Monto adjudicado a 2021	Monto adjudicado a 2020	Monto adjudicado a 2019	Monto adjudicado a 2018	Monto adjudicado a 2017
Bonos	USD	2021/07/1	15	3.87%	4.05%	344,359	(784)	343,575	352,732	305,764	318,493	274,600	262,171	259,980	238,720	240,057
Bonos	USD	2026/04/29	3	5.35%	5.35%	103,308	292	103,600	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	USD	2026/04/29	10	6.3%	6.30%	309,923	1,020	310,943	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL						757,590	528	758,118	352,732	305,764	318,493	274,600	262,171	259,980	238,720	240,057

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

AGUAS DE ANTOFAGASTA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	30 de junio 2026				Monto adjudicado				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024	Monto adjudicado a 2023	Monto adjudicado a 2022	Monto adjudicado a 2021	Monto adjudicado a 2020
Bonos	CLP	2020/12/18	13.00	UF + 1.4396%	2.01%	304,808	16,403	321,211	339,973	317,912	396,481	289,632	307,617
Bonos	CLP	2021/05/14	4.50	UF + 0.995%	0.00%	0	0	0	56,662	105,971	198,240	144,816	-
Bonos	CLP	2021/05/14	12.50	UF + 1.4396%	2.51%	457,212	14,348	471,560	509,960	476,868	594,721	434,447	-
Bonos	CLP	2024/11/21	6.00	UF + 2.4207%	3.82%	152,404	5,070	157,474	169,987	-	594,721	434,447	-
TOTAL						914,424	35,821	950,245	1,076,582	900,751	1,784,163	1,303,342	307,617

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

Covenant deuda / EBITDA

El Grupo EPM tiene diferentes compromisos financieros (covenant), establecidos en los contratos de empréstito firmados con la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Banco de Desarrollo de América Latina- CAF, Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social - BNDES, el Club Deal (BNP Paribas, BBVA, Scotiabank y Sumitomo), Davivienda, Bancolombia, y Crédito banca comercial internacional con garantía SACE. En estos contratos se incluyen alguno(s) de los siguientes covenants: Deuda Neta/EBITDA LTM, EBITDA/Gastos financieros, EBITDA/Gastos financieros neto, y Deuda Largo Plazo/Patrimonio.

	Entidad	Límite Indicador	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2025
Covenant				
EBITDA/Gastos financieros	BNDES - AFD	Mayor a 3	3.09	3.36
EBITDA/Gastos financieros neto	CAF - UMB Bank-SACE	Mayor a 3	3.45	3.64
Deuda Neta Largo Plazo/EBITDA LTM	AFD - CAF - BID - UMB Bank-Bancolombia- Davivienda-SACE	Menor a 4	2.59	2.46
Deuda Largo Plazo/Patrimonio	BNDES - BID	Menor a 1.5	0.85	0.82

Al cierre de junio de 2026, el Grupo EPM se encuentra en cumplimiento de los covenants financieros pactados.

Cumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa ha cumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2026	2025
No corriente		
Acreedores ¹	13,734	28,937
Adquisición de bienes y servicios ²	32,644	40,722
Depósitos recibidos en garantía	416,479	434,680
Otras cuentas por pagar	8,069	-
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	470,926	504,339
Corriente		
Acreedores ¹	2,281,064	1,982,638
Adquisición de bienes y servicios ²	3,065,161	2,524,453
Subsidios asignados ³	521,009	137,161
Depósitos recibidos en garantía	43,802	43,601
Otras cuentas por pagar	334	8,452
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	5,911,370	4,696,305
Total acreedores y otras cuentas por pagar	6,382,296	5,200,644

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹ El incremento se deriva principalmente por el efecto combinado de un aumento en EPM del rubro de excedentes financieros por pagar al Distrito de Medellín por \$1,047,690 y las disminuciones en conceptos como Otros Acreedores en EPM por \$506,397 y en EPM Inversiones por \$95,766 y en Servicios por Pagar en EPM por \$90,644, en EMVARIAS por \$59,260 y en EPM Inversiones \$62,697.

² La variación más significativa se origina por el incremento en EPM por \$442,635, que corresponde principalmente al aumento de las compras en bolsa de energía.

³ El saldo a junio 30 incluye principalmente los subsidios del servicio de energía de EPM por \$517,120.

Durante el periodo, el Grupo no ha incumplido con los pagos de acreedores y otras cuentas por pagar.

Nota 17. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	Junio 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Pasivo por arrendamiento ¹	941,785	906,076
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura swaps ³	149,805	-
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo swaps ²	1,831,589	821,159
Otros Derivados financieros ⁴	-	1,674
Total otros pasivos financieros no corriente	2,923,179	1,728,909
Corriente		
Pasivo por arrendamiento ¹	116,120	189,319
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura swaps	-	68,188
Otros Derivados financieros ⁴	10,000	10,651
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo swaps ²	-	100,890
Total otros pasivos financieros corriente	126,120	369,048
Total otros pasivos financieros	3,049,299	2,097,957

-Cifras en millones de pesos colombianos -



¹ Incluye el contrato de arrendamiento con el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín por \$66,899 y arrendamiento financiero por \$126,783 y menor valor por entradas de mercancía por \$71,00; Renting Colombia por \$18,491; Ingeomega por \$8,488; y Enecon por \$8,260.

² La variación se explica por la revaluación del peso colombiano frente al dólar, evidenciada en una reducción del 8,34 % de la TRM entre el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de junio de 2026, lo cual impacta la valoración del derecho y, en consecuencia, genera un incremento en la obligación neta de los swaps.

³ Se informa que existen 3 derivados que no están clasificados bajo contabilidad de cobertura, debido a que en diciembre de 2025 se efectuó prepago parcial del subyacente y para la cancelación anticipada (Unwind) se requiere autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la cual se encuentra radicada, la variación se debe a la revaluación del peso colombiano frente al dólar y a las tasas de interés proyectadas.

⁴ Otros derivados financieros incluye la Contraprestación por el otorgamiento de la Garantía Opción PUT a Afinia por \$10,000.

Cumplimientos

Durante el periodo contable, el Grupo EPM no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 18. Provisiones, activos y pasivos contingentes

18.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Junio 2026	Desmantelamiento o restauración ambiental ¹	Litigios ²	Contraprestación contingente - Combinación de negocios	Otras provisiones ³	Provisiones, activos y pasivos contingentes
Saldo inicial	991,978	251,075	132,561	671,258	2,046,872
Adiciones	1,419	55,954	-	54,671	112,044
Adiciones Capitalizables	1,074	-	-	53	1,127
Utilizaciones (-)	(114,006)	(8,649)	(1,573)	(20,315)	(144,543)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(2,132)	(49,616)	-	(42,211)	(93,959)
Reversiones, montos no utilizados (-) capitalizables	(721)	(88)	-	-	(809)
Ajustes por cambios estimados	18,092	(52,550)	-	(54,900)	(89,358)
Ajuste por cambios en estimados capitalizables	19,966	-	-	-	19,966
Diferencia en tipo de cambio	-	(455)	(3,501)	-	(3,956)
Actualización financiera	58,261	5,835	1,740	11,722	77,558
Efecto por conversión de moneda extranjera	(51)	(3,125)	-	(44,010)	(47,186)
Saldo Final	973,880	198,381	129,227	576,268	1,877,756
No corriente	697,614	60,794	129,227	433,595	1,321,230
Corriente	276,266	137,587	-	142,673	556,526
Total	973,880	198,381	129,227	576,268	1,877,756

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Desmantelamiento o restauración ambiental ¹	Litigios ²	Contraprestación contingente - Combinación de negocios	Otras provisiones ³	Total
Saldo inicial	1,076,901	335,877	160,953	1,816,275	3,390,006
Adiciones	369	133,897	394	272,246	406,906
Adiciones Capitalizables	52,262	-	-	1,542	53,804
Utilizaciones (-)	(182,042)	(14,919)	(274)	(36,389)	(233,624)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(20,079)	(212,685)	(13,370)	(1,302,216)	(1,548,350)
Reversiones, montos no utilizados (-) capitalizables	(790)	(74)	-	-	(864)
Ajustes por cambios estimados	-	(12,653)	-	4,068	(8,585)
Ajuste por cambios en estimados capitalizables	(36,287)	-	-	(87)	(36,374)
Diferencia en tipo de cambio	-	(2,323)	(20,989)	-	(23,312)
Actualización financiera	101,848	26,896	5,847	9,074	143,665
Efecto por conversión de moneda extranjera	(204)	(2,941)	-	(93,255)	(96,400)
Saldo Final	991,978	251,075	132,561	671,258	2,046,872
No corriente	633,977	58,895	132,561	466,895	1,292,328
Corriente	358,001	192,180	-	204,363	754,544
Total	991,978	251,075	132,561	671,258	2,046,872

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 30 de junio de 2026 el comportamiento significativo de las provisiones del Grupo es:

¹ La provisión por desmantelamiento o restauración ambiental por \$973,880 (2025: \$991,978); disminuyo principalmente por la actualización periódica de los estimados y la actualización de tasas (ver numeral 18.1)

² La provisión de litigios y demandas por \$198,381 (2025: \$251,075); disminuyó principalmente por el cambio de probabilidad de éxito de algunos procesos que pasan de probable a posible o remoto y por las variables macroeconómicas con las que se realiza la valoración (ver numeral 18.1.2.).

³ En las otras provisiones por \$576,268 (2025: \$671,258), la variación se origina principalmente por la reversión en EPM en el rubro de otras provisiones diversas registradas en periodos anteriores y la disminución en el rubro de prima no devengada por parte de Maxseguros. (ver numeral 18.1.4)

18.1 Desmantelamiento o restauración ambiental.

El Grupo se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos, principalmente en los siguientes eventos:

- **Retiro de los transformadores que contienen PCB (bifenilos policlorados):** el Grupo se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2014 al 2028, amparados en la Resolución 222 de diciembre 15 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Convenio de Estocolmo de mayo 22 de 2008. Aplica en Colombia, Panamá y El Salvador. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES.

- **Desmantelamiento campamento Central Hidroituango:** con la entrada en operación de las dos unidades generadoras de energía de la Central Hidroituango, se tiene previsto el desmantelamiento del campamento Tacuá - Cuní, el cual fue concebido y dimensionado inicialmente para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Una vez



terminada la etapa de construcción, comienza la de operación del proyecto y el dimensionamiento que se tiene para la etapa de construcción es mucho mayor al requerido para la etapa de operación. Por tal motivo, se estima que el desmantelamiento comience en el 2027, que es la fecha probable de la terminación de la construcción y entrega a operación de las 8 unidades de generación. El costo estimado para el desmantelamiento de los campamentos se valoró de acuerdo con las áreas que no se requieren para la operación de la Central y de acuerdo con el plano y dimensionamiento de las instalaciones.

- **Provisión por afectación ambiental en la construcción de proyectos de infraestructura:** surge como una obligación legal derivada del otorgamiento de la licencia ambiental para compensar la pérdida de biodiversidad durante la fase constructiva y la compensación por la sustracción de áreas de reserva, afectación de especies vedadas y aprovechamiento forestal; obligaciones que se formalizan, mediante las resoluciones de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, la Corporación Autónoma Regional - CAR y el Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. Las ejecuciones de las compensaciones ambientales bióticas del proyecto se extienden más allá del tiempo en el que el activo empieza a operar técnicamente, siendo necesario reconocer la provisión con el fin de que dichas erogaciones queden como mayor valor de la construcción en curso. El Grupo se ha comprometido a compensar la pérdida de biodiversidad, sustracción y vedas desde 2016 hasta el 2019 según las resoluciones: Res. 1313/2013 ANLA, Res. 519/2014 ANLA, Res LA. 0882/04/08/2014 ANLA, Res. 1166/2013 MADS, Res. 1852/2013 CAR, Res. 2135/2014 CAR, Resolución 1189/22/07/2104 MADS, Res. 1120907/17-03-2015 CORNARE, Res. 141011206/16-10-2014 CORANTIOQUIA, Res LA. EIA1-9872 21/04/2014 CVS, entre otras. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES.
- **Contingencia ambiental Hidroituango:** EPM Matriz incluye provisión para contingencia ambiental, establecida por el plan de acción específico para la recuperación de las partes afectadas por los eventos del taponamiento del túnel de desviación del río Cauca que tuvo la Central Hidroituango el 28 de abril de 2018; por el cierre de compuertas en 2019 que disminuyó el caudal del río aguas abajo del Proyecto; y por los eventos que se puedan suscitar por los hitos técnicos, pendientes por alcanzar propios de la contingencia, así como de la misma ejecución del proyecto.

El plan de acción específico para la recuperación debe considerar tres programas marco:

- a. Recuperación de las ciénagas afectadas
- b. Recuperación de la fauna íctica afectada.
- c. Restablecimiento de los hábitats acuáticos ubicados en la zona de afectación.

Estos tres programas corresponden al componente ambiental como respuesta a la identificación de las afectaciones ocasionadas, así como de las acciones discrecionales. Igualmente se incluyen los programas sociales, actividades económicas, infraestructura, gestión del riesgo, entre otras.

Las diferentes acciones se tienen contempladas desarrollar entre los municipios de Valdivia hasta Nechí, no obstante, si se llegan a identificar afectaciones en los municipios que hacen parte de La Mojana, también serán objeto de la intervención



- **Compensaciones ambientales e inversión forzosa del 1%:** la Ley 99 de 1993, estableció la obligatoriedad del licenciamiento ambiental para el desarrollo de cualquier actividad que pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje y dependiendo del tipo de actividad, del tamaño y localización del proyecto, y asignó las competencias con relación al licenciamiento ambiental a la ANLA, las CAR, o las áreas metropolitanas.

El artículo 321 de la Ley 155 de 2019, indica que todos los titulares de una licencia ambiental que tengan inversiones pendientes al 25 de mayo de 2019 podrán acogerse al porcentaje de incremento del valor de la base de liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, según el año de inicio de actividades autorizadas en la licencia ambiental y definió los requisitos y los procedimientos para actualizar las inversiones pendientes y acogerse a nuevos términos de ejecución sujeto a la aprobación de la ANLA.

Al 30 de junio de 2026, para el Grupo EPM se contempla las obligaciones relativas a la utilización de aguas tomadas directamente de fuentes naturales, en las centrales: La Sierra, Porce II, Porce III e Hidroituango.

- **En el servicio de aseo en Colombia, por la disposición de residuos sólidos:** EMVARIAS se encuentra en la obligación de incurrir en la restauración de los activos en los cuales desarrolla la actividad de disposición de residuos sólidos; se trata de un terreno en el cual se construyen celdas o vasos para el depósito de las basuras, siendo necesario al final de su etapa operativa restaurar el mismo a través de una serie de actividades encaminadas a realizar el cierre, clausura y post clausura del respectivo activo. La obligación se origina desde el momento en el cual el relleno se encuentra en condiciones óptimas para la realización de la actividad de disposición final y termina cuando la autoridad ambiental mediante resolución decrete terminadas las etapas de cierre, clausura y post clausura, tiempo en el cual, ya se habrán hecho efectivos todos los flujos de pago estimados para la restauración ambiental del terreno. El término de operación del relleno sanitario está dado en función de la licencia ambiental y del cumplimiento de las obligaciones allí contenidas. Esta obligación se encuentra definida en el RAS 2000 (Reglamento Técnico de agua Potable y saneamiento Básico), numeral F.6.4.9 cierre y uso final del sitio, en el cual se fijan los criterios básicos y requisitos mínimos ambientales que deben reunir los sistemas de aseo con el fin de mitigar y minimizar los impactos que se presentan en las actividades de diseño, construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento, desmantelamiento, terminación y cierre.

Así mismo, el Decreto 838 de 2005, por medio del cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones, en el artículo 19 indica esta obligación con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos económicos para realizar el cierre, clausura y posclausura y posterior monitoreo de los rellenos sanitarios. El desmantelamiento del vaso la pñuela inicio operaciones en septiembre de 2025 y el plan de manejo ambiental.

En EPM Matriz, por la entrada en operación de la Central Hidroituango, se reconocieron las siguientes provisiones:

- **Afectaciones ambientales Central Hidroituango:** desde la entrada en operación de las unidades generadoras de energía, uno y dos, de la Central Hidroituango, en octubre de 2022, se dio inicio a las obligaciones por el aprovechamiento de las coberturas vegetales



naturales que se encontraban en las zonas en las que se implantaron diferentes infraestructuras para el proyecto (embalse, los campamentos, las vías, los talleres, las zonas de depósito, entre otros), en este sentido, según su licencia ambiental, el Proyecto debe realizar compensaciones forestales en proporción de 1 a 1 en las zonas intervenidas de bosque húmedo tropical y de 1 a 5 en las zonas de bosque seco tropical. En general estas obligaciones de compensación están asociadas a los programas del Plan de Manejo Ambiental - PMA del medio biótico relacionados con el manejo y conservación de la cobertura vegetación, el subprograma de restablecimiento de la cobertura boscosa, el subprograma de manejo y protección del recurso íctico y pesquero en la cuencas baja y media del río Cauca, así mismo, con la ejecución de estas actividades se da atención a las obligaciones asociadas a las solicitudes de aprovechamiento de especies con restricción regional de las autoridades competentes (Corantioquia y Corpourabá).

Desmantelamiento del Parque Eólico Jepírachi: ubicado en el Departamento de la Guajira, generó hasta el 9 de octubre de 2023; cuando se desconectó la operación del Sistema Interconectado Nacional - SIN e inició el proceso de desmantelamiento que durará un año aproximadamente, como lo contempla la resolución CREG 136 de 2020, publicada en el Diario Oficial del día 15 de julio de 2020. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES.

Provisión social y de monitoreo: que busca medir los cambios culturales y practicas sociales a raíz de la contingencia.

Medio físico y medio biótico: para la investigación de los organismos vivos que influyen en el ecosistema y pueden producir alteraciones.

Provisión gestión de predios: que busca obtener la titularidad y disponibilidad de los predios.

18.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles, y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación de las empresas del Grupo. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC promedio a datos reales en los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

En las empresas del Grupo que operan en Colombia, para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, se cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que esta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales



Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales, de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.



Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

- **Para las empresas del Grupo en Chile:** en lo que respecta a la fecha de pago probable de los juicios, se toma en consideración el tipo de proceso, los casos anteriores y el avance de las etapas procesales de cada caso, que puede ser muy específico y variado según la materia de que trate. En este sentido, el proceso laboral al ser oral y contar con solo dos audiencias, tiene una duración máxima de seis meses, salvo casos específicos donde existen problemas para notificar la demanda o se suspendan las audiencias. En los juicios civiles, en atención a que son procesos de largo conocimiento y de tramitación escrita, pueden durar mínimo dos años, por lo que el tiempo estimado en los juicios que actualmente tramita ADASA, se realizan considerando su estado de avance.

Cuantificación: para determinar el monto de las sentencias en principio se considera el monto de la pretensión por parte del demandante, debido a no se puede aplicar la jurisprudencia en tal sentido, cuantía que variará dependiendo del Tribunal y la causa a pedir. Adicionalmente en los juicios civiles, los montos de las indemnizaciones dependerán del tribunal que lo dicta, dado que en Chile no existe un sistema de precedente. Lo que no puede hacer un juez civil y menos la corte de apelaciones y suprema, es conferir cifras mayores a las demandas.

- **Para las empresas del Grupo en Panamá:** en lo que respecta a la fecha estimada de pago, se evalúa cada caso en forma particular con los asesores legales externos, para lo cual se toma en consideración la duración promedio de procesos similares.

Cuantificación: el valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y un análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con la apreciación de asesores legales externos de cada empresa y en ciertos casos con el apoyo de asesores de seguros en caso de requerir una valoración actuarial.

- **Para las empresas del Grupo en El Salvador:** la fecha estimada de pago para los procesos administrativos o judiciales se estima con base en el promedio de duración de la tramitación de procesos similares, obtenido de datos estadísticos a lo largo de los veinte años de operación de estas empresas.

Cuantificación: el valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión inicial de la demanda presentada en contra de la empresa.

A continuación, se revela el valor de los litigios reconocidos en cada empresa del Grupo:



EMPRESA	VALOR
Aguas Nacionales	59,325
EPM	47,952
ADASA	27,905
CHEC	24,853
CENS	19,915
AFINIA	11,237
ESSA	5,009
EMVARIAS	1,439
ELEKTR_	448
DELSUR	298
Total litigios reconocidos	198,381

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.1.3 Contraprestación contingente

Corresponde a las contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. - EMVARIAS ambas adquiridas en el 2013.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la contraprestación contingente relacionadas con la adquisición de Espíritu Santo son: fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente, la probabilidad de ocurrencia asociada y adicionalmente, se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento (Tasa SOFR) de acuerdo con el riesgo del pasivo. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Las principales hipótesis utilizadas sobre los sucesos futuros de la contraprestación contingente relacionada con la adquisición EMVARIAS son: litigios en curso en contra de la empresa a la fecha de la transacción, definición del año de materialización de cada uno de los litigios, definición del valor vinculado a cada uno de los litigios, estimación de las erogaciones contingentes futuras vinculadas a los litigios estimados para cada año y tasa de descuento (TES tasa fija) para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

18.1.4 Otras provisiones

Al 30 de junio del 2026 el saldo de otras provisiones es \$576,268 (2025: \$671,258), las empresas del Grupo que aportan principalmente a este rubro son:

EPM Matriz incluye las siguientes provisiones:

a) Para eventos enfocados a la calidad de vida de los funcionarios y su grupo familiar, tales como:

Póliza patronal: otorgada a servidores de EPM Matriz como un beneficio extralegal. Se contrató un deducible agregado desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2026 por \$6,142. Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son: tasa de descuento TES tasa fija, valor estimado a pagar y fecha estimada



de pago. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Puntos multiplicadores: los puntos obtenidos en el año deben ser reconocidos a solicitud del interesado o por decisión de la Dirección Desarrollo del Talento Humano cada vez que haya cierre contable de la vigencia y se deben pagar a través de la nómina. El valor de cada punto es el equivalente al 1% del SMMLV y no se debe dar el proceso de acumulación de puntos de un año a otro.

Enfermedades de alto costo y catastróficas: La base para calcular dicha provisión es la correspondiente al análisis de toda la población atendida de afiliados y beneficiarios de la Entidad Adaptada de Salud (EAS) de EPM, que padecen alguna de las patologías autorizadas.

Reserva técnica: asociada a la Unidad Servicio Médico y Odontológico de EPM Matriz y que está estipulada en el artículo 7 del Decreto 2702 de 2014, la cual tiene como propósito, mantener una reserva adecuada para garantizar el pago de la prestación de servicios de salud del Sistema de Seguridad Social en Salud. Esta reserva comprende tanto los servicios de salud ya conocidos por la entidad, como los ocurridos, pero aún no conocidos, que hagan parte del plan obligatorio de salud y de los planes complementarios, así como las incapacidades por enfermedad general. La base para calcular la reserva es la correspondiente a todas las autorizaciones de servicios emitidas y que en la fecha de corte en la que se va a calcular la reserva no hayan sido cobradas, excepto aquellas que correspondan a autorizaciones con más de doce meses de emisión o aquellas que luego de al menos cuatro meses de haber sido emitidas, se tenga constancia de que no han sido utilizadas.

Programa Somos: El programa funciona bajo la modalidad de acumulación de puntos. De comportamiento de las estadísticas los puntos se contabilizaban con una probabilidad del 80% de redención.

Provisión Plan Compensación por Pérdida de Biodiversidad: en el programa de electrificación rural Antioquia Iluminada, se presentan obligaciones ambientales derivadas de los impactos residuales generados durante la construcción y operación de la infraestructura eléctrica en zonas rurales del departamento. Este programa implica la expansión de redes eléctricas hacia territorios de difícil acceso, lo cual conlleva intervenciones sobre coberturas vegetales y ecosistemas locales. Los impactos sobre la biodiversidad que no pueden ser evitados, corregidos o mitigados deben ser compensados mediante un Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad, garantizando el principio de no pérdida neta de biodiversidad. Así las cosas, se deben ejecutar las medidas compensatorias ordenadas por la autoridad ambiental, tales como actividades de restauración ecológica, rehabilitación de hábitats, preservación de áreas equivalentes, reforestación y monitoreo ambiental a largo plazo. Estas acciones se fundamentan en principios técnicos definidos por las guías oficiales de compensaciones, que establecen estrategias para preservar, restaurar y sostener la funcionalidad ecológica de los ecosistemas intervenidos.

Para las otras provisiones que se describen, los principales supuestos considerados en la medición son: se estima la esperanza de vida, fecha estimada de pago, valor estimado de



pago, tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

b) Provisiones referentes a los procedimientos sancionatorios ambientales y a sanciones impuestas por las autoridades competentes:

-Servidumbre capitalizable: corresponde al reconocimiento de un litigio capitalizable, por asociarse a un activo, cuyo desmantelamiento debe ser un mayor valor de la construcción en curso. EPM cuenta con un proceso de imposición de servidumbre para el proyecto Línea de Transmisión de Energía Segundo Circuito San Lorenzo - Calizas a 110 kV, que se localiza al oriente del Departamento de Antioquia, en jurisdicción de los municipios de Cocorná, San Luis, San Francisco y Sonsón.

Procedimiento sancionatorio ambiental: corresponde a sanciones impuestas por no implementar medidas de manejo ambiental para la ejecución de obras o ejecutarlas sin contar con la respectiva autorización o modificación de la licencia ambiental.

ADASA en Chile: incluye la provisión relacionada con la devolución del capital de trabajo existente al término del plazo de la concesión del Contrato de Transferencia de Concesión Sanitaria, suscrito entre la Sociedad y ECONSSA Chile S.A.

ENSA en Panamá: incluye la provisión relacionada con compensaciones a los clientes por incumplimiento con las normas de calidad del servicio, las cuales son reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá - ASEP.

DELSUR en El Salvador: incluye provisión por compensaciones regulatorias a clientes, el incremento obedece principalmente a una mayor provisión generada por las interrupciones en el servicio eléctrico que obligan a realizar retribuciones económicas a los clientes a través de la facturación.

TICSA en México: incluye provisiones relacionadas con obligaciones contractuales, gastos por energía eléctrica y otros gastos relacionados con proyectos de construcción de plantas.

COMEGSA en Guatemala: incluye procesos interpuestos por la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT, correspondientes a los años 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010, por impuestos omitidos

Aguas Regionales Colombia: incluye provisión por sanción ambiental emitida por Corpourabá por el incumplimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) aprobada por el municipio de Apartadó.

CENS -Colombia: incluye provisión correspondiente a pérdidas esperadas por contratos de construcción.

c) Provisiones relacionadas con la Central Hidroituango

Afectados contingencia Ituango: para la atención de las personas afectadas de Puerto Valdivia que fueron evacuadas y albergadas, y a los que se les reconoció indemnización por daño emergente, lucro cesante y daño moral; la recuperación de las familias damnificadas por las pérdidas totales o parciales de sus viviendas y actividades económicas ocasionadas por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango.



Provisión compromiso social y ambiental no obligatorio: inicia, en junio de 2025, para el mejoramiento ambiental y de las comunidades que han sido impactadas por la construcción u operación de Hidroituango relacionadas con la ejecución de actividades, que por su naturaleza, no están formalizadas en instrumentos de actuación como los Planes de Manejo Ambiental - PMA o las Medidas de Manejo Ambiental - MMA si no en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el direccionamiento estratégico, la política de sostenibilidad y el análisis de riesgos.

En otras provisiones también se incluye:

-**La provisión El Salto-Amalfi:** para el levantamiento parcial de la veda de 95 individuos arbóreos que serán afectados por la remoción de cobertura vegetal en el desarrollo del proyecto Instalación, operación y desmantelamiento de la línea de transmisión eléctrica Amalfi-El Salto con capacidad de 110Kv, ubicada en jurisdicción de los municipios Amalfi, Gómez Plata y Guadalupe.

- **Reservas técnicas de seguros Maxeguros:** asociadas a las obligaciones de contratos de seguros para los programas de daños materiales, responsabilidad civil extracontractual, infidelidad y riesgos financieros, directores y administradores, errores y omisiones, y riesgo cibernético, se detallan a continuación:

El movimiento de las reservas técnicas de seguros es el siguiente:

Junio 2026	Saldo inicial	Ajustes en reservas técnicas	Saldo final
Reserva de pérdidas por pagar	115,164	(15,355)	99,809
Reserva de pérdidas incurridas no reportadas	175,012	(14,603)	160,409
Reserva de prima no devengada	104,546	(27,498)	77,048
Total	394,722	(57,456)	337,266

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Saldo inicial	Ajustes en reservas técnicas	Saldo final
Reserva de pérdidas por pagar	129,782	(14,618)	115,164
Reserva de pérdidas incurridas no reportadas	236,508	(61,496)	175,012
Reserva de prima no devengada	132,234	(27,688)	104,546
Total	498,524	(103,802)	394,722

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.1.5 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera consolidado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados provisiones	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Contraprestación contingente - Combinación de negocios	Otras provisiones	Total
A un año	276,726	141,917	-	68,920	487,563
A dos años	326,782	29,358	-	49,230	405,370
A tres años	149,266	17,913	-	8,635	175,814
A cuatro o más años	220,306	53,108	129,227	319,220	721,861
Total pagos estimados	973,080	242,296	129,227	446,005	1,790,608

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.2 Pasivos, activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes que no se reconocen en los estados financieros, son los siguientes:

Tipo de Contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	3,263,020	336,120
Total contingencia	3,263,020	336,120

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. El incremento en el monto de los pasivos contingentes, respecto del periodo anterior, se origina principalmente en el cambio de probabilidad de probable a posible de algunas acciones de grupo derivadas de los daños ocasionados durante la contingencia del Proyecto Ituango.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que el Grupo es parte a la fecha de corte, así como las controversias, se indican a continuación:

18.2.1 Pasivos contingentes

EMPRESA	VALOR
EPM	2,658,621
Aguas Nacionales	422,560
EMVARIAS	56,477
ESSA	55,299
CENS	26,819
CHEC	25,477
EDEQ	10,246
Aguas Regionales	6,596
ADASA	894
Aguas de Malambo	31
Total pasivos contingentes	3,263,020

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota

EPM Matriz también tiene como pasivos contingentes, Procedimientos Sancionatorios Ambientales, con la siguiente información:

Tercero	Pretensión	Descripción
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Construcción de minicentral sin autorización y utilización del caudal ecológico para generar energía sin autorización en licencia ambiental (Central Hidroeléctrica Porce III). Auto 4335 del 17 de diciembre de 2013. Expediente SAN0076-00-2019.	Se presentaron descargos el 22 de mayo de 2019. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.



Tercero	Pretensión	Descripción
CORPOGUAJIRA	Incumplimiento de las obligaciones del generador de residuos o desechos peligrosos en el Parque Eólico Jepírachi, conforme al literal f del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1076 de 2015. Auto 976 del 2 de octubre de 2017.	Inicio del procedimiento sancionatorio ambiental. Solicitud de cesación presentada el 19 de febrero de 2018. No se han formulado cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Remoto.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Realización de muestreos de calidad del aire sin la periodicidad exigida y monitoreos de ruido ambiental con laboratorio no acreditado por el IDEAM para el proyecto Termosierra. Auto 350 del 5 de febrero de 2018. Expediente SAN0142-00-2017.	Se presentaron descargos el 13 de agosto de 2019. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	No presentar caracterización fisicoquímica del agua retenida en la Central Playas y no realizar monitoreos de sulfuro de hidrógeno (H ₂ S) y amoníaco (NH ₃) conforme a las obligaciones ambientales del Complejo Hidroeléctrico Guatapé-Playas. Auto 5746 del 25 de julio de 2024. Expediente SAN0173-00-2024.	Etapas inicial. No se han formulado cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Remoto.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	No presentar copia de las resoluciones de acreditación IDEAM de laboratorios utilizados en campañas de monitoreo de sedimentos. Auto 987 del 24 de febrero de 2025. Expediente SAN0368-00-2024.	Se formularon cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Utilización de explosivos en excavaciones para la cimentación de la Torre No. 82 del proyecto Nueva Esperanza sin autorización ambiental. Auto 02574 del 27 de junio de 2017. Expediente SAN0014-00-2017.	Proceso en etapa probatoria. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	No presentar certificados e información ambiental requerida, no restaurar zonas erosionadas, disposición inadecuada de materiales, aprovechamiento forestal superior al autorizado y construcción de dos torres nuevas. Auto 3458 del 27 de junio de 2018. Expediente SAN0140-00-2017.	Procedimiento en periodo probatorio. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Descarga de aguas residuales domésticas a la quebrada La Paulita como consecuencia de la rotura del colector. Acto Administrativo 130AN-1204-382 del 23 de abril de 2012. Expediente CM5-19-0850 - Quebrada La Paulita.	Etapas inicial. No se han formulado cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Remoto.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	No presentar el Plan Definitivo de Compensación por Pérdida de Biodiversidad conforme a los lineamientos establecidos en la Licencia Ambiental y el Manual para la Asignación de Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad. Auto 08029 del 24 de	Procedimiento en periodo probatorio. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.



Tercero	Pretensión	Descripción
	agosto de 2020. Expediente SAN0175-00-2020.	
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Vertimiento de aguas residuales en la Subestación Nueva Esperanza sin modificación de licencia ambiental; incumplimientos en monitoreos atmosféricos y monitoreos de fauna. Auto 1479. Expediente SAN030-00-2021.	Existe Resolución 3726 de 2025 que impone multa. Se interpuso recurso y se constituyó provisión. Calificación: Probable.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “MADS”	No allegar documentación relacionada con el predio El Banqueo sobre adquisición y participación de la autoridad ambiental en su selección. Auto 375 del 22 de noviembre de 2022. Expediente SAN 168.	Se presentó solicitud de cesación. No se han formulado cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Remoto.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Tala de cuatro individuos arbóreos sin autorización en la Subestación Colombia. Resolución Metropolitana 1784 del 12 de septiembre de 2024. Expediente CM5.19.24152.	Se presentaron descargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Poda desmedida de cuatro individuos arbóreos en el sector Los Balsos. Resolución Metropolitana 764 del 11 de abril de 2025. Expediente CM5.19.8507.	Se presentaron descargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Tala de un individuo arbóreo (Falso Laurel) en el sector Cristo Rey. Resolución Metropolitana 2160 del 15 de agosto de 2025. Expediente CM5-19-24775.	Se presentaron descargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Intervención mediante poda de un individuo arbóreo de la especie Gualanday sin amparo legal en Belén Rosales. Resolución Metropolitana 3407 del 25 de noviembre de 2025. Expediente CM5.19.24909.	Se presentaron descargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Afectación de la calidad del agua superficial, captaciones superiores a las autorizadas, incumplimientos de monitoreos ambientales, aprovechamiento no autorizado de materiales pétreos, alteración de la calidad del aire y deficiencias en zonas de acopio. Auto 2920 del 27 de julio de 2015. Expediente SAN0033-00-2019.	Mediante Resolución 003535 del 17 de diciembre de 2025 se impuso multa por \$753.143.434. Recurso de reposición en trámite. Calificación: Probable.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Contingencia asociada al Sistema Auxiliar de Desviación (SAD): reporte extemporáneo del evento, insuficiencia de información geológica y geotécnica, posibles impactos ambientales y falta de garantía del caudal ecológico. Auto 00009 del 8 de enero de 2021. Expediente SAN0097-00-2018.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	No garantizar el caudal ecológico aguas abajo de la presa del Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Auto 0060 del 21 de	Se formularon cargos, se presentaron descargos y alegatos de conclusión. No es posible conocer la



Tercero	Pretensión	Descripción
	enero de 2019. Expediente SAN0001-2019.	sanción definitiva. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Vertimiento sobre cauce seco intermitente y vertimiento al canal de aguas lluvias desde el sistema de lavado de mixer de la zona industrial de obras principales. Auto 03429 del 24 de abril de 2020. Expediente SAN0031-2019.	Se formularon cargos, se presentaron descargos y alegatos de conclusión. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca "AUNAP"	Averiguación preliminar por afectaciones a la actividad pesquera durante el cierre de las compuertas de casa de máquinas de Hidroituango. Auto 002 del 14 de febrero de 2019.	No se han formulado cargos ni iniciado procedimiento sancionatorio. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Incumplimiento de obligaciones relacionadas con manejo de aguas residuales, modelo hidrogeológico, información cartográfica y monitoreos ambientales. Auto 2423 del 30 de marzo de 2020.	Se formularon cargos. Procedimiento en trámite. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Incumplimiento reiterado de obligaciones derivadas de la contingencia de Hidroituango. Auto 6576 del 13 de julio de 2020.	Se formularon cargos y se presentaron alegatos de conclusión. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Monitoreos de calidad del aire y olores sin cumplir protocolos y análisis por laboratorios no acreditados. Auto 7774 del 14 de agosto de 2020.	Se formularon cargos y se presentaron alegatos de conclusión. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Vertimientos y captaciones en puntos no autorizados; superación de caudales y faltas de monitoreo. Auto 4173 del 2 de junio de 2022.	No se han formulado cargos. El procedimiento se encuentra en etapa probatoria. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Erosión en La Honda y ocupación de cauce en la quebrada Tacuí sin modificación de licencia ambiental. Auto 5345 del 17 de julio de 2023.	Se formularon cargos y se presentaron descargos. Procedimiento en trámite. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	No presentar información requerida sobre valoración económica ambiental relacionada con la contingencia. Auto 2460 del 5 de abril de 2024.	Se formuló cargo único. Se presentaron alegatos de conclusión. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Incumplimientos relacionados con monitoreos de aguas residuales, vertimientos, captaciones, ocupaciones de cauce y manejo geotécnico. Auto 1672 del 22 de marzo de 2024.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.



Tercero	Pretensión	Descripción
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Incumplimientos relacionados con monitoreo de filtraciones, control de caudales y estabilización de túneles de desviación. Auto 1677 del 22 de marzo de 2024.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Incumplimientos relacionados con zonificación de amenazas, batimetrías, calidad del agua y manejo de material flotante del embalse. Auto 2774 del 30 de abril de 2024.	Investigación sancionatoria en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Incumplimientos relacionados con evaluación económica ambiental del proyecto. Auto 5864 del 26 de julio de 2024.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Incumplimientos relacionados con la inversión forzosa del 1% y ejecución de proyectos asociados. Auto 11715 del 27 de diciembre de 2024.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Incumplimientos en reportes de atención de contingencias y análisis de estabilidad en la quebrada Tacuí. Auto 11717 del 27 de diciembre de 2024.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Falta de soportes sobre conectividad comunitaria por colapso del puente Turcó y análisis geotécnicos asociados. Auto 909 del 20 de febrero de 2025.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Incumplimientos relacionados con monitoreos, mantenimiento vial, ocupación de cauce y restauración ambiental. Auto 1245 del 25 de febrero de 2026.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Incumplimientos relacionados con manejo de ZODME, vertimientos y caudales mínimos ecológicos. Auto 1247 del 25 de febrero de 2026.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	Incumplimientos en control de caudales, manejo de estiajes y aprovechamiento forestal previo al ascenso del embalse. Auto 2364 del 30 de marzo de 2026.	Procedimiento sancionatorio en trámite. No se han formulado cargos. Calificación: Posible.
Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca “AUNAP”	Averiguación preliminar por afectaciones a la actividad pesquera durante el cierre de compuertas de casa de máquinas de Hidroituango. Auto 002 del 14 de febrero de 2019.	No se han formulado cargos ni iniciado procedimiento sancionatorio. No es posible conocer la sanción a imponer. Calificación: Posible.



Obras por impuestos.

EPM Matriz también tiene como pasivo contingente, Mecanismo Obras por Impuestos, con la siguiente información:

En ejercicio de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. -EPM- como contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios se vinculó al mecanismo de obras por impuestos, entre otros, con el proyecto «Mejoramiento de vías terciarias en Cocorná» previo concepto de viabilidad técnica del Ministerio de Transporte, como forma de pago de una porción del impuesto de renta del periodo gravable 2017 por la suma de \$33,701, con participación del 10% por parte de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. -EDEQ-. Posterior a ello, el Ministerio de Transporte objetó el alcance del proyecto dando lugar a la desaparición de los sustentos fácticos y jurídicos del acto administrativo de vinculación al mecanismo, por lo que el mismo perdió su ejecutoriedad y en consecuencia el proyecto se tornó inejecutable para EPM.

En virtud de lo anterior y considerando el decaimiento del acto administrativo, se espera que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN expida el acto administrativo con el que se obtendría la extinción de la obligación tributaria una vez concluida la discusión judicial, en ese orden, la empresa se encuentra explorando alternativas y realizando gestiones para lograr el cierre de este tema. Esta situación podría implicar un reconocimiento contable de intereses por mora pendientes de determinar y asumir los costos ejecutados en la obra que a la fecha ascienden a \$1,011, una vez concluya el trámite a que está sometido este asunto en los términos del Decreto 1625 de 2016.

En consonancia con la exploración de alternativas que se ha venido realizando, con el propósito de mitigar el riesgo de que se causen intereses por mora a futuro en el impuesto sobre la renta del año gravable 2017 de EPM y EDEQ, ante una eventual declaratoria de incumplimiento mediante acto administrativo en firme por parte de la autoridad nacional competente o fallo de autoridad judicial, se realizó un depósito a título de anticipo el 16 de septiembre de 2022, en favor de la DIAN por \$77,985, el cual se refleja en la obligación financiera de las empresas como un excedente, lo que en términos jurídicos y tributarios equivale a un pago en exceso o de lo no debido susceptible de devolución a los contribuyentes una vez este asunto se resuelva de forma definitiva en su favor. El depósito de estos recursos de ninguna manera obedece a una conducta expresa o tácita de aceptación de algún tipo de responsabilidad por parte de EPM y EDEQ y no implica aceptación o manifestación de incumplimiento en sus obligaciones derivadas de la vinculación al mecanismo de obras por impuestos. Tampoco renuncian a las reclamaciones que puedan presentar en relación con este asunto para demostrar que no existe incumplimiento y que por lo tanto no deben pagarse intereses o sanciones.

Una vez se determine que no existió un incumplimiento del mecanismo obras por impuestos por parte de los contribuyentes, la DIAN deberá devolver cualquier suma que resulte a favor de EPM y EDEQ.

Adicional a lo anterior y como mecanismo de protección a los intereses de las empresas, EPM presentó demanda ante el Tribunal Administrativo de Antioquia en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de: la Agencia de Renovación del territorio (ART), el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de vías (INVIAS), la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales (DIAN), y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Con el fin de que, entre otros: se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la Agencia de Renovación del Territorio el 13 de mayo de 2022, en virtud del cual niega reconocer la excepción de la pérdida de fuerza ejecutoria y/o solicitud de estudio de revocatoria directa de la Resolución 175 de 2018 “por la cual se aprueba una solicitud de vinculación del pago del impuesto de la renta y complementarios a un proyecto de inversión en las zonas más afectadas por el conflicto armado - ZOMAC”; reconocer la excepción de “pérdida de fuerza ejecutoria” y, en consecuencia, se



abstengan de exigir a EPM y a EDEQ, el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución 175 de 2018 expedida por la ART, debido al decaimiento del acto en el marco de sus competencias dentro del mecanismo obras por impuestos; se declare que EPM y EDEQ realizaron el pago oportuno y completo de los recursos destinados a la cancelación del impuesto a la renta para la anualidad 2017. Actualmente se encuentra en trámite el recurso de apelación interpuesto por EPM contra el Auto que rechazó la demanda al estimar que el acto emitido por la ART no es susceptible de control judicial, estando pendiente la decisión que sobre el recurso adopte la Sección Cuarta del Consejo de Estado.

Es importante destacar que desde el 24 de mayo de 2018 los recursos para el pago del impuesto sobre la renta de los contribuyentes EPM y EDEQ se depositaron en la fiducia dispuesta para el mecanismo de obras por impuestos cuyos rendimientos se reconocen en favor de la autoridad nacional competente y por tanto no hay lugar a entender que existe demora en el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los contribuyentes. Al 30 de junio de 2026 los rendimientos ascienden a \$11,508, de los cuales ya fueron girados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional la suma de \$448.

18.2.2 Activos Contingentes

Empresa	Valor
EPM	306,060
CENS	16,732
Aguas de Malambo	7,100
Aguas Regionales	5,327
ESSA	828
CHEC	68
EMVARIAS	5
Total activos contingentes	336,120

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes, es la siguiente:

Recaudos y pagos estimados	Pasivos contingentes	Activos contingentes
A un año	670,075	36,962
A dos años	176,529	35,907
A tres años	210,261	40,743
A cuatro o más años	2,282,242	234,211
Total pagos y recaudos estimados	3,339,107	347,823

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 19. Ingresos operacionales con clientes

El Grupo, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos operacionales con clientes es el siguiente:

Ingresos operacionales con clientes	Junio 2026	Junio 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2025
Prestación de servicios				
Servicio de distribución y comercialización energía ¹	13,194,600	13,512,334	7,128,229	6,866,850
Servicio de generación y comercialización energía ²	2,534,803	1,791,922	1,327,883	887,798
Servicio de transmisión energía	183,217	189,076	92,057	94,849
Servicio de gas combustible ³	716,317	732,771	367,054	363,481
Servicio de acueducto ⁴	1,181,243	1,099,447	599,761	564,326
Servicio de saneamiento ⁴	609,978	563,150	306,279	286,174
Servicio de aseo	270,001	231,238	134,340	119,862
Servicios de seguros y reaseguros	27,061	32,235	13,469	16,447
Servicios de financiación	29,855	27,690	18,930	15,681
Servicios informáticos	824	655	(171)	456
Contratos con clientes para la construcción de activos ⁴	53,670	102,132	24,890	40,134
Honorarios	817	5,595	685	2,146
Comisiones	14,221	15,045	7,127	2,810
Servicios de facturación y recaudo	39,993	33,188	20,153	17,433
Otros componentes asociados al servicio	161,181	224,325	58,543	111,875
Otros servicios	202,487	219,598	101,889	117,835
Devoluciones	(71,032)	(89,808)	(45,944)	(43,684)
Total prestación de servicios	19,149,036	18,690,593	10,155,174	9,464,673
Venta de bienes	25,757	31,017	12,425	16,340
Arrendamientos	92,667	65,897	44,978	33,334
Total	19,267,460	18,787,507	10,212,577	9,514,347

-Cifras en millones de pesos colombianos-

- La disminución en el servicio de distribución de energía se presenta principalmente en i) las empresas nacionales, donde se destaca EPM con una disminución principalmente por menor precio unitario que se venía presentando hasta el mes de mayo y en ESSA menores ingresos originados por una menor tarifa promedio en \$-74/kWh, menor ingreso en compensaciones del ADD (Áreas de Distribución) y disminución en el STR (Sistema de Transmisión Regional), por disminución en el cargo promedio. ii) en empresas internacionales en DELSUR El Salvador se tuvo disminución por el efecto combinado de la baja en la tasa de cambio de aproximadamente 21%, mayor consumo industrial de 26 GWh y disminución en el precio en USD1/MWh debido al ajuste en las tarifas para los usuarios no residenciales; en ENSA en Panamá se presentó disminución por el efecto combinado entre la tasa de cambio que bajó el 15% con respecto al mismo periodo del año anterior, aumento en 96 GWh por mayor demanda de los sectores comercial y residencial y mayor precio en USD9/MWh; y en EEGSA Guatemala disminución por el efecto combinado de menor tasa de cambio en 1% respecto al mismo periodo del año anterior, incremento en 47,330 clientes y aumento en las unidades vendidas de 79 GWh.
- El aumento en el servicio de generación de energía se explicó principalmente en EPM Matriz por mayores ventas en contratos largo plazo y en el mercado no regulado, a mayor tarifa promedio, así como mayores ingresos por servicios complementarios de AGC; y en CHEC por mayores unidades vendidas de 160 GWh en ventas de largo plazo con mayor precio promedio, contrarrestado por menores unidades vendidas de 4 GWh en bolsa o de corto plazo a un menor precio promedio de venta.
- La disminución en el servicio de gas combustible se presenta en EPM Matriz principalmente en el mercado no regulado por una caída en consumos y menor tarifa

promedio y en el mercado mayorista una reducción asociada a las condiciones propias de este mercado.

- ⁴ El aumento en los servicios de acueducto y saneamiento se origina principalmente en EPM Matriz por incremento en usuarios y mayores tarifas por indexación; y en ADASA en Chile por el efecto combinado de la mejor disponibilidad de agua, derivada de la entrada en operación de la ampliación de la planta Desaladora Norte, que permitió mayores ventas al mercado no regulado y el incremento del cargo variable en agua potable, resultados afectados por una tasa de cambio inferior a la del año anterior.
- ⁵ La disminución respecto al período anterior se genera principalmente en menores ingresos de la empresa TICSa en México por la disminución en el volumen de proyectos en ejecución que se tienen actualmente.

En el Grupo los obligaciones de desempeño generalmente se satisfacen a lo largo del tiempo, pues el Grupo se dedica mayoritariamente a la prestación de servicios públicos (mercado regulado y no regulado, contratos largo plazo y mercado secundario) y la prestación de servicios relacionados con los servicios públicos a otros agentes del sector (cargo por confiabilidad, energía en firme, AGC). Dichos servicios públicos se entregan al usuario de forma permanente, se mide el consumo y se reconoce el ingreso de forma periódica, típicamente mensual.

El Grupo reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte:

Contratos de construcción

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción es el método del recurso.

El Grupo reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

Junio 2026	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior	Valor pendiente de las obligaciones de desempeño que no están satisfechas Año anterior
Contrato 1 - Contrato FAER GGC-105	-	-	1	1	-	1
Contrato 3 - Convenio Ecopetrol	-	-	1,430	1,430	-	1,430
Contrato 4 - Contrato Gobernación	-	-	134	134	-	134
Contrato 6 - Comisión por administración FAER GGC 105 y 313- Contratos de construcción	-	-	4	4	-	4
Contratos de construcción - TICSa	-	-	8,335	11,491	7,638	697
Contratos de construcción - convenios	119	2,857	348	627	-	627
Contrato -Contratos de construcción de líneas	1,408	-	3,820	7,387	-	7,387
Contratos de construcción - ADASA	165,324	127,298	1,665	792	873	792
Total	166,851	130,155	15,737	21,866	8,511	11,072

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Junio 2025	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior	Valor pendiente de las obligaciones de desempeño que no están satisfechas Año anterior
Contrato 1 - Contrato FAER GGC-105	-	-	1	1	-	1
Contrato 3 - Convenio Ecopetrol	-	-	1,430	1,430	-	1,430
Contrato 4 - Contrato Gobernación	-	-	134	134	-	134
Contrato 6 - Comisión por administración FAER GGC 105 y 313- Contratos de construcción	-	-	4	4	-	4
Contrato 9 - Acuerdo OHL	50	-	-	-	-	-
Contratos de construcción - TICSÁ	-	-	48,706	17,928	30,778	17,928
Contratos de construcción - convenios	136	97	6,726	5,736	990	5,736
Contrato -Contratos de construcción de líneas	1,835	2,234	14,532	13,932	600	13,932
Contratos de construcción - ADASA	147,732	171,013	1,486	1,540	-	1,486
Total	149,753	173,344	73,019	40,705	32,368	40,651

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Otros contratos con clientes

Junio 2026	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados ¹	2,502,428	2,203,038	42,039	59,923	58
Mercado no regulado -MNR o Grandes Clientes ²	14,575	55,074	677	669	8
Contrato de representación XM ³	119	19,212	-	-	-
Otros contratos con clientes	-	-	5,141	6,565	306
Total	2,517,122	2,277,324	47,857	67,157	372

Cifras en millones de pesos colombianos

Junio 2025	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados ¹	2,825,464	3,605,054	14,413	14,409	14,413
Mercado no regulado -MNR o Grandes Clientes ²	15,312	15,122	677	677	677
Contrato de representación XM ³	5,851	4,861	-	-	-
Otros contratos con clientes	-	-	5,180	5,167	91
Total	2,846,627	3,625,037	20,270	20,253	15,181

-Cifras en millones de pesos colombianos-

- ¹ El presente contrato tiene por objeto definir las condiciones uniformes mediante las cuales las empresas del Grupo EPM prestan los servicios públicos domiciliarios a cambio de un precio en dinero, que se fijará según las tarifas vigentes y de acuerdo con el uso que se dé al servicio por parte de los usuarios, suscriptores o propietarios de inmuebles, en adelante el usuario, quien al beneficiarse de los servicios que prestan las empresas, acepta y se acoge a todas las disposiciones aquí definidas.

La variación del activo en los contratos de condiciones uniformes para el servicio de energía tiene relación en gran medida con lo explicado en el segmento de distribución.

En el pasivo en los contratos de condiciones uniformes se incluye principalmente la provisión del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) para los servicios de Provisión Aguas y Gestión Residuos Sólidos, conforme a lo establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico en la resolución CRA 688 de 2014,



para lo cual, se reconoció un ingreso recibido por anticipado aportado por EPM y las empresas: Aguas Regionales y Aguas de Malambo.

- ² La Resolución 131 de diciembre 23 de 1998 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) establece las condiciones de suministro de energía y potencia para los grandes consumidores e indica en el artículo 2 los límites de potencia o energía para que un usuario pueda contratar el suministro de energía en el mercado competitivo; la citada resolución permite la celebración de contratos con los grandes consumidores para establecer de común acuerdo los precios de suministro de energía y potencia; el objeto del contrato es suministrar energía y potencia eléctrica a el consumidor, como usuario no regulado, para atender su propia demanda.
- ³ Corresponde al contrato de representación con XM, quien administra el Mercado de Energía Mayorista de Colombia, atendiendo las transacciones comerciales de los agentes del mercado.

El Grupo espera reconocer el ingreso correspondiente a las obligaciones de desempeño que no están satisfechas durante el próximo período contable, dado que, en su mayoría, corresponde a los contratos de condiciones uniformes correspondientes a los servicios públicos domiciliarios, cuya duración es inferior a un año.

Nota 20. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	Junio 2026	Junio 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2025
Subvenciones del gobierno ¹	126,302	59,900	63,163	29,987
Recuperaciones ²	113,528	158,057	93,809	57,458
Otros ingresos ordinarios ³	14,549	20,622	5,684	5,910
Indemnizaciones	9,188	11,421	6,287	2,108
Aprovechamientos	8,767	7,175	6,167	4,027
Sobrantes	2,323	1,447	1,393	773
Reversión pérdida de deterioro de valor de activos por derecho de uso y propiedades, planta y equipos	148	215	(11)	29
Total	274,805	258,837	176,492	100,292

-Cifras en millones de pesos colombianos-

- ¹ El incremento corresponde principalmente a la empresa AFINIA que al 30 de junio de 2026 ha reconocido ingresos por subvenciones de energía por \$125,692.
- ² La variación corresponde al efecto neto de la disminución principalmente en AFINIA por \$42,714 debido a que, durante 2025, reconoció mayores recuperaciones de provisiones no utilizadas y de litigios, porque cambiaron de calificación, mientras que en 2026 las recuperaciones han sido menores y en EPM por aumento relacionado con litigio laboral de EADE en el segmento Distribución, como resultado de la evolución favorable del proceso y de los avances en las discusiones regulatorias relacionadas con la Ley 1821 de 2016, que podrían impactar positivamente la resolución de la controversia; en contraste con disminución de recuperaciones de costos y gastos. El valor de las recuperaciones efectivas en el Grupo ascendió a \$20,915 (2025: \$101,364)

y las no efectivas a \$92,613 (2025: \$56,693), revelado en el estado de flujos de efectivo.

- ³ La disminución se presenta principalmente por EPM y corresponde al ajuste del valor de la plusvalía que el municipio de Bello debe restituir a EPM, el cual se incrementa anualmente de acuerdo con el IPC, y que fue registrado en enero de 2025.

Nota 21. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	Junio 2026	Junio 2025	Por el periodo de tres meses terminado a junio 2026	Por el periodo de tres meses terminado a junio 2025
Compras en bloque ¹	4,202,099	3,360,964	2,281,115	1,661,429
Compras en bolsa ²	2,795,183	3,159,510	1,645,483	1,560,721
Uso de líneas, redes y ductos ³	1,474,718	1,436,908	726,966	723,145
Servicios personales ⁴	941,383	866,455	472,305	436,026
Órdenes y contratos por otros servicios ⁵	881,891	653,360	575,748	336,929
Depreciaciones ¹⁰	796,015	778,157	396,955	369,127
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	406,220	413,065	220,425	227,616
Costo de distribución y/o comercialización de gas natural	363,360	325,613	188,778	153,844
Licencias, contribuciones y regalías ⁶	259,620	210,771	102,394	86,819
Manejo comercial y financiero del servicio ⁷	165,147	231,286	91,681	155,699
Consumo de insumos directos	157,509	136,911	89,930	69,142
Materiales y otros costos de operación	136,157	127,383	85,977	71,508
Amortizaciones ¹⁰	135,253	115,543	65,811	62,185
Seguros	89,882	105,492	86,435	102,424
Generales	78,472	87,781	50,363	57,815
Costo por conexión	68,784	53,689	40,679	26,795
Honorarios	68,378	60,163	35,807	37,961
Impuestos y tasas	65,727	82,776	39,513	37,517
Amortización derechos de uso ¹⁰	65,002	52,083	32,718	26,278
Deterioro de valor de activos intangibles ¹⁰	21,300	33,360	21,300	33,360
Servicios públicos	19,445	25,070	9,272	15,537
Agotamiento ^{8 10}	17,959	395	9,336	198
Arrendamientos	16,579	18,927	8,490	9,916
Bienes comercializados	11,016	16,820	5,383	9,098
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	9,191	9,796	5,394	4,729
Gas natural licuado	8,247	9,393	2,631	4,200
Otros ¹¹	7,807	80,754	(46,466)	43,332
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo ^{9 10}	2,068	-	2,045	-
Compresión gas	657	410	497	296
Deterioro activos derecho de uso ¹⁰	404	-	381	-
Rebaja de valor inventarios	137	671	(23)	459
Costo de pérdidas en prestación del servicio de acueducto	-	7,944	-	4,681
Total	13,265,610	12,461,450	7,247,323	6,328,786

- Cifras en millones de pesos colombianos -



¹ El aumento se presenta principalmente en DELSUR, AFINIA y EPM debido a los mayores costos energéticos por aumento del precio medio de Compra y por mayor demanda residencial.

² El menor valor en compras de energía en bolsa se presenta en el segmento Distribución, principalmente en DELSUR y EPM debido a un menor precio promedio acumulado de la bolsa. Mediante este mecanismo se compra la energía faltante para cubrir la demanda del Mercado Regulado.

³ El aumento se presenta principalmente en ENSA por \$24,540 debido mayor uso de redes a mayores precios de la energía, contrarrestado con una disminución en EPM a menores costos de redes, principalmente por operaciones recíprocas entre los negocios de energía de la empresa.

⁴ La variación se explicó principalmente por el incremento salarial del año 2026.

⁵ El aumento se explica principalmente por EPM, asociado en el negocio Generación por el pago de la remuneración a la Sociedad Hidroituango, debido al acuerdo firmado entre EPM y dicha entidad.

⁶ El aumento se presenta en EPM por \$27,45, originado por mayores costos del negocio Generación en los rubros ley 99 de 1993 del Ministerio del Medio Ambiente, Fazni- Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas, y costos con Superintendencias y en DELSUR por \$23,035, asociado a otras contribuciones.

⁷ La disminución se presenta principalmente en AFINIA, asociado a la disminución en el año anterior del precio de la bolsa que generó mayores costos de restricciones durante el año 2025.

⁸ El incremento corresponde a EMVARIAS por \$17,563, asociado a la entrada en operación del vaso la Piñuela en octubre de 2025, a junio de 2025 no se tenían costos asociados.

⁹ Corresponde al deterioro de la UGE de EMVARIAS por \$1,454 y TICSa por \$614

¹⁰ Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo se incluyen como costos no efectivos.

¹¹ La disminución se presenta en DELSUR por los costos de compensación de energía por regulación del gobierno.

Nota 22. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:



Gastos de administración	Junio 2026	Junio 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2025
Gastos de personal				
Sueldos y salarios ¹	473,837	447,511	237,014	223,246
Gastos de seguridad social	106,561	102,998	57,843	56,190
Gastos por pensiones	37,831	38,743	20,280	19,413
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	3,862	5,825	1,953	2,886
Otros beneficios de largo plazo	3,834	2,812	2,026	1,426
Beneficios por terminación	1,259	2,248	-	2,248
Beneficios en tasas de interés a los empleados	7,613	6,590	4,694	3,849
Total gastos de personal	634,797	606,727	323,810	309,258
Gastos Generales				
Impuestos, contribuciones y tasas ²	379,945	219,922	190,773	113,659
Comisiones, honorarios y servicios ³	80,192	93,541	42,105	60,497
Intangibles ⁴	53,889	60,331	27,576	28,968
Mantenimiento ⁵	57,918	53,980	30,615	27,881
Depreciación de propiedades, planta y equipo ⁸	41,119	41,888	20,583	21,106
Amortización de intangibles ⁸	35,227	35,237	17,095	18,052
Seguros generales	31,809	38,368	29,239	36,596
Provisión para contingencias ⁶	29,351	38,036	7,651	31,007
Otros gastos generales	34,583	37,195	17,804	23,550
Vigilancia y seguridad	25,930	23,318	12,465	11,565
Licencias y salvoconductos	14,950	17,420	6,353	8,259
Servicio aseo, cafetería, restaurante y lavandería	16,844	11,312	9,775	7,068
Alumbrado navideño	7,813	14,470	2,340	10,171
Amortización derechos de uso ⁸	4,787	17,055	2,708	8,599
Procesamiento de información	12,823	6,475	8,659	4,163
Servicios públicos	8,485	8,700	5,142	5,223
Otras provisiones diversas ⁷	4,210	12,627	(893)	4,558
Publicidad y propaganda	6,350	7,273	3,685	4,807
Comunicación y transporte	6,160	6,137	3,499	3,187
Contratos de aprendizaje	6,994	4,675	3,711	2,516
Promoción y divulgación	5,558	5,666	2,888	4,342
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	5,632	4,025	2,346	1,752
Reserva técnica EAS	824	10,020	(6,508)	4,308
Arrendamientos	4,206	5,239	1,836	2,497
Contratos de administración	2,685	4,285	1,212	954
Combustibles y lubricantes	4,816	1,909	2,588	1,197
Materiales y suministros	2,562	3,526	1,487	1,939
Viáticos y gastos viaje	2,246	2,558	1,326	1,279
Gastos legales	1,829	2,561	775	1,144
Estudios y proyectos	1,472	2,674	823	1,769
Reparaciones	3,303	547	2,467	373
Provisión desmantelamiento, retiro y rehabilitación	1,535	1,886	1,248	(3,805)
Costas procesales	2,603	310	1,657	260
Total gastos generales	898,650	793,166	455,030	449,441
Total	1,533,447	1,399,893	778,840	758,699

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ¹ El incremento se explicó principalmente por el aumento salarial.
- ² El incremento se origina principalmente por el reconocimiento del impuesto al patrimonio que en el Grupo alcanzó los \$139,491, las empresas del Grupo que más contribuyen a este saldo son: EPM Matriz \$114,054, Aguas Nacionales \$8,796, ESSA \$5,840, CENS \$2,813 y CHEC \$2,476. Este impuesto fue establecido mediante el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026 por el cual se adoptan medidas tributarias en materia de impuesto al patrimonio, con el fin de atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de emergencia declarado



mediante el Decreto Legislativo 0150 de 2026. Adicionalmente, se incrementó el impuesto de industria y comercio y el gravamen a los movimientos financieros.

- ³ La variación se origina principalmente en: TICSÁ México con una disminución de \$6,390, esto asociado con menores ejecuciones en servicios personales y consultorías, también en EEGSA Guatemala con una disminución de \$4,188 asociado a menores servicios profesionales contratados y en ADASA Chile por \$1,849 derivados asesorías y otros honorarios que fueron desplazadas.
- ⁴ La disminución se presenta principalmente en EPM Matriz por \$5,701, este rubro comprende erogaciones no capitalizables asociadas a amortización y adquisición de intangibles principalmente de servicios de tecnología de información como desarrollo de nuevas soluciones, soporte de aplicaciones de software, servicios en nube privada, entre otros.
- ⁵ El incremento se origina principalmente en la empresa AFINIA la cual registra un aumento por \$4,270 asociado a mayores actividades de control de pérdidas.
- ⁶ La variación se genera principalmente en CHEC quien tuvo una disminución en sus gastos de provisión de litigios por \$7,038.
- ⁷ Se revela en el rubro de provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo en el estado de flujos de efectivo.
- ⁸ Para propósitos de presentación en el Estado de Flujos de efectivo se incluyen como gastos no efectivos.

Nota 23. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	Junio 2026	Junio 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2025
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo ¹³	27,032	20,224	17,491	7,271
Otros gastos ordinarios	18,712	14,539	16,572	10,681
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales ²	18,384	1,041	18,055	505
Interés efectivo servicios de financiación	17,615	14,832	11,084	9,184
Aportes en entidades no societarias	12,451	10,753	6,346	4,750
Pérdida en retiro de inventarios ³	1,488	2,440	1,302	1,033
Pérdida en baja de derechos de uso ³	1,189	259	(50)	100
Sentencias	596	1,789	290	1,390
Pérdida en retiro intangibles ³	49	503	49	20
Donaciones	106	77	64	66
Impuestos asumidos	268	-	268	-
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo ³	91	310	70	241
Total	97,981	66,767	71,541	35,241

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ¹ El incremento se genera principalmente por el efecto combinado de mayores pérdidas por bajas de activos en: EPM Matriz por \$5,494, CHEC por \$1,627 y ESSA por 1,114, contrarrestado con menores bajas de activos con respecto al mismo periodo del año anterior en ENSA Panamá por \$2,542.
- ² El incremento se origina principalmente en EPM Matriz por \$17,320, correspondiente a pago a la sociedad Hidroituango.
- ³ Para propósitos de presentación en el Estado de Flujos de efectivo se incluyen como gastos no efectivos.

Nota 24. Ingresos y gastos financieros

24.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	Junio 2026	Junio 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2025
Ingreso por interés:				
Depósitos bancarios ^{1 4}	161,694	67,931	91,146	38,273
Deudores y de mora ^{2 4}	44,527	33,509	27,530	21,381
De activos financieros a costo amortizado ⁴	10,107	14,308	4,730	6,601
De activos financieros a valor razonable ⁴	200	-	40	-
Total intereses	216,528	115,748	123,446	66,255
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ^{3 5}	82,570	32,719	61,968	17,672
Otros ingresos financieros ⁴	36,810	26,267	26,279	13,894
Utilidad en derechos en fideicomiso ⁵	15,165	15,583	10,571	14,342
Fondos de uso restringido ⁴	6,704	3,596	4,493	2,110
Arrendamiento financiero ⁴	680	635	336	325
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado ⁵	411	199	177	111
Rendimiento por reajuste monetario ⁴	465	-	367	-
Recursos recibidos en administración ⁴	381	130	214	10
Total ingresos financieros	359,714	194,877	227,851	114,719

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ¹ El incremento corresponde principalmente a EPM por \$93,180 por mayores tasas observadas en el mercado y por mayores saldos de caja.
- ² El aumento se presenta principalmente en EPM por \$10,366 y corresponde al efecto generado por mayores tasas de interés.
- ³ El incremento corresponde principalmente a EPM Matriz por \$44,218 y se origina por la medición a valor razonable de las inversiones clasificadas en instrumentos financieros; por las asignaciones de títulos de renta fija y por el comportamiento del mercado.
- ⁴ Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, estas partidas se revelan en el rubro de ingresos por intereses y rendimientos de dicho estado financiero.
- ⁵ Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, estas partidas se revelan en el rubro de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura.



24.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	Junio 2026	Junio 2025	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2026	Por el periodo de tres meses terminado el 30 de Junio de 2025
Gasto por interés:				
Contratos de arrendamiento ¹	46,252	46,360	23,220	22,891
Otros intereses ¹	9,385	24,625	3,048	10,951
Intereses por ingresos recibidos por anticipado ¹	1,678	-	1,678	-
Total intereses	57,315	70,985	27,946	33,842
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo ^{1 2}	639,874	498,546	330,899	252,735
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo ^{1 3}	564,324	622,654	297,245	322,436
Instrumentos financieros con fines de cobertura ^{1 4}	430,980	351,415	228,545	177,036
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo ¹	77,073	55,825	38,207	26,928
Operaciones de financiamiento externas de corto plazo ¹	16,025	17,323	4,033	8,445
Gasto total por interés de otros pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados ¹	12	910	6	644
Otros gastos financieros:				
Intereses de pasivos financieros y pérdidas en valoración de inversiones y otros activos ⁵	180,271	149,661	73,819	78,811
Comisiones ¹	4,494	2,347	2,536	485
Total gastos financieros	1,970,368	1,769,666	1,003,236	901,362

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ¹ Se revela como parte del rubro gasto por intereses y comisiones del estado de flujos de efectivo.
- ² Aumento principalmente en EPM debido a financiación adicional obtenida con banca local e incremento de tasas de interés.
- ³ Disminuyó principalmente en EPM porque se efectuó operación de manejo de deuda que optimizó la tasa de interés y, además, un menor saldo de deuda en moneda extranjera debido a las amortizaciones contractuales de capital.
- ⁴ Incremento en EPM explicado por la revaluación acumulada y el incremento en tasas de interés en la IBR.
- ⁵ Incluye la valoración de instrumentos derivados de EPM por \$81,617 que no están clasificados bajo contabilidad de cobertura, debido a que se efectuó prepago parcial del subyacente y para la cancelación anticipada (Unwind) se requiere autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual se encuentra radicada. La mayor pérdida en su valoración se explica por la revaluación acumulada y el alza de tasas de interés. Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo: \$102,712 (2025: \$42,693) se revelan en el rubro de resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura y \$77,559 (2025: \$106,968) se revelan en el rubro de provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera.

Nota 25. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:



Diferencia en cambio	Junio 30 2026	Junio 30 2025	Por el periodo de 3 meses terminado el 30 de junio de 2026	Por el periodo de 3 meses terminado el 30 de junio de 2025
Ingreso por diferencia en cambio				
<u>Posición propia</u>				
Por bienes y servicios y otros	29,242	15,917	16,549	2,526
Por liquidez	244,573	17,797	60,123	9,089
Cuentas por cobrar	5,748	906	2,491	(2,037)
Provisiones	3,501	8,797	3,501	(822)
Otros ajustes por diferencia en cambio	27,177	68	27,171	(31)
<u>Operación de financiamiento</u>				
Ingreso bruto	1,172,598	1,079,777	651,711	412,718
Cobertura deuda	-	-	-	-
Total ingreso por diferencia en cambio	1,482,839	1,123,262	761,546	421,443
Gasto por diferencia en cambio				
<u>Posición propia</u>				
Por bienes y servicios y otros	(21,056)	(1,553)	(10,975)	(966)
Por liquidez	(316,235)	(51,976)	(108,766)	(36,031)
Cuentas por cobrar	(42,145)	(5,373)	(29,837)	(4,606)
Provisiones	455	(159)	792	(159)
Otros ajustes por diferencia en cambio	(433)	(150)	(9)	(59)
<u>Operación de financiamiento</u>				
Gasto bruto	-	(104,911)	195,736	(628)
Cobertura deuda	(695,435)	(780,830)	(502,045)	(294,867)
Total gasto por diferencia en cambio	(1,074,849)	(944,952)	(455,104)	(337,316)
Diferencia en cambio, neta	407,990	178,310	306,442	84,127

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El ingreso neto acumulado por diferencia en cambio asciende a \$407,990 (2025: \$178,310), el principal rubro corresponde a la diferencia en cambio de la deuda en dólares con un ingreso neto de \$1,172,598 (2025: \$1,079,777), asociados a la revaluación acumulada del periodo del peso colombiano la cual a la fecha asciende a un 8.34% (2025: 7.7%)

La variación de la diferencia en cambio de las operaciones de financiamiento se explica principalmente por la mayor revaluación del peso colombiano durante el período.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados condensados son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 30 de junio		Tasa de cambio de cierre a 30 de junio		Tasa de cambio promedio a 30 de junio	
		2026	2025	2026	2025	2026	2025
Dólar de Estados Unidos	USD	1.00	1.00	3,443.59	4,069.67	3,500.98	4,113.49
Quetzal	GTQ	7.67	7.68	449.19	529.90	459.54	535.45
Peso mexicano	MXP	17.24	18.83	199.80	216.13	201.44	216.21
Peso chileno	CLP	865.10	935.74	3.98	4.35	3.87	4.38

Nota 26. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

El efecto por la participación en inversiones patrimoniales es el siguiente:



Participación en inversiones patrimoniales	Junio 2026	Junio 2025
Resultado en venta de inversiones patrimoniales ¹	1,297,620	-
Dividendos y participaciones	113,345	130,904
Total participación en inversiones patrimoniales	1,410,965	130,904

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹ Corresponde al resultado por la venta de la participación en UNE. Ver detalle en notas 5 - Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo y nota 14 - Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Nota 27. Impuesto sobre la renta

Al 30 de junio de 2026, la tasa efectiva de impuesto sobre la renta era 28.04% (al 30 de junio de 2025: 24.39%):

Impuesto sobre la renta	Junio 2026	Junio 2025
Resultado del periodo antes de impuestos	4,394,570	3,293,783
Porción corriente provisión de renta	1,485,980	988,274
Impuesto diferido	(253,923)	(184,833)
Total provisión de renta	1,232,057	803,441
Tasa efectiva	28.04%	24.39%

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Para periodos intermedios, y en cumplimiento con la NIC 34, el gasto por el impuesto a las ganancias se reconocerá, sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva media ponderada que se espere para el periodo contable anual, para nuestro caso bajo la metodología de tasa efectiva estimada. Los importes calculados para el gasto por el impuesto en este periodo intermedio pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones de la tasa anual hayan cambiado al momento de la determinación del impuesto real al cierre del periodo.

La tasa efectiva de tributación del Grupo EPM a junio fue del 28.04%, aumentando en 4 puntos porcentuales sobre el mismo periodo del año anterior, variación justificada principalmente por un efecto combinado entre mayores utilidades antes de impuestos, mayores diferencias permanentes que aumentaron la renta líquida tales como depreciaciones no deducibles y gastos no deducibles. Eliminaciones de utilidades no realizadas por transacciones intragrupo llevaron igualmente, a eliminaciones del impuesto diferido asociado a estas partidas, también afectaron la tasa efectiva de tributación del consolidado.

La tasa efectiva que aportaron las empresas de Colombia al consolidado fue del 27%, sin ajustes de consolidación fue del 33%, 2 puntos por debajo de la tasa nominal. Beneficios tributarios como el Contrato de Estabilidad Jurídica en la Matriz permitieron aplicar al Segmento Generación Energía una tasa nominal del 33%; así mismo, la deducción especial



por inversiones en Activos Fijos Reales Productivos contribuyó a esta menor tasa; otros beneficios tributarios en las empresas de Colombia tales como, descuentos y deducciones especiales por inversiones en ciencia, tecnología e innovación y Control y mejoramiento del medio ambiente. De igual manera contribuyó a una menor tasa efectiva, el manejo tributario que se da a los dividendos recibidos en matriz por parte de sus subsidiarias del exterior, tratamiento permitido al pertenecer al Régimen Compañía Holding Colombiana (CHC).

Las empresas internaciones aportaron al consolidado del Grupo una tasa efectiva del 34%; las empresas de Guatemala con tasa efectiva del 28%, El Salvador del 34 % y Panamá del 38%. Ajustes por consolidación, conllevaron a que la tasa efectiva que aportaron las empresas de México fuera del -1.4%; sin ajustes en utilidades no realizadas igualmente cerró con tasa efectiva del -1.4%, las empresas de Chile tuvieron una tasa efectiva del 23%.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente	Junio 2026	Diciembre 2025
Pasivo por impuesto sobre la renta no corriente		
Impuesto sobre la renta ¹	(188,581)	(107,047)
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta	(259,522)	(238,961)
Total pasivo impuesto sobre la renta	(448,103)	(346,008)
Total activo impuesto sobre la renta	672,459	1,109,329
Saldos a favor por renta	672,459	1,109,329
Total activo impuesto sobre la renta	224,356	763,321

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ¹ Corresponde al pasivo de obras por impuestos de EPM Matriz, que representa la posibilidad de que las empresas paguen parcialmente el impuesto de renta y complementarios mediante la financiación y ejecución de obras públicas de trascendencia social en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto - ZOMAC en lugar de transferir los recursos a la DIAN. Esta posibilidad surgió con la Ley 1819 de 2016, se adicionó principalmente mediante las leyes 1955 y 2010 de 2019 y se reglamentó mediante los Decretos 1915 de 2017 y 1147 de 2020.

Este pasivo está respaldado en un contrato de fiducia mercantil la cual se va ejecutando en la medida en que se van construyendo las obras enmarcadas en este programa, durante el 2025 EPM Matriz volvió a vincularse al mecanismo, después de siete años.

El valor del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	Junio 2026	Diciembre 2025
Impuesto diferido activo	2,321,321	2,286,225
Impuesto diferido pasivo	(3,753,152)	(3,977,312)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las pérdidas fiscales no utilizadas, para las cuales el Grupo no ha reconocido activos por impuesto diferido ascienden a \$629,199

Para propósitos de presentación en el Estado de Flujos de efectivo se incluye como impuesto de renta pagado \$1,227,432 (2025: \$1,057,350), dicho rubro está compuesto por pagos de autorretenciones de renta, ajuste renta años anteriores a IVA descontable.

Nota 28. Información a revelar sobre partes relacionadas

EPM, matriz del Grupo, es una empresa industrial y comercial del Estado, descentralizada del orden municipal, cuyo único propietario es el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Su capital no está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas del Grupo las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Los saldos y transacciones entre las empresas del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota. A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por el Grupo con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴	Garantías y avales recibidos ⁵
Asociadas:					
Junio 2026	10,044	251,546	11,773	6,477	-
Diciembre 2025	59,734	43,002	10,360	7,803	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:					
Junio 2026	4	11,496	867	2,413	1,357
Diciembre 2025	15	22,186	1,247	4,856	1,524
Otras partes relacionadas:					
Junio 2026	89,589	56,972	48,593	1,389,315	-
Diciembre 2025	135,410	85,911	72,573	411,479	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Los ingresos generados de transacciones con asociadas corresponden a venta de servicios relacionados con tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Los ingresos generados con otras partes relacionadas corresponden principalmente a la venta de energía, prestación de servicios públicos y financieros. El detalle de los ingresos obtenidos por el Grupo de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	Junio 2026	Diciembre 2025
Asociadas	Venta de bienes y servicios	5,639	45,430
	Intereses	-	2
	Otros	4,405	14,303
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su	Venta de bienes y servicios	4	15
Otras partes relacionadas	Venta de bienes y servicios	88,530	132,678
	Intereses	1	72
	Honorarios	-	182
	Otros	1,058	2,477
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		99,637	195,159

- Cifras en millones de pesos colombianos -

² Corresponde a costos y gastos originados de transacciones con compra de energía, adquisición de bienes y servicios, incluidos los servicios relacionados con las comunicaciones y actividades complementarias, con asociadas y otras partes relacionadas. El detalle de los costos y gastos incurridos por el Grupo con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y Gastos	Junio 2026	Diciembre 2025
Asociadas	Adquisición de bienes y servicios	229,826	40,920
	Honorarios	17,844	1,998
	Otros	3,876	84
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora	Adquisición de bienes y servicios	4,235	6,695
	Honorarios	3,958	8,774
	Otros	3,303	6,717
Otras partes relacionadas	Adquisición de bienes y servicios	9,938	24,037
	Intereses	177	-
	Honorarios	1,177	1,074
	Otros	45,680	60,800
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		320,014	151,099

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El incremento en el costo de asociadas corresponde al pago de la remuneración pactada con la Sociedad Hidroituango, los pagos realizados durante el periodo 2026.

³ El Grupo mantiene cuentas por cobrar con sus partes relacionadas derivadas de la venta de energía, prestación de servicios públicos, venta de servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información, entre otros. El Grupo realiza la calificación de cartera bajo criterios que permiten priorizar la gestión de su



recuperación a través de las dependencias a cargo de esta o entidades de cobro. El recaudo aplica según el ciclo de facturación con respecto a los servicios públicos domiciliarios. La variación con respecto al periodo anterior se presenta por la venta de la asociada UNE, que desde enero del año actual ya no pertenece a las partes relacionadas del grupo.

⁴ La política de pagos, en su mayoría, es de 30 días fecha de radicación de la factura. La variación corresponde principalmente a los excedentes decretados al Distrito de Medellín.

⁵ Las garantías y avales recibidos corresponden a garantías hipotecarias sobre créditos de vivienda otorgados a personal clave de la gerencia.

Las transacciones entre el Grupo y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Otras transacciones con partes relacionadas

Durante el periodo intermedio, EPM hizo el pago de la opción de reconocimiento a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., de acuerdo con el contrato BOOMT por \$1,332,143 (Ver nota 5.1)

Transacciones y saldos con entidades relacionadas del Gobierno

EPM transfiere de manera programada los montos correspondientes a las ganancias retenidas “excedentes” al Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que es el único propietario del patrimonio de EPM, los excedentes pagados en el periodo intermedio acumulado por la empresa correspondientes a excedentes ascienden a \$1,767,500; ordinarios \$1,462,758 y extraordinarios \$304,741. (2025: \$2,654,250, ordinarios \$1,447,773 y extraordinarios \$1,206,477).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave del Grupo:

Concepto	Junio 2026	Diciembre 2025
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	10,695	27,879
Pensiones y otros beneficios post-empleo	381	569
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	304	931
Remuneración al personal clave de la gerencia	11,380	29,379

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva y del personal clave de la gerencia del Grupo es la siguiente:

Nota 29. Gestión de Capital

El capital del Grupo incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

El Grupo administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

El Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital.

El Grupo no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

El Grupo para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que, al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación, se presentan los valores que el Grupo gestiona como capital:

Gestión de capital	Junio 2026	Diciembre 2025
Bonos y préstamos		
Préstamos banca comercial	15,749,867	16,289,544
Préstamos banca multilateral	518,586	551,489
Préstamos banca de fomento	1,902,477	2,197,658
Bonos y títulos emitidos	13,150,631	13,181,368
Sobregiros	16,428	-
Total deuda	31,337,989	32,220,059
Total capital	31,337,989	32,220,059

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 30. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El Grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:



- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3). Al desarrollar datos de entrada no observables, El Grupo puede comenzar con sus datos propios, pero ajustará esos datos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algo concreto en la entidad que no está disponible para otros participantes del mercado. El Grupo tendrá en cuenta toda la información sobre los supuestos de los participantes del mercado que esté razonablemente disponible.

Durante el 2026 y 2025 en el Grupo no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles, cuando.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por el Grupo para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye instrumentos de renta fija y encargos fiduciarios. En estos últimos se refleja el saldo de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) que posee el Grupo EPM. Estos fondos son utilizados como mecanismo de ahorro e inversión y son administrados por sociedades fiduciarias. A través de estos fondos se invierten recursos en un portafolio de activos los cuales son actualizados a valor razonable. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Adicionalmente, incluye los recursos entregados a una institución financiera en garantía por la venta del Parque Eólico los Cururos y EPM Transmisión Chile. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones patrimoniales: corresponde a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o partes de interés social. Las metodologías utilizadas son: el precio de mercado para las que cotizan en bolsa (nivel 1) y el descuento de los flujos de caja para las restantes (nivel 3).

Derechos fiduciarios: corresponde a los derechos originados en virtud de la celebración de contratos de fiducia mercantil. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1.

Instrumentos derivados: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (forward), contratos de futuros, permutas financieras (swaps) y



opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. El Grupo utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable. Con respecto a las opciones Collar Cero Costo, se utiliza el modelo Black y Scholes como referente, el cual analiza el valor de opciones a partir del precio del activo subyacente a la opción y sigue un proceso continuo estocástico de evolución Gauss-Wiener con media y varianza instantánea constantes. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Cuentas por cobrar: conformado por la cuenta por cobrar asociada al contrato de suministro en firme de combustible líquido (ACPM) para las plantas Termoeléctrica La Sierra y Termodorada cuya actualización se realiza conforme al valor de la unidad de combustible estipulada en el contrato. Ambas partidas se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del Grupo a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, que consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Ambas partidas se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Contraprestaciones contingentes: originadas por las combinaciones de negocios en las adquisiciones de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. - EMVARIAS, se considera el descuento de los flujos de pagos aplicando las tasas de descuento: Tasa Libor y Tasa TES, respectivamente. Estas partidas son clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte:



Valor razonable de una base recurrente Junio 2026	Valor en libros total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Efectivos y equivalente de efectivo	1,789,196	1,789,196	-	-	1,789,196
Total negociables o designados a valor razonable (Ver Nota 13)	1,789,196	1,789,196	-	-	1,789,196
Títulos de renta fija	389,668	389,668	-	-	389,668
Títulos de renta variable inversiones a valor razonable	655,214	655,214	-	-	655,214
Inversiones pignoradas o entregadas en garantías	9,414	9,414	-	-	9,414
Total otras inversiones a valor razonable (Ver Nota 11)	1,054,296	1,054,296	-	-	1,054,296
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	2,932,944	2,877,697	-	55,247	2,932,944
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	2,932,944	2,877,697	-	55,247	2,932,944
Fiducia en administración	176,345	176,345	-	-	176,345
Total derechos fiduciarios (Ver Nota 11)	176,345	176,345	-	-	176,345
Opciones Put	-	-	-	-	-
Contratos futuros	540	-	540	-	540
Swaps derivados	4,348	-	4,348	-	4,348
Total derivados	4,888	-	4,888	-	4,888
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	212,751	-	-	212,751	212,751
Propiedades de inversión Edificios y casas	38,512	-	-	38,512	38,512
Total propiedades de inversión	251,263	-	-	251,263	251,263
Pasivos					
Provisión - combinación de negocio	129,227	-	-	129,227	129,227
Total contraprestación contingente (Ver Nota 18)	129,227	-	-	129,227	129,227
Swaps pasivos derivados	1,991,393	-	1,991,393	-	1,991,393
Total Pasivos derivados	1,991,393	-	1,991,393	-	1,991,393
Total valor razonable de una base recurrente	4,088,312	5,897,534	(1,986,505)	177,283	4,088,312

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Valor razonable de una base recurrente Diciembre 2025	Valor en libros total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Efectivos y equivalente de efectivo	1,070,449	1,070,449	-	-	1,070,449
Total negociables o designados a valor razonable (Ver Nota 13)	1,070,449	1,070,449	-	-	1,070,449
Títulos de renta fija	543,288	543,288	-	-	543,288
Títulos de renta variable inversiones a valor razonable	648,847	648,847	-	-	648,847
Inversiones pignoradas o entregadas en garantías	8,949	8,949	-	-	8,949
Total otras inversiones a valor razonable (Ver Nota 11)	1,201,084	1,201,084	-	-	1,201,084
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	2,449,780	2,449,780	-	10,258	2,460,038
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	2,449,780	2,449,780	-	10,258	2,460,038
Fiducia en administración	117,104	117,104	-	-	117,104
Total derechos fiduciarios (Ver Nota 11)	117,104	117,104	-	-	117,104
Contratos futuros	2,456	-	2,456	-	2,456
Swaps derivados	71	-	71	-	71
Total derivados	2,527	-	2,527	-	2,527
Otras cuentas por cobrar	53,485	-	-	53,485	53,485
Total deudores (Ver Nota 10)	53,485	-	-	53,485	53,485
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	214,066.00	-	-	214,066.00	214,066
Propiedades de inversión Edificios y casas	38,512.00	-	-	38,512.00	38,512
Total propiedades de inversión	252,578	-	-	252,578	252,578
Pasivos					
Provisión - combinación de negocio	132,561	-	-	132,561	132,561
Total contraprestación contingente (Ver Nota 18)	132,561	-	-	132,561	132,561
Swaps pasivos derivados	1,002,562	-	1,002,562	-	1,002,562
Total Pasivos derivados	1,002,562	-	1,002,562	-	1,002,562
Total valor razonable de una base recurrente	4,011,884	4,838,417	(1,000,035)	183,760	4,022,142

- Cifras en millones de pesos colombianos -



Durante el segundo trimestre del año 2026 no se realizaron transferencias entre niveles.

Las siguientes tablas presentan una conciliación de los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables (clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable) al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable Junio 2026	Saldo inicial	Cambios reconocidos en resultados	Cambios reconocidos en el ORI	Saldo Final
Activos				
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	10,258	-	44,989	55,247
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	10,258	-	44,989	55,247
Opciones	-	-	-	-
Total derivados	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	53,485	(53,485)	-	-
Total deudores	53,485	(53,485)	-	-
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	214,066	-	(1,315)	212,751
Propiedades de inversión Edificios y casas	38,512	-	-	38,512
Total propiedades de inversión	252,578	-	(1,315)	251,263
Pasivos				
Provisión - combinación de negocio	132,561	(3,334)	-	129,227
Total contraprestación contingente (Ver Nota 18)	132,561	(3,334)	-	129,227

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable 2025	Saldo inicial	Cambios reconocidos en resultados	Cambios reconocidos en el otro resultado integral	Saldo Final
Activos				
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	7,632	-	2,626	10,258
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 13)	7,632	-	2,626	10,258
Opciones	31,453	(31,453)	-	-
Total derivados	31,453	(31,453)	-	-
Otras cuentas por cobrar	49,338	4,147	-	53,485
Total deudores	49,338	4,147	-	53,485
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	155,250	-	58,816	214,066
Propiedades de inversión Edificios y casas	39,360	-	(848)	38,512
Total propiedades de inversión	194,610	-	57,968	252,578
Pasivos				
Provisión - combinación de negocio	141,143	(8,582)	-	132,561
Total contraprestación contingente (Ver Nota 27)	141,143	(8,582)	-	132,561

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos del grupo que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, pero



requieren su revelación a valor razonable, al 30 de junio y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

Junio 2026	Valor en libros	Nivel 2	Total
Activos			
Servicios públicos	9,150,959	9,114,561	9,114,561
Empleados	246,061	245,098	245,098
Contratos de construcción	3,133	4,699	4,699
Otras cuentas por cobrar	1,764,000	1,533,630	1,533,630
Total Activos	11,164,153	10,897,988	10,897,988
Pasivos			
Préstamos banca de fomento	2,504,427	2,197,539	2,197,539
Préstamos banca multilateral	678,792	333,739	333,739
Préstamos banca comercial	12,166,140	11,444,519	11,444,519
Bonos y títulos emitidos	14,088,104	13,110,958	13,110,958
Otros pasivos	6,622	4,693	4,693
Total Pasivos	29,444,085	27,091,448	27,091,448
Total	(18,279,932)	(16,193,460)	(16,193,460)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Valor en libros	Nivel 2	Total
Activos			
Servicios públicos	8,200,178	8,220,634	8,220,634
Empleados	285,608	288,064	288,064
Contratos de construcción	1,526	2,284	2,284
Otras cuentas por cobrar	1,938,942	1,914,568	1,914,568
Total Activos	10,426,254	10,425,550	10,425,550
Pasivos			
Préstamos banca de fomento	2,197,658	1,634,013	1,634,013
Préstamos banca multilateral	551,489	358,945	358,945
Préstamos banca comercial	16,289,543	14,974,846	14,974,846
Bonos y títulos emitidos	13,181,369	12,220,045	12,220,045
Total Pasivos	32,220,059	29,187,849	29,187,849
Total	(21,793,805)	(18,762,299)	(18,762,299)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 no se tuvieron conceptos en los niveles 1 y 3

Nota 31. Segmentos de operación

31.1 Información por segmentos



Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en segmentos sobre la base de sus productos y servicios, y tiene los siguientes ocho segmentos de operación sobre los que se presenta información:

- Segmento Generación y Comercialización Energía, cuya actividad consiste en la producción de energía y comercialización de grandes bloques de energía eléctrica, a partir de la adquisición o del desarrollo de un portafolio de propuestas energéticas para el mercado.
- Segmento Distribución y Comercialización Energía, cuya actividad consiste en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 KV, la comercialización de energía al usuario final del mercado regulado y el desarrollo de actividades conexas y complementarias. Incluye el Sistema de Transmisión Regional (STR), el Sistema de Distribución Local (SDL), el servicio de alumbrado público y la prestación de servicios asociados.
- Segmento Transmisión Energía, cuya actividad consiste en el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional -STN-, compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 KV. El Transmisor Nacional (TN) es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.
- Segmento de Distribución y Comercialización Gas, cuya actividad consiste en la conducción del gas desde la puerta de ciudad hasta el usuario final, a través de tuberías de media y baja presión. Incluye la venta de gas por diferentes sistemas, entre ellos distribución por red, gas natural vehicular, gas natural comprimido y estaciones de servicio.
- Segmento Provisión y Comercialización Agua, cuya actividad consiste en conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas para proveer agua. Incluye realizar la gestión comercial del portafolio de servicios relativa al suministro de agua para distintos usos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía, y el suministro de agua cruda.
- Segmento Gestión y Comercialización Aguas Residuales, comprende las actividades de conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas de aguas residuales y de manejo de residuos sólidos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía y gas.
- Segmento Gestión y Comercialización Residuos Sólidos, incluye realizar la gestión comercial relativa a estos servicios y el aprovechamiento de biosólidos y demás subproductos del tratamiento de aguas residuales, y del manejo de residuos sólidos.
- Segmento Otros, que corresponde a las demás actividades que no estén comprendidas dentro de los segmentos enunciados anteriormente. Incluye: Entidad Adaptada de Salud (EAS) y Unidad de Servicios Médico y Odontológico, servicios de facturación y recaudo para terceros, ingresos recibidos por propiedades de inversión (arrendamientos), financiación social, pruebas del Laboratorio EATIC, prestación del servicio especializado de transporte y servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas o conexas con ellos.



El Grupo no ha agregado segmentos de operación para conformar estos ocho segmentos reportables; sin embargo, realiza la actividad de comercialización de energía, que consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados o no regulados. Por lo tanto, el Grupo incluye la información financiera de ésta, en los segmentos correspondientes que contengan esta actividad.

La Gerencia supervisa los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y de operaciones discontinuadas y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados condensados.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes de una manera similar a la que se pactan con terceros.



Junio 2026	Generación	Transmisión	Distribución	Gas	Provisión agua	Gestión aguas residuales	Gestión residuos sólidos	Otros segmentos	Total segmentos	Eliminaciones intersegmentos	Consolidado
Ingresos de clientes externos	3,703,161	190,274	12,579,151	735,481	1,217,070	678,294	281,070	158,628	19,543,129	-	19,543,129
Ingresos inter-segmentos	672,638	74,529	386,692	36,515	41,191	28,737	1,239	16,291	1,257,832	(1,257,832)	-
Total Ingresos netos	4,375,799	264,803	12,965,843	771,996	1,258,261	707,031	282,309	174,919	20,800,961	(1,257,832)	19,543,129
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(2,192,362)	(55,323)	(10,483,263)	(717,584)	(595,825)	(358,294)	(198,920)	(268,405)	(14,869,976)	1,226,109	(13,643,867)
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(242,864)	(38,038)	(525,887)	(21,738)	(178,115)	(79,570)	(73,835)	(18,129)	(1,178,176)	22,986	(1,155,190)
Deterioro de cuentas por cobrar	(13,625)	(7,225)	(460,908)	(4,898)	(16,517)	(4,077)	(3,251)	(15,296)	(525,797)	816	(524,981)
Otros gastos	(24,151)	(739)	(49,677)	(11,886)	(4,108)	(943)	(558)	(5,871)	(97,933)	(48)	(97,981)
Ingresos por intereses y rendimientos	81,954	5,535	165,374	22,145	80,151	85,297	1,195	245,713	687,364	(457,749)	229,615
Ingresos financieros (diferentes a intereses y rendimientos)	17,950	2,932	54,853	6,415	17,687	12,733	37	17,492	130,099	-	130,099
Total ingresos financieros	99,904	8,467	220,227	28,560	97,838	98,030	1,232	263,205	817,463	(457,749)	359,714
Gastos por intereses	(546,229)	(39,304)	(723,151)	(47,506)	(308,771)	(171,144)	(6,988)	(401,818)	(2,244,911)	459,306	(1,785,605)
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(68,984)	(999)	(37,787)	(1,844)	(42,491)	(25,472)	(5,277)	(2,690)	(185,544)	781	(184,763)
Total gastos financieros	(615,213)	(40,303)	(760,938)	(49,350)	(351,262)	(196,616)	(12,265)	(404,508)	(2,430,455)	460,087	(1,970,368)
Diferencia en cambio neta	184,656	(904)	94,249	15,537	53,224	14,453	10	46,808	408,033	(43)	407,990
Método de la participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	65,159	65,159	-	65,159
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	-	1	2,365	-	-	(6)	-	1,411,033	1,413,393	(2,428)	1,410,965
Resultado del periodo antes de impuestos	1,572,144	130,739	1,002,011	10,637	263,496	180,008	(5,278)	1,248,915	4,402,672	(8,102)	4,394,570
Impuesto sobre la renta	(375,593)	(30,046)	(478,183)	(3,182)	(76,239)	(78,797)	(1,136)	(183,376)	(1,226,552)	(5,505)	(1,232,057)
Movimiento neto de cuentas regulatorias relacionadas con el resultado del periodo	-	-	54,889	-	-	-	-	-	54,889	-	54,889
Resultado neto del periodo	1,196,551	100,693	578,717	7,455	187,257	101,211	(6,414)	1,065,539	3,231,009	(13,607)	3,217,402
Total activos sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	31,187,594	2,502,346	32,373,339	1,902,832	10,635,285	8,971,012	728,440	10,193,284	98,494,132	(11,313,666)	87,180,466
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	203,468	203,468	-	203,468
Activos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	354,948	-	-	-	-	-	354,948	-	354,948
Total activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	31,187,594	2,502,346	32,728,287	1,902,832	10,635,285	8,971,012	728,440	10,396,752	99,052,548	(11,313,666)	87,738,882
Total pasivo	17,420,111	1,005,642	20,647,747	1,265,266	7,418,228	5,139,092	543,808	8,235,704	61,675,598	(10,403,469)	51,272,129
Pasivos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	70,093	-	-	-	-	-	70,093	-	70,093
Total pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	17,420,111	1,005,642	20,717,840	1,265,266	7,418,228	5,139,092	543,808	8,235,704	61,745,691	(10,403,469)	51,342,222
Adiciones de activos no corrientes	893,680	59,016	1,178,346	5,488	246,858	150,915	70,547	44,706	2,649,556	-	2,649,556

- Cifras en millones de pesos colombianos -



Junio 2025	Generación	Transmisión	Distribución	Gas	Provisión agua	Gestión aguas residuales	Gestión residuos sólidos	Otros segmentos	Total segmentos	Eliminaciones intersegmentos	Consolidado
Ingresos de clientes externos	2,996,461	192,534	12,916,443	761,149	1,135,547	682,132	236,408	127,677	19,048,351	-	19,048,351
Ingresos inter-segmentos	734,071	81,868	367,262	21,289	25,344	28,268	1,038	73,526	1,332,666	(1,332,666)	-
Total Ingresos netos	3,730,532	274,402	13,283,705	782,438	1,160,891	710,400	237,446	201,203	20,381,017	(1,332,666)	19,048,351
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(1,538,041)	(51,842)	(10,419,045)	(656,136)	(598,868)	(352,590)	(188,139)	(218,778)	(14,023,439)	1,299,052	(12,724,387)
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(263,805)	(39,439)	(518,108)	(11,729)	(203,006)	(66,557)	(34,043)	(25,417)	(1,162,104)	25,148	(1,136,956)
Deterioro de cuentas por cobrar	(146,056)	(31,523)	(505,336)	(1,272)	(3,087)	55,805	170	(17,281)	(648,580)	309	(648,271)
Otros gastos	(12,307)	(856)	(41,499)	(1,403)	(7,131)	(2,001)	(16)	(1,772)	(66,985)	218	(66,767)
Ingresos por intereses y rendimientos	71,973	5,284	107,161	15,166	60,155	76,728	7,347	177,086	520,900	(399,520)	121,380
Ingresos financieros (diferentes a intereses y rendimientos)	7,253	1,056	36,896	1,556	8,837	10,568	197	7,135	73,498	(1)	73,497
Total ingresos financieros	79,226	6,340	144,057	16,722	68,992	87,296	7,544	184,221	594,398	(399,521)	194,877
Gastos por intereses	(486,697)	(37,323)	(630,329)	(38,843)	(276,861)	(142,610)	(8,468)	(398,360)	(2,019,491)	401,833	(1,617,658)
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(90,236)	(395)	(14,874)	(392)	(1,852)	(35,326)	(4,575)	(5,257)	(152,907)	899	(152,008)
Total gastos financieros	(576,933)	(37,718)	(645,203)	(39,235)	(278,713)	(177,936)	(13,043)	(403,617)	(2,172,398)	402,732	(1,769,666)
Diferencia en cambio neta	47,762	(353)	63,518	1,658	7,068	21,334	(1)	37,358	178,344	(34)	178,310
Método de la participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	87,386	87,386	-	87,386
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	4	4	2,199	-	1	(4)	-	130,801	133,005	(2,101)	130,904
Resultado del periodo antes de impuestos	1,320,382	119,015	1,364,288	91,043	146,147	275,747	9,918	(25,896)	3,300,644	(6,863)	3,293,781
Impuesto sobre la renta	(327,124)	(21,227)	(307,767)	(37,759)	(39,992)	(95,360)	(5,304)	27,316	(807,217)	3,776	(803,441)
Movimiento neto de cuentas regulatorias relacionadas con el resultado del periodo	-	-	12,829	-	-	-	-	-	12,829	-	12,829
Resultado neto del periodo	993,258	97,788	1,069,350	53,284	106,155	180,387	4,614	1,420	2,506,256	(3,087)	2,503,169
Total activos sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	28,401,037	2,580,297	31,432,998	1,696,312	10,620,046	8,742,293	727,064	6,724,028	90,924,075	(8,989,999)	81,934,076
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	1,185,509	1,185,509	-	1,185,509
Activos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	608,923	-	-	-	-	-	608,923	-	608,923
Total activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	28,401,037	2,580,297	32,041,921	1,696,312	10,620,046	8,742,293	727,064	7,909,537	92,718,507	(8,989,999)	83,728,508
Total pasivo	15,828,006	1,032,734	18,821,872	1,027,278	7,319,337	4,856,903	551,375	8,041,183	57,478,688	(7,935,135)	49,543,553
Pasivos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	193,880	-	-	-	-	-	193,880	-	193,880
Total pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	15,828,006	1,032,734	19,015,752	1,027,278	7,319,337	4,856,903	551,375	8,041,183	57,672,568	(7,935,135)	49,737,433
Adiciones de activos no corrientes	494,017	68,458	1,111,029	30,320	267,622	91,404	134,610	57,459	2,254,919	-	2,254,919

- Cifras en millones de pesos colombianos -



31.2 Información por área geográfica

Ingresos provenientes de clientes externos

País	Junio 2026	Junio 2025
Colombia (país de domicilio de EPM)	14,613,571	13,776,025
Guatemala	1,968,921	2,126,564
Panamá	1,469,811	1,548,694
El Salvador	793,546	889,666
Chile	537,613	493,998
México	133,395	167,011
Ecuador	2,977	16,384
Bermuda	27,061	32,235
Eliminaciones intersegmentos internacionales	(3,766)	(2,226)
Total países diferentes a Colombia	4,929,558	5,272,326
Total ingresos consolidados	19,543,129	19,048,351

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información sobre ingresos se basa en la ubicación del cliente.

En el Grupo no existe un cliente que genere más del 10% de sus ingresos ordinarios.

Activos no corrientes

País	Junio 2026	Diciembre 2025
Colombia (país de domicilio de EPM)	51,273,272	49,956,439
Chile	2,896,346	3,237,524
Panamá	2,674,079	2,892,255
Guatemala	3,138,257	3,362,077
El Salvador	596,111	676,842
México	141	429
Total países diferentes a Colombia	9,304,934	10,169,127
Total activos no corrientes	60,578,206	60,125,566

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Para estos fines, los activos no corrientes incluyen propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión incluidos los activos por la adquisición de subsidiarias y crédito mercantil.

Nota 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Después de la fecha de presentación de los estados financieros consolidados condensados y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron otros hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.